

Lic. Manuel J. Tajardo.

CORTE西亚 DEL DOCTOR JE-
SUS NUÑEZ CHINCHILLA.-

Revista

de la Sociedad de

Geografía e Historia de Honduras

Números:
IV - V - VI

Tomo XXXVI

Sumario:

- Octubre
 - Noviembre
 - Diciembre
- de 1957

	Páginas
Página editorial.—Retorno a la Constitucionalidad	1
SECCION DE ARQUEOLOGIA	
Breve estudio de los Códices Mayas, por el Dr. Jesús Nuñez Ch.	38
En el Día de la Hispanidad.—L. D.	91
SECCION DE GEOGRAFIA	
Indice Alfabético de Honduras, por el Lic. Domingo Zambrano	92
SECCION DE HISTORIA COLONIAL	
Minas de Honduras (Libro), por el Dr. Antonio R. Vallejo	99
Noticia de la invasión del pirata Aury a Trujillo	150
SECCION DE HISTORIA CONTEMPORANEA	
Informe de Guillermo Herrera al Gobernador de Olancho	110
Anales Parlamentarios.—Año de 1836	113
SECCION DE FOLKLORE	
Las Mojigangas, por Martín Alvarado R.	116
Origen de "La Sucia", por Martín Alvarado R.	118
Poesía Popular.—Jazmines del Cabo, por Rafael Heliodoro Valle	122
SECCION CIENTIFICO-LITERARIA	
Los Museos Europeos, por el Lic. Guillermo Mayes h.	124
La Poesía en la América Hispana, por Martín Alvarado R.	132
Diccionario de Historia, por el Lic. Eufemiano Claros	139
Morazán y América, por Mauricio Magdaleno	143
Notas Breves.—130 Aniversario de la Batalla de La Trinidad	144

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE HONDURAS

FUNDADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1926

JUNTA DIRECTIVA DE 1957-1958

Presidente	Dr. Jesús Núñez Chinchilla
Vicepresidente	„ Roberto Gómez Robelo
Vocal 1º con funciones de Bibliotecario	Ing. Federico González
Vocal 2º con funciones de Fiscal	Dr. Manuel G. Zúñiga
Tesorero	„ Luis Landa
Secretario	„ Eufemiano Claros V.
Prosecretario	Prof. María Trinidad del Cid

SOCIOS FUNDADORES

Dr. Esteban Guardiola	Dr. Jesús Aguilar Paz
„ Félix Salgado	Prof. Pedro Rivas
„ Luis Landa	„ Gustavo A. Castañeda S.
„ Rómulo E. Durán	Dr. Rafael Heliodoro Valle
Prof. Miguel Morazán	Prof. Ulises Meza Cáliz
„ Abraham Gúnera	Br. Salvador Turcios R.

Don Augusto C. Coello

SOCIOS HONORARIOS

Dr. Vicente Mejía Colindres	Tegucigalpa, Honduras
„ Tiburcio Carías A.	Tegucigalpa, Honduras
„ Nicanor Sarmiento	Buenos Aires, República Argentina
„ Salvador Massip	La Habana, Cuba
„ Gilbert Grosvenor	Washington, D. C., EE. UU. de A.
Ing. Abraham Williams	Tegucigalpa, Honduras
„ Juan Manuel Planas	La Habana, Cuba
Sr. Charles H. Ballou	San José, Costa Rica
„ Luis López Meza	Bogotá, Colombia
Prof. Luis Chávez Orozco	México, D. F., México
„ José de J. Núñez Domínguez	Santiago de Chile

SOCIO BENEFACTOR

Dr. Ernesto Argueta

SOCIOS ACTIVOS

Dr. Luis Landa	Dr. Jesús Aguilar Paz
Br. Salvador Turcios R.	Prof. Ulises Meza Cáliz
Dr. Rafael Heliodoro Valle	„ Martín Alvarado R.
Srta. María Antonia Echeverría	Prof. María Trinidad del Cid
Ing. Francisco J. Mejía	Dr. Ernesto Alvarado García
Dr. Domingo Zambrano	Prof. Agustín Alonzo
„ Roberto Gómez Robelo	Dr. Juan B. Valladares R.
Prof. Víctor Cáceres Lara	„ Jesús Núñez Chinchilla
Prof. María Luisa Herradora A.	Lic. Guillermo Mayes h.
Prof. Bernardo Galindo y G.	Dr. Manuel G. Zúñiga
Dr. Miguel A. Alvarado h.	Prof. Fernando Figueroa

Dr. José Reina Valenzuela

SOCIOS CORRESPONDIENTES

ALEMANIA

Dr. Robert Lehmann Nistche, Berlín

ARGENTINA

Sr. Enrique de Gandía, Buenos Aires
 „ José Torre Revello, Buenos Aires
 „ Arturo Capdevila, Buenos Aires
 „ J. Pablo Echangüe, Buenos Aires
 „ Ricardo Fernández Mira, Buenos Aires

BOLIVIA

Dr. Alberto Villegas, La Paz

BRASIL

Dr. Hildebrando Accioly, Río de Janeiro

CHILE

Prof. Ma. Orfilia Lagunas Vargas, Santiago
 „ Julio Montebruno López, Santiago
 Dr. Adolfo Gana M., Santiago
 Dr. Ricardo Donoso, Santiago

COLOMBIA

Sr. Gabriel Carpmüller, Bogotá
 „ Manuel José Forero, Bogotá

REVISTA

DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE HONDURAS

Director: MARTIN ALVARADO R.

Jefe de Redacción: Jesús Aguilar Paz

Redactoras: María Antonia Echeverría y María Trinidad del Cid

Administradora: María Antonia Echeverría

Tomo XXXVI	Tegucigalpa, D. C., Octubre-Noviembre-Diciembre de 1957	Números IV, V y VI
------------	---	-----------------------

Página Editorial

Retorno a la Constitucionalidad

Desde el 5 de diciembre de 1954, en que después de las elecciones de este año para Autoridades Supremas, no fue posible que se reuniera el Congreso Nacional para la declaratoria correspondiente, el país entró en un período dictatorial por haber sido rota la Constitución Política, puesta en vigencia en el año de 1936.

Por ausencia del señor Presidente de la República, Dr. Juan Manuel Gálvez, le tocó asumir los Poderes del Estado al Vicepresidente en funciones, D. Julio Lozano Díaz, a las doce de la noche del propio día 5 de diciembre indicado, mediante un Decreto. En una proclama al Pueblo Hondureño explicó el señor Lozano Díaz su actitud y ofreció esforzarse porque el país volviera cuanto antes a la normalidad política por el camino legal, es decir, con la elección de una Asamblea Nacional Constituyente que debía dictar una nueva Constitución y dar posesión al nuevo Gobierno Constitucional.

En efecto, después de dos años de actuaciones políticas borrascosas fueron practicadas las elecciones para Diputados a la Constituyente, con fuerte imposición de parte del Gobierno, el domingo 7 de octubre de 1956. La Asamblea debía reunirse en fecha próxima, pero en la mañana del 21 del mismo mes de octubre fueron sorprendidos los habitantes de la capital por una rebelión de las Fuerzas Armadas, quienes destituyeron de su cargo de Jefe de Estado el se-

ñor Lozano Díaz, y dieron posesión del mismo cargo a una Junta Militar de Gobierno integrada por el Director de la Escuela de Aviación, Coronel Héctor Caraccioli; el Director de la Escuela Militar "Francisco Morazán", General Roque J. Rodríguez, y el Mayor e Ingeniero Roberto Gálvez Barnes.

Inmediatamente después de tomar posesión del Gobierno, la Junta Militar expidió una proclama que fue radiada para conocimiento de la Nación, en la cual, además de explicar el por qué del paso dado con base en el descontento general que se observaba, debido a la irregularidad en la práctica de las elecciones recientes, ofrecía al Pueblo devolverle la vida constitucional con la elección de una nueva Asamblea Nacional Constituyente en comicios libres y honestos, y con el advenimiento de un Gobierno de verdadera extracción popular.

Apaciguados los ánimos, y actuando en un clima de mutua comprensión entre Pueblo y Gobierno, éste pudo cumplir su palabra empeñada, y fue así como los partidos políticos se desenvolvieron en completa libertad de proselitismo, y el 22 de septiembre se llevaron a efecto las elecciones ofrecidas, en un ambiente de respeto y libertad.

La Asamblea Nacional Constituyente se instaló solemnemente el 21 de octubre, exactamente un año después de haber asumido el Poder la Junta Militar, y el 15 de noviembre siguiente, por moción firmada por 18 Diputados (uno por cada departamento) y aprobada por mayoría, fue elegido Presidente Constitucional de la República el Doctor José Ramón Villeda Morales.

El 21 de diciembre, en sesión solemne de la Asamblea Nacional Constituyente tomó posesión de su alto cargo el Doctor Villeda Morales lo mismo que la nueva Corte Suprema de Justicia, elegida también por la Constituyente, con asistencia de treinta y cinco Delegaciones de distintos países del Mundo y de un público tan numeroso que rebasó la capacidad del Estadio Nacional, en donde se realizaron las ceremonias.

La Asamblea Nacional Constituyente, mediante el Decreto respectivo, se convirtió en Congreso Nacional ordinario.

Volvió Honduras, de esta manera, a la vida de normalidad política, con una Constitución bastante avanzada y con la esperanza de no volver a caer en los abismos de la anarquía institucional.

Que Dios ilumine a sus gobernantes para que conduzcan a la Nación hacia la paz, el progreso y la prosperidad.

SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA

Breve Estudio Histórico de los Códices Mayas

Por el Antropólogo
Jesús Núñez Chinchilla

Trabajo leído por su autor, previo a su incorporación como Socio Activo de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras

Generalidades

Ya es conocido en grado proporcional, el alto nivel cultural que hasta la hora de la conquista, había alcanzado el pueblo Maya, considerado, con justa razón, como uno de los pueblos más civilizados entre los que habitaban el Nuevo Mundo.

Muy poco sabemos de la grandeza científica y espiritual de los mayas. En las ciudades por ellos fundadas, la finura, belleza y realismo de sus esculturas, y el exquisito gusto arquitectónico, nos están diciendo elocuentemente, hasta donde podemos comprenderlo, lo que fué su obra material. Unido a todo esto, también encontramos miles de inscripciones jeroglíficas, grabadas con todo primor en piedra y madera, y cuyo contenido enigmático, hemos podido desentrañar, aunque con abundantes restricciones.

Además de esa gigantesca obra epigráfica, los cronistas españoles del Siglo XVI, nos cuentan que los mayas anotaban en sus manuscritos, todos los descubrimientos científicos y acontecimientos más notables sucedidos a su pueblo. Pero de todo ese tesoro de literatura, que seguramente fué muy abundante: libros de historia, cronología, astronomía, los diferentes aspectos de la religión, ritual, adivinación, profesía y medicinas, ¿qué nos queda? Poca cosa, o casi nada pudo sal-

varse, más que de los azares y elementos destructores del tiempo, de la persecución emprendida por los fanáticos y clérigos españoles, en la época de la conquista. Sabido de todos es, el "Auto de Fe de Maní", llevado a cabo por el Obispo Landa, de Yucatán.

Hasta hoy sabemos que, desafiando la inclemencia de los elementos destructores, y la violenta persecución del fanatismo clerical, solamente TRES manuscritos mayas anteriores a la conquista, han podido llegar hasta nuestros días. Ellos son: El Códice de DRESDEN, el TRO CORTESIANO y el PERESIANO, a los cuales por separado, nos referiremos brevemente en otra parte de este trabajo.

Ninguno de los documentos mencionados fué encontrado en condiciones arqueológicas en el territorio Maya. El clima de la península de Yucatán, y en general el de toda el área maya, es tan húmedo y lluvioso, que resulta dudoso, que un códice se haya podido conservar sepultado en una tumba o en un templo. Pero la identificación de éstos no deja ninguna duda, tanto su contenido, como la técnica en sus pinturas, caracteres faciales de los dioses, etc., son puramente mayas; muchas de las escenas representadas en sus páginas se encuentran si no iguales, muy similares en algunas de las numero-

sas esculturas y pinturas de las ciudades mayas.

Los códices fueron hechos en una especie de papel. Este lo fabricaban de la corteza reducida a pulpa, de un árbol llamado en maya "Copó" (*Ficus Cotinifolia*), popularmente conocido con el nombre de amate. Las fibras las mantenían unidas y compactas, mediante una especie de goma natural, usada como sustancia conglomerante. Después daban a ambas caras de la tira de papel una fina mano de cal blanca, formando una superficie tersa y suave. Sobre ésta pintaban columnas de jeroglíficos, figuras de dioses y ceremonias, en varios colores.

Las páginas de los códices, están espaciadas por líneas rojas en dos, tres y hasta cuatro secciones horizontales. Sirven, además, para separar las columnas de jeroglíficos, que deben leerse de izquierda a derecha.

Los colores que con más frecuencia aparecen en los códices, son: rojo oscuro, rojo claro, azul, amarillo pardo, verde, negro y negro intenso.

Como anteriormente dejamos dicho, el material usado por los mayas en la elaboración de los códices fué el papel de amate. Aunque el Lic. C. Villacorta en su obra "Códices Mayas", dice que los códices fueron fabricados en papel de fibra de maguey, no tenemos ningún dato o noticia referente al uso de este material.

Las tiras de papel usadas en la fabricación de los códices son largas y rectangulares, dobladas en forma de biombo. Las hojas de los códices mayas, con una poca diferencia, tienen las mismas dimensiones: 24 cm. de alto por 13 cm. de ancho; el de Dresden es más pequeño. Estaban empastadas en tablas de madera finamente elaboradas, que también servían para proteger el frágil papel.

Es verdaderamente lamentable que ninguno de los tres códices maya conocidos, trate de historia, y que el contenido principal sea sobre astronomía, adivinación, ritual, etc.

Códice de Dresden

Conocido también con el nombre latino de códice "Dresdensis". Nada sabemos de este manuscrito hasta el año de 1739, que fué encontrado en Viena, Austria.—Estando allí, de paso para Roma en viaje de coleccionista, el Bibliotecario don Juan Cristian Gotze, de la Biblioteca Real de París, dio con él. Es de suponerse que este códice llegó a Viena, en busca del Emperador Carlos V, que en esa época gobernaba los dos países (España y Austria). Seguramente fué mandado por algún sacerdote o soldado español. También pudo haber sido enviado por el mismo don Francisco de Montejo, conquistador de Yucatán.

Según el arqueólogo austríaco Teoberto Maler, el códice de Dresden, procede de alguna de las poblaciones arqueológicas del Petén, tal vez de TIKAL, también pudo venir de PIEDRAS NEGRAS O CEIBAL.

El Sr. Gotze donó el códice a la Biblioteca Real de Dresden. Desde el año de 1744 en que el mismo Sr. se ocupó del manuscrito en una obra que publicó, relativa a las curiosidades que la Biblioteca contenía; muchos han sido los científicos y estudiosos que se han preocupado por descifrar e interpretar tan valioso documento.

El Dr. C. A. Botiger hizo un somero estudio del manuscrito. A continuación lo estudió el Sr. Alejandro Humboldt, quien reprodujo en sus obras cinco hojas del códice. En 1882 Fray Ad. Ebert, bibliotecario de Dresden, se refirió al códice en una importante monografía. Lo re-

produjo Lord Kinsborough, en el Tomo III de su compilación de Manuscritos Mexicanos, en copia que hizo el dibujante Agustín de Aglio.

El estudio más detenido del códice de Dresden, lo ha hecho el Prof. Ernesto Forstemann. Su edición fue traducida al inglés por Miss Selma Wesselhoeft y Miss M. A. Parker, en el año de 1906.—De esta edición lo tradujeron al español los Licenciados J. Antonio y Carlos A. Villa corta.

En el códice de Dresden se consignan los cálculos más sorprendentes de la ciencia maya. Sacerdotes y astrónomos llegaron a épocas increíbles por su remotidad, y supieron calcular las revoluciones de planetas muy lejanos con extraordinaria exactitud. Debido a sus amplios conocimientos de Astronomía, sus sistemas calendáricos los arreglaron inmejorablemente.

El manuscrito de Dresden, es esencialmente un trabajo de Astronomía. En sus representaciones aparecen casi todos los dioses del Panteón Maya, unos con más frecuencia, por ejemplo el dios "A", que es el dios de la muerte.

Hay una discrepancia en cuanto a los cargadores o portadores de año, que aparecen en este códice. Morley dice: "Los portadores del año en el códice de Dresden son: IK, MANIK, EB y CABAN, lo cual está de acuerdo con el uso en los monolitos del Viejo Imperio". En el manuscrito de Seler, encontramos: "Se creía que en el códice de Dresden, los días con que principiaban los años eran: KAN, MULUC, IX y CAUAC. Pero después se reconoció que no, y que éstos principiaban con los días: BEEN, E, TZANAB, AK, BAL Y LAMAT". Estos últimos según el Dr. Morley son los mismos que aparecen en el códice Peresiano, y que ocupan un lugar intermedio, entre la serie del Viejo Imperio, y la serie que se

usó en la última parte del Nuevo Imperio. Como se deja anotado, Seler, ni siquiera menciona los portadores del Dr. Morley, para aquél, son los mismos que aparecen en el códice Peresiano.

El códice de Dresden tiene 3.50 m. de largo, sus páginas como en la mayoría de estos documentos, están doblados en forma de biombo. Cada página mide .20 m. de alto y .90 de ancho. Tiene en total 39 hojas, que hacen 78 páginas, cuatro de las cuales están en blanco, porque las escritas son solamente SETENTA Y CUATRO páginas.

Según el Lic. Villacorta, una de las páginas más interesantes del Códice de Dresden es la N^o 60 conocida con el nombre de "Lucha de los Planetas". En la parte superior de dicha página, se representa la lucha del Sol, la Luna y Marte; al lado izquierdo Venus, triunfo de Mercurio y a la derecha, vemos a Júpiter venciendo a Saturno.

El códice de Dresden está dividido en dos partes completamente distintas.

Parte I. — Comprende de la página N^o 1 a la página N^o 45, inclusive. En ella se encuentran desarrolladas series de TONALAMATLS, en su mayoría sencillos. Se divide en varias secciones, según el motivo predominante en las representaciones. *Sección de Dioses.* — En cada una de las páginas que forman esta sección se representan diferentes dioses ataviados ricamente, y en actitudes distintas. En la página N^o 3, se ve una impresionante escena de sacrificio humano. Esto viene a comprobar que el sacrificio humano fué practicado por los mayas del Viejo Imperio. *Sección de Mujeres.* — Comprende la página N^o 13 a la página N^o 23, inclusive. En todas ellas se destaca como motivo principal, representación de mujeres que van cargando dioses. *Sección de Astronomía.* — Rela-

cionada con el tiempo; principia en la página N^o 24 y termina en la página N^o 28. Se nota una división de tres diferentes aspectos en cada una de las láminas de esta sección. En la parte superior los sacerdotes llevan los dioses a los templos; en la parte media representaciones de divinidades o dioses y sacerdotes en variadas actitudes.

Por último en la parte inferior vemos ofrendas que se hacen frente a los templos o altares.

Sección de Ofrendas.— De la página N^o 29 a la página N^o 45c. No tiene el ordenamiento en las representaciones que notamos en las secciones anteriores, es más complicada. En las páginas 29a y 30a. predomina la representación de el dios de "La Nariz Larga", la 31a es una ampliación de la página 29a. Las dos páginas siguientes se refieren a cálculos del tiempo. Según el Lic. Villacorta la página 31a y 32a, son las de más difícil interpretación que se encuentran en el códice. De la página mencionada últimamente, hasta la página 39a., las representaciones son muy diferentes: escenas de pesca, sacrificios, preparación de comidas y bebidas, etc. Aparecen también: tormentos, conjunción de planetas escenas de fertilización de la tierra, etc. La mayoría de todas estas representaciones están acompañadas de diferentes dioses.

Parte II.—La segunda parte del códice de Dresden, difiere completamente en su contenido, de la anterior. En ella, no encontramos series de "Tonalamatls". En cambio se representan: cálculos astronómicos y series de grandes números que abarcan millones de años.

Aparecen columnas de glifos que en su mayoría se refieren a "dataciones" mayas. Todas las páginas tienen, hacia la derecha de las columnas jeroglíficas, representaciones de dioses, guerreros y ani-

males mitológicos. También se ven representaciones del Sol, la Luna, Venus, Marte, Júpiter y otros planetas. Muchas veces aparecen los signos con que se designaban los puntos cardinales.

Esta segunda parte, y con ella todo el códice, termina en la página N^o 74. La representación que en esta página se encuentra es en extremo impresionante, se dice que se refiere a un cataclismo, que puede ser el diluvio universal, ya que esta idea aparece en casi todos los pueblos, desde épocas muy remotas. También pueda referirse a la destrucción de los mundos en el futuro, según la concepción del pueblo Maya.

Códice Peresiano

Este códice se guarda actualmente en la Biblioteca Nacional de París. Su estado de conservación es en verdad muy malo.

Nada se sabe del lugar de origen de este códice, así como tampoco de la forma en que fué llevado a París. En el año de 1860, el manuscrito fué encontrado en el interior de una cesta que contenía papeles viejos, y que se hallaba arrinconada en una chimenea de la Biblioteca Nacional de París. Ennegrecido por el polvo, y envuelto en un pedazo de papel, estaba este valioso documento. Al examinar el envoltorio se encontró, escrita en español y como única referencia, la palabra "PERES". De ahí que al manuscrito se le designara con el nombre de "Códice Peresiano". Se cree no sin razón, que el documento perteneció, originalmente, a un Sr. de apellido Pérez.

Se tiene la impresión que el códice Peresiano, es únicamente, una parte del original. Está tan deteriorado que el estuco alrededor de todas las hojas se ha caído, destruyendo las figuras y columnas de jeroglíficos; las figuras y jeroglíficos que

están en el centro de las páginas han logrado conservarse.

El códice Peresiano ha sido reproducido CUATRO veces: en el año de 1864, el Sr. Víctor Duruy, en aquel entonces Ministro de Educación Pública de Francia, ordenó se hiciera una reproducción fotográfica.— En el año de 1871, apareció otra reproducción en litografía. En 1888, se hizo otra reproducción en nitrocromía. Por último en el año de 1909 se hizo una reproducción en caracteres movibles.

El Sr. León de Rosny, fué quien se ocupó por primera vez del códice Peresiano, a él se debe el estudio más intensivo que existe. Opina que el valor del códice es tan grande como el de los códices de Dresden y Tro-cortesiano. Las dos últimas reproducciones que se hicieron del códice, se deben al Sr. Rosny.

Otros que han hecho interesantes estudios del códice Peresiano son: el Sr. Pousee, quien dice que el códice tiene origen TZENDAL y no Yucateco: su aseveración se basa en que ha encontrado en las páginas del manuscrito, algunas palabras escritas en lengua Tzendal, las cuales fueron escritas después de la conquista.

El Sr. William E. Gates, publicó un estudio del códice Peresiano en el año de 1920, y le da origen maya tzendal; cree que procede de los pueblos que radicaban en Chiapas.

El Lic. Villacorta hace un interesante estudio del manuscrito, lo considera también, de origen tzendal, procediendo de Palenque. Se basa para decir esto, en el uso de los portadores de año, que en el códice encuentra, los cuales son los usados en esta zona. En principio, todos los investigadores están de acuerdo en que el códice Peresiano tiene origen tzendal.

El códice Peresiano también está plegado en forma de biombo. Se cree que

originalmente constó de 12 hojas. Hoy, solamente tiene once hojas, que hacen 22 páginas. Mide 1.45 m. de largo; cada hoja tiene 24 cm. de alto y 13 cm. de ancho.

Por haber sido encontrado sin las tapas, o pastas protectoras, la primera y última páginas están completamente borradas, advirtiendo que le falta también el principio o página inicial.

En la mayoría de los códices, primero se leen los anversos y después los reversos; en el códice Peresiano, es significativo, que los anversos son continuados en los reversos, es decir, se lee como si fuese en un libro moderno. Algunas páginas están divididas en secciones horizontales, por medio de líneas rojas.

Los colores que se usan con más frecuencia, en las representaciones de este manuscrito son: negro, rojo oscuro, moreno y verde. Aun se conservan y distinguen los colores siguientes: negro firme para ciertos fondos, rojo ladrillo, realizado en parte con bermellón para los marcos y números rojos, café puro, para algunos animales y filetes de páginas, rosa pálido, para las figuras humanas, azul en los números katúnicos, verde turquesa y azul, para las bandas que representan agua.

En los dibujos, se nota más dominio del artista y mucha firmeza y realismo en las representaciones. En ciertos casos, sus dibujos parecen mejores que los del Códice de Dresden y Tro-Cortesiano.

Es notorio también, que en el Códice Peresiano se encuentran numerales de color azul, y que comunmente éstos son de color rojo y negro, en la mayoría de esta clase de manuscritos.

Al hacer el estudio del fragmento encontrado del códice Peresiano, lo han dividido en secciones así:

Primera Sección.—En la parte superior de cada una de las primeras 12 páginas, se encuentran representaciones de divinidades o sacerdotes, colocados sobre signos del **Tun**. Según las interpretaciones, se trata de un **Ahau Katun** y este es el nombre que se le ha dado a esta sección.

El Lic. Villacorta cree, que para que el **Ahau Katun** estuviera completo, su desarrollo debería haberse hecho en 20 páginas; supone que así fue y que de las 20 páginas solamente han quedado las 12 páginas a que nos hemos referido.

Segunda Sección.—Se le llama de los **TONALAMATLS**. Comprende de la página Nº 15 a la Nº 18; en cada una encontramos tres divisiones. A pesar de lo maltratadas que están, se distingue que se trata de desarrollo de "Tonalamatls", que van acompañados de divinidades o sacerdotes.

Tercera Sección.—Conocida con el nombre de: **EL KATUN DE 52 AÑOS**. Está representado en las páginas Nos. 19 y 20; cada página está dividida en 4 secciones verticales. En cada sección hay una representación de los regentes o cargadores del año maya, correspondientes a esa época, así: **LAMAT**, **BEN**, **EZNAB** y **AKABAL**. Estos portadores de año, son los usados por el pueblo **TZENDAL**; ésta es una de las causas más firmes, en favor del origen tzendal del códice.

Cuarta Sección.—Con esta sección termina el Códice Peresiano, todas las representaciones que en ella encontramos, se refieren a planetas, tales como: **Venus**, **Saturno**, **Júpiter**, **Marte**, **Mercurio**, etc.,

Códice Tro-Cortesiano

Este interesante manuscrito está formado por dos fragmentos que, durante mucho tiempo, se consideraron distintos y sin ninguna relación. Así, estudiados independientemente, se conocieron con los nombres de: Códice **TROANO**, y Códice **CORTESIANO**. Ambos fueron encontrados en distintos lugares.

El primero o sea el Códice Troano, es el fragmento más largo, perteneció a un Sr. llamado Juan de Tro y Hortelano, que residía en Madrid.

El Códice Cortesiano, que es el fragmento más pequeño, era propiedad del Sr. José Ignacio Miró, quien adquirió el manuscrito en la ciudad de Extremadura, (España). Lo llamó Códice Cortesiano, en honor a Hernán Cortés, pues creyó que fue él, quien lo llevó a esa ciudad. Pero también es muy posible que el manuscrito haya sido encontrado y llevado a la ciudad de Extremadura por don Francisco de Montejo, o alguno de sus soldados originarios de aquella ciudad y que, como se sabe, fueron los conquistadores de Yucatán.

Se puede pensar que el Códice Tro-Cortesiano salió de América, íntegro, ignorando hasta hoy los motivos, por los cuales fué dividido en dos partes, y porque una se quedó en la ciudad de Extremadura y la otra apareció en Madrid.

Si ambos fragmentos son o no, partes de un mismo documento, ha sido motivo de serios estudios y largas discusiones. Ultimamente, parece que se ha llegado a un acuerdo, ya nadie duda la posibilidad de que los **DOS** fragmentos constituyen un solo códice.

Los dos fragmentos del manuscrito fueron descubiertos entre los años de 1860 y 1885. Actualmente las dos secciones se encuentran unidas, y presentadas como

Códice Tro-Cortesiano, se exhibe en el Museo de Arqueología e Historia de Madrid.

Casi todos los investigadores que se han dedicado al estudio de este códice, lo han hecho como si se tratara de dos manuscritos diferentes, ya que como anteriormente decimos, ¡hasta hace muy poco tiempo, los dos manuscritos se consideran como un solo códice.

El fragmento llamado Códice Troano, fué estudiado en el año de 1864, por el Abate Brasseur de Bourbourg. Consta de 35 hojas, que hacen un total de 70 páginas. La interpretación la hizo de derecha a izquierda, y lo mandó a copiar y publicar.

Algunos años después el mismo fragmento fué estudiado por Mr. George Reynaud, León de Rosny, Cyrus Thomas, Ernesto Foersteann, etc.

La parte conocida con el nombre de "Códice Cortesiano", la estudió Mr. León de Rosny. Consta de 21 hojas, o sean 42 páginas. En el año de 1892 don Juan de la Roda y Delgado, publicó una bonita edición cromolitográfica, que fue hecha en Madrid.

E. Seler, parece que hizo un estudio de todo el Manuscrito, y a propósito dice: "...el color simple de la sección inferior de una hoja, concuerda siempre con el de la sección superior de la siguiente. Esta distribución de los colores hace sospechar que existe relación entre la sección inferior de una hoja y la superior de la siguiente". A pesar de que, como dejamos anotado, la mayoría acepta ya, los dos fragmentos como un solo códice, las dudas aún no se han extinguido por completo.

El Códice Tro — Cortesiano, resulta ser el códice maya más grande hasta hoy conocido. Mide 7.15 m. de largo, consta de 56 hojas, que hacen un total de 112 páginas, cada hoja tiene cerca de 24 cm.

de alto, y 13 cm. de ancho, son casi iguales a las del Códice Persiano. El anverso está formado de la página N^o 1 a la N^o 21 del Códice Cortesiano; y de la página N^o 35 a la N^o 1 del Códice Troano. El reverso de la página N^o 22 a la N^o 42 del códice Cortesiano de la página N^o 34 a la N^o 1 del Códice Troano. Se encuentra en mucho mejor estado de conservación, en relación con los dos manuscritos anteriores.

El Códice Tro-Cortesiano es principalmente, un libro de adivinación, un texto para ayudar a los sacerdotes a predecir la suerte. También tiene algún material que pertenece al ritual. Está relacionado con escenas de la vida religiosa y civil, sacrificios propiciatorios, trabajos de agricultura, cerámica, cacería, etc.

En este manuscrito no aparecen los grandes cálculos astronómicos, ni de tiempo, que encontramos en el Códice de Dresden. Tampoco aparecen los Ahau Katun que vimos en el Códice Peresiano.

Un estudio de carácter etnológico, sería de mucha importancia. el material de esta índole, que el Códice Tro-Cortesiano contiene, es riquísimo.

El Lic. Villacorta divide el Códice Tro-Cortesiano, en las siguientes secciones.

Ritos.—De la página N^o 1 a la N^o 7, (C. Cortesiano). La primera página esta muy maltratada, el reverso de ésta, que corresponde a la página N^o 57 de todo el manuscrito, y a la N^o 23 del Códice Cortesiano, deja sospechar que no es ella la primera hoja del Códice, y que otra o muchas estaban antes.

En esta sección encontramos: cuatro dioses cayendo de cuatro bandas astronómicas. En la parte superior de cada página, se desarrollan cuatro "Tonalamatls"; también aparece el dios "B" en cuatro distintas posiciones, cuatro serpientes dentro del agua, y figuras del

pescado, el ave y la iguana. En la última página se encuentra un escorpión y dioses derramando agua en abundancia.

En la página N° 8, se representa a Itzannmá sentado en un trono. En la página N° 9, al dios Kukulcan, y los signos que representan a tres puntos cardinales; por último el dios "B" rodeado de una gran serpiente.

En las páginas siguientes, hasta la página N° 19 (Códice Cortesiano) hay representaciones de dioses y desarrollo de "Tonalamatls".

Sección de Agricultura.—Son muy realistas las representaciones que vemos en las páginas N° 20 a la N° 29. (C. Cortesiano 20, C. Troano 28). Aparecen los dioses ocupados en los oficios agrícolas; también representan a los enemigos de la agricultura, o influencias dañinas que aquella tiene, y las victorias obtenidas contra estos enemigos por la influencia de los dioses. Celebración de fiestas dedicadas a esos dioses protectores de la agricultura.

En las páginas N° 30 a la N° 33, (C. Tro 27-24) aparecen dioses con grandes jarrones, derraman agua sobre la tierra. Escenas de ofrendas y ritos a los dioses, posiblemente para que éstos regulen las lluvias. El contenido de estas páginas debe considerarse como una continuación de la sección anterior.

Sección del Katun de 52 años.—Comprende de la página N° 34 a la página N° 37 (C. Troano 23-20). Por su gran interés Thomas, Seler y otros autores han hecho un estudio especial de esta sección.

Contiene gran cantidad de jeroglíficos, cifras y figuras distintas. El Lic. Villacorta dice que en esta sección se desarrolla un ciclo de 52 años rituales, que hacen un periodo de 18.900 días.

Sección de Cacería.—De la página N° 38 a la N° 49 (C. Troano 19-8). Las escenas de cacería representadas en esta sección, tienen el mayor realismo que pueda imaginarse. El venado aparece como el animal más abundante de la región, la caza la efectuaban por medio de

ingeniosas trampas. Hay también representaciones de lanzas y flechas.

Observando detenidamente esta sección, nos encontramos con que el contenido de la página N° 43, que queda al medio, es completamente diferente, en ella no se ve ninguna escena de caza; esto hace suponer que no está en el lugar que le corresponde.

Las secciones siguientes son: SACRIFICIOS, PREPARACIÓN DE BEBIDAS Y COMIDAS RITUALES. OCUPACIÓN DE LOS DIOSSES, CALENDARIO, DE LA GUERRA, LA PAZ Y LA MUERTE, MISCELAÑA Y SECCIÓN DE APICULTURA.

El anverso del manuscrito termina con la sección de Sacrificios. Desde la sección DE PREPARACIÓN DE COMIDAS Y BEBIDAS RITUALES, hasta la de APICULTURA, se encuentran en el reverso.

Como lo indica el nombre de cada una de las secciones enumeradas, se ven escenas y representaciones de dioses y sacerdotes en actividades propias de su sección. Las representaciones están también logradas, que con toda facilidad se distingue y se interpreta cada sección.

En la sección de APICULTURA, que es la última, las representaciones llegan a toda su perfección, se puede seguir el proceso íntegro, desde la cría de la abeja hasta el momento de beneficiar la miel.

Para terminar diré: que según el Dr. Morley, en el Códice Tro-Cortesiano no existen signos seguros de mes. En cambio, el Lic. Villacorta dice que los cargadores del año en este código son CAUAC, KAN, MULUC e IK, según él usados por los mayas de Yucatán. Estos cargadores son los mismos que el Dr. Morley dice que fueron usados en la última parte del Viejo Imperio.

Dejamos constancia, que esta suscita relación de los manuscritos mayas hasta hoy conocidos, está basada en los enjundiosos estudios que de los mismos han aparecido, y que si algún mérito tiene, es el de reunir valiosos datos que los aficionados a estas disciplinas sabrán valorar.

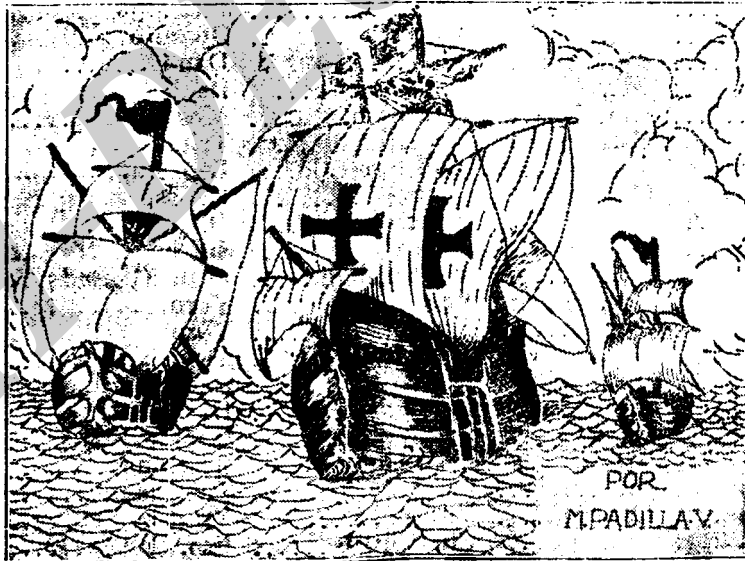
Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.—

Año de 1958.

En el Día de la Hispanidad

La Sociedad de Geografía e Historia de Honduras se complace al saludar en esta fecha a la gloriosa España, en la persona de Su Excelencia el Embajador en nuestro país, D. Valentín Vía Ventalló, así como a todas las Naciones Americanas y de allende los mares que se expresan en la hermosa lengua de Cervantes.

Tegucigalpa, D.C., 12 de Octubre de 1957



LAS CARABELAS DE COLON: LA SANTA MARIA, LA PINTA Y LA NIÑA.

SECCION DE GEOGRAFIA

Índice o Vocabulario Alfabético de Honduras

Por Domingo Zambrano

M

(Continúa)

Nombres del Lugar	Clasificación	Municipio, Distrito	Distrito	Departamentos
Moras (Las).....	Caserío.....	Maraita	Valle de Angs ...	F. Morazán
Moras "	"	San Marcos de C..	S. Marcos de C..	Choluteca
Moras "	"	Tegucigalpa, D.C.	Tegucigalpa	F. Morazán
Mopala	"	San Pedro Sula ..	S. Pedro Sula ...	Cortés
Moray (El).....	"	Orocuina,.....	Orocuina	Choluteca
Moray "	"	Lauterique	S. Ant ^o del Norte	La Paz
Mora (La).....	"	Amapala	Amapala	Valle
Morazán (Cataguana)	Pueblo.....	Morazán	Yoro	Yoro
Morazán.....	Caserío.....	Cabañas.....	Santa Rita	Copán
Morazán.....	Barrio.....	Tegucigalpa, D.C.	Tegucigalpa.....	F. Morazán
Morillos.....	Aldea.....	Sulaco	Sulaco	Yoro
Morolica.....	Pueblo.....	Morocelí	Yuscarán.....	El Paraíso
Morolica.....	"	Morolica	S. Marcos de C..	Choluteca
Morocopay.....	Aldea.....	Nacaome	Nacaome.....	Valle
Morro (El)	Caserío.....	Tomalá.....	Guarita	Lempira
Montano	Caserío	Juticalpa	Juticalpa.....	Olancho
Montaña (La),...	"	Opatoro	Opatoro.....	La Paz
Montaña "	"	Danlí.....	Danlí.....	El Paraíso
Modelo	"	El Paraíso	Danlí.....	"
Mocorón.....	Río.....	Territorio.....	Mosquitia.....	Gracias a D.
Mojón (El)	Caserío.....	Nv ^a Arcadia,	Trinidad.....	Copán
Mongual.....	Aldea.....	Las Flores.....	Lepaera.....	Lempira
Monquecagua	Caserío.....	Intibucá.....	Ea Esperanza	Intibucá
Monga.....	"	Olanchito.....	Olanchito.....	Yoro
Mogote.....	"	Sulaco	Sulaco.....	"
Mirajoco	"	San Esteban.....	Leon Alvarado...	Olancho
Minita.....	"	Yoro	Yoro	Yoro
Mina Honda.....	"	Yorito	Yoro	"
Montecristo.....	"	Tegucigalpa, D.C.	Tegucigalpa.....	F. Morazán
Montecristo.....	"	Namasigüe.....	Choluteca	Choluteca
Montecristo.....	Ad ^a e Ingei ^o	La Ceiba	La Ceiba.....	Atlántida
Montañita.....	Caserío.....	Ilama	Sta. Bárbara.....	Sta. Bárbara
Montegrande	Aldea.....	Apacilagua.....	Orocuina.....	Choluteca
Montegrande	"	Liure.....	Texíguat.....	El Paraíso
Montegrande	Caserío.....	Yorito.....	Yorito.....	Yoro
Montañuela.....	"	Pto. Cortés.....	Pto. Cortés.....	Cortés
Montegrande	Aldea.....	Guayape.....	Salamá.....	Olancho
" Arriba.....	Caserío	Sabanagrande.....	Sabanagrande.....	F. Morazán
Montegrande.....	"	"	"	"
Montegrande	"	Talanga.....	S. Juan de Flores.	"
Montegrande	"	Ojojona.....	Sabanagrande.....	"
Montes (Los)	"	Tegucigalpa, D.C.	Tegucigalpa	"

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

Nombres del Lugar	Clasificación	Municipio, Distrito	Distrito	Departamento
Motes (Los)....	Caserío....	Maraita.....	Valle de Angeles..	F. Morazán
Monte (El)	"	Guata.....	Manto	Olancho
Montecino.....	"	Cucuyagua.....	Cucuyagua..	Copán
Monte Redondo..	"	Tegucigalpa, D.C.	Tegucigalpa.....	F. Morazán
Monte Largo	"	Morolica	S. Marcos de C....	Choluteca
Monte del Mico ..	"	Concepn. de M ^a ..	El Corpus.	Choluteca
Monte Redondo..	Aldea	Comayagüela	Tegucigalpa.....	F. Morazán
Monte Redondo..	Caserío	Tegucigalpa, D.C.	"	"
Monte Verde	;;	Santa Lucía	Camasca	Intibucá
Monte Verde.....	"	Yamaranguila....	La Esperanza....	"
Monte Verde.....	"	Jocón.....	Yoro	Yoro
Monte Alegre....	"	Ilama.....	Santa Bárbara..	Sta. Bárbara
Mogotillo	"	Curarén.....	Reitoca.....	F. Morazán
Mogotillo.....	"	Marale	Cedros.....	"
Mojón.....	"	S. Marcos de C....	S. Marcos de C....	Choluteca
Molino.....	"	Tegucigalpa, D.C.	Tegucigalpa..	F. Morazán
Mojón.....	"	Namasigüe.....	Choluteca.....	Choluteca
Monchoco.....	"	Gualcince	Candelaria.....	LEMPIRA
Monjarás	Aldea.....	Choluteca.....	Choluteca.....	Choluteca
Mononteca.....	Caserío.....	Lepaterique.....	Tegucigalpa.....	F. Morazán
Mojón.....	"	Guarita.....	Guarita.....	LEMPIRA
Monte Alegre....	"	Villanueva.....	S. Pedro Sula....	CORTES
Montaña (La)....	Aldea.....	Nacaome	Nacaome.....	VALLE
Montaña	"	Santa Lucía	Camasca	Intibucá
Montaña	Caserío.....	Jacalepa.....	Danlí.....	El Paraíso
Montaña ,, (Tropiche)	"	Choluteca.....	Choluteca.....	Choluteca
Montaña	"	Erandique.....	Erandique.....	LEMPIRA
Montaña	Aldea.....	Concep. de MARIA ..	El Corpus.....	Choluteca
Montaña	"	S. Buenaventura..	Sabanagrande...	F. Morazán
Montaña del Oct.	"	Yuscarán.....	Yuscarán	El Paraíso
Mot. del Zorrillo..	Caserío.....	Soledad.....	Texíguat.....	"
Montañita (La) ..	"	Ocotepeque.....	Ocotepeque.....	Ocotepeque
Montañita	"	Santa Lucía	Tegucigalpa.....	F. Morazán
Montañita	"	Cedros	Cedros.....	"
Montevideo.....	"	Marale	"	"
Montañita (La) ..	"	Lepaterique.....	Tegucigalpa..	"
Montañita	"	Curarén.....	Reitoca.....	"
Montañita	"	San Lucas.....	Texíguat.....	"
Montañita	"	Talanga.....	S. Juan de Flores.	"
Montaña Adentro	"	Concepción.....	Dulce Nombre...	COPAN
Monte de los Negros.	Aldea.....	Copán.....	Santa Rita.....	COPAN
Monte Rico	Caserío.....	El Paraíso.....	San Jerónimo ..	"
Monte largo.....	"	La Iguala.....	Gracias.....	LEMPIRA
Montañuelas.....	"	La Paz	La Paz.....	La PAZ
Montañuelas.....	"	Meámbar.....	Meámbar.....	Comayagua
Montañuelas.....	"	Signatepeque.....	Signatepeque....	"
Montaña Verde ..	"	Marcala	Marcala.....	La PAZ
Monte Fiero.....	"	Coray	Nacaome.....	VALLE
Monte Redondo ..	"	Concepn. del Sur.	Sta. Bárbara.....	Sta. Bárbara
Monte de León....	"	Alauca	Danlí.....	El Paraíso

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

Nombres del Lugar	Clasificación	Municipio, Distrito	Distrito	Departamento
Monte Rosa.....	Caserío.....	San Esteban..	León Alvarado...	Olancho
Moreno.....	".....	S. Esteban.....	León Alvarado...	Olancho
Morroña (Copal).	".....	Choluteca.....	Choluteca.....	Choluteca
Morat.....	Isla, Caserío.	Roatán.....	Roatán.....	Islas de Bahía
Miramar.....	Caserío.....	La Ceiba.....	La Ceiba.....	Atlántida
Miramar.....	Hacienda.....	Choluteca.....	Choluteca.....	Choluteca
Moras (Las)...	Caserío.....	Piraera.....	Candelaria.....	Lempira
Mujén.....	Aldea.....	Chinacla.....	Marcala.....	La Paz
Mujén.....	Caserío.....	San José.....	".....	"
Musula.....	Caserío.....	Santa Ana.....	Opatoro.....	"
Moraicito.....	".....	Nacaome.....	Nacaome.....	Valle
Moques (Los).	".....	S. José del Potrero	Cabañas.....	Comayagua
Moropuchi.....	".....	Danlí.....	Danlí.....	El Paraíso
Mora (Lá).....	".....	Juticalpa.....	Juticalpa.....	Olancho
Mocula.....	„ y finca	El Progreso.....	El Progreso.....	Yoro
Mosonteca.....	Caserío.....	Pespire.....	Pespire.....	Choluteca
Morro.....	".....	S. Juan de Opoa..	Santa Rosa.....	Copán
Mosontes.....	".....	Güinope.....	Yuscarán.....	El Paraíso
Mosquito.....	".....	Santa Lucía.....	Camasca.....	Intibucá
Motagua.....	Aldea.....	Cabañas.....	Santa Rita.....	Copán
Motales (Los)...	Caserío.....	Sabanagrande.....	Sabanagrande.....	F. Morazán
Motagua.....	".....	Santa Rita.....	Santa Rita.....	Copán
Moya.....	".....	Cedros.....	Cedros.....	F. Morazán
Mozontes.....	".....	Maraita.....	Valle de Angs.....	"
Muchilena.....	Aldea.....	Omoa.....	Pto. Cortés.....	Cortés
Muerta (La)....	Caserío.....	Petoa.....	Quimistán.....	Sta. Bárbara
Mulato.....	".....	Morolica.....	S. Marcos de C...	Choluteca
Mulguace.....	Aldea.....	Lepaterique.....	Tegucigalpa.....	F. Morazán
Mungual.....	Caserío.....	Las Flores.....	Gracias.....	Lempira
Münanga.....	".....	Marale.....	Cedros.....	F. Morazán
Muñoz.....	Aldea.....	El Paraíso.....	Danlí.....	El Paraíso
Murrunga.....	Caserío.....	Marale.....	Cedros.....	F. Morazán
Musula.....	".....	Marcala.....	Marcala.....	La Paz
Murillos.....	".....	Morazán.....	Yoro.....	Yoro
Mulular.....	".....	S. Juan de Flores.	S. Juan de Flores	F. Morazán
Muyutepeque...	".....	Ocotepeque.....	Ocotepeque.....	Ocotepeque
Mucha Agua.....	".....	Sabanagrande.....	Sabanagrande.....	F. Morazán
Mozotal.....	".....	La Venta.....	".....	"
Musicarán.....	".....	Curarén.....	".....	"
Muñeco.....	".....	Concepn. de María..	El Corpus.....	Choluteca
N				
NACAOME.....	Ciudad.....	NACAOME.....	Nacaome.....	Valle
Nacaome.....	Rio.....	".....	Nacaome, Pespire	Id. y Choluta
Nacascolo.....	Caserío.....	S. Miguelito.....	Reitoca.....	F. Morazán
Nacascolo.....	".....	Morolica.....	S. Marcos de C...	Choluteca
Nacascolo.....	".....	Texíguat.....	Texíguat.....	El Paraíso
Nacascolo.....	".....	Soledad.....	".....	"
Nacascolo.....	".....	Vado Ancho.....	".....	"
Naco.....	Aldea.....	Quimistán.....	Quimistán.....	Sta. Bárbara

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

Nombres del Lugar	Clasificación	Municipio, Distrito	Distrito	Departamento
Nagarejo	Caserío	Nacaome	Nacaome	Valle
Nagualpe	"	Danlí	Danlí	El Paraíso
Naguaterique	"	Santa Elena	Marcala	La Paz
Namasigüe	Pueblo	Namasigüe	Choluteca	Choluteca
Namato	Caserío	Texíguat	Texíguat	El Paraíso
Nance	"	Campamento	Juticalpa	Olancho
Nance	Tapatoca) C*	Choluteca	Choluteca	Choluteca
Nance	Caserío	Olanchito	Olanchito	Yoro
Nance	"	Orica	Cedros	F. Morazán
Nance	"	S. Francº de la Paz	Juticalpa	Olancho
Nance	"	Gualaco	Leon Alvarado	"
Nance	"	Aramecina	Goascorán	Valle
Nance Dulce	"	Concepn. de Mª	El Corpus	Choluteca
Nance Dulce	"	El Triunfo	"	"
Nances	Aldea	Atima	Naranjito	Stª Bárbara
Nanzal	Caserío	Tambla	Guarita	Lempira
Nanza'es	Aldea	Sabanagrande	Sabanagrande	F. Morazán
Naraco	Caserío	Danlí	Danlí	El Paraíso
Nana Cruz	"	La Ceiba	La Ceiba	Atlántida
Naranjal	Aldea	Sta. Mª del REAL	Catacamas	Olancho
Naranjal	"	Manto	Manto	"
Naranjal	"	La Libertad	Reitoca	F. Morazán
Naranjal	"	La Masica	El Porvenir	Atlántida
Naranjal	Caserío	S. Juan Guarizam	Manto	Olancho
Naranjal	"	Olanchito	Olanchito	Yoro
Naranjal	Aldea	S. Juan de Flores	S. Juan de Flores	F. Morazán
Naranjal	Caserío	Santa Ana	Choluteca	Choluteca
Naranjal	"	Cedro	Cedros	F. Morazán
Naranjal	"	Gualaco	Leon Alvarado	Olancho
Naranjal	Caserío	El Corpus	El Corpus	Choluteca
Naranjito	Pueblo, D.L.	El Naranjito	Naranjito	Stª Bárbara
Naranjito	Aldea	La Encarnación	La Encarnación	Ocotepeque
Naranjo Chino	Casº y fincas	El Progreso	El Progreso	Yoro
Naranjo (El)	"	Santa María	Marcala	La Paz
Naranjo (El)	Carº y fincas	Yauyupe	Texíguat	El Paraíso
Naranjo	"	Tegucigalpa, D.C.	Tegucigalpa	F. Morazán
Naranjo	"	Reitoca	Reitoca	"
Naranjo	"	Sabanagrande	Sabanagrande	"
Naranjo	"	Juticalpa	Juticalpa	Olancho
Naranjo	"	Lepaterique	Tegucigalpa	F. Morazán
Naranjo	"	Orica	Cedros	"
Naranjo	"	San Juan	La Esperanza	Intibucá
Naranjo	Aldea	Yamaranguila	"	"
Naranjo	Caserío	S. Marcos de C.	S. Marcos de C.	Choluteca
Naranjo	"	Langue	Goascorán	Valle
Naranjo	"	Saledad	Texíguat	El Paraíso
Naranjo	"	La Ceiba	La Ceiba	Atlántida
Naranjo	"	Yuscarán	Yuscarán	El Paraíso
Naranjo	"	Ocotepeque	Ocotepeque	Ocotepeque
Naranjón	"	Pespire	Pespire	Choluteca

Nombres del Lugar	Clasificación	Municipio	Distrito	Distrito	Departamento
Naranjos (Los)..	Aldea.	Sta. Cruz Yojoa..	Sta. Cruz Yojoa..	Sta. Cruz Yojoa..	Cortés
Naranjos “ ..	Caserío.....	Trinidad	Trinidad	Trinidad	Stª Bárbara
Naranjos “ ..	”	Colomoncagua...	Camasca	Camasca	Intibucá
Naranjos “ ..	”	Cabañas.....	Santa Rita.....	Santa Rita.....	Copán
Naranjos “ ..	”	Iriona	Iriona	Iriona	Colón
Naranjo (El) ..	Hacienda...	Choluteca	Choluteca.....	Choluteca.....	Choluteca
Nanzal	Caserío...	Trujillo.....	Trujillo	Trujillo	Colón
Naranjos (Los)..	Aldea.	Santa Rosa	Santa Rosa.....	Santa Rosa.....	Copán
Naranjos “ ..	Caserío.....	Gualaco	León Alvarado...	León Alvarado...	Olancho
Naranjo (El) ..	”	Apacilagua	Orocuina	Orocuina	Choluteca
Naranjo “ ..	Aldea.	Belén	Gracias	Gracias	Lempira
Naranjo “ ..	”	La Unión.....	Lepaera.....	Lepaera.....	”
Naranjo “ ..	Caserío.	Intibucá	La Esperanza	La Esperanza	Intibucá
Naranjito “ ..	”	La Unión.....	Salamá	Salamá	Olancho
Nardo “ ..	”	El Paraíso.....	Danlí	Danlí	El Paraíso
Negra (La)	”	Amapala	Amapala.....	Amapala.....	Valle
Netapa “	Aldea.	Esquías	Cabañas.....	Cabañas.....	Comayagua
Navijuque.....	”	San Lucas.....	Texíguat	Texíguat	El Paraíso
Negra Vieja.....	Caserío	Colomoncagua	Camasca.....	Camasca.....	Intibucá
Negríto	Pueblo.....	El Negríto, D. L.	El Negríto.....	El Negríto.....	Yoro
Nejapa	Caserío	El Nispero	Sta Bárbara.....	Sta Bárbara.....	Sta. Bárbara
Nicolás (San)	Pueblo.....	San Nicolás	Trinidad.....	Trinidad.....	Copán
Nicolás (San)	”	San Nicolás D. L.	Colinas	Colinas	Sta. Bárbara
Nicolás “	Aldea.....	Santa Fe	Ocotepeque	Ocotepeque	Ocotepeque
Nicolás “	”	Juticalpa	Juticalpa.....	Juticalpa.....	Olancho
Nicolás “	Caserío.....	Sabanagrande	Sabanagrande....	Sabanagrande....	F. Morazán
Nicolás “	”	Concepción	Camasca	Camasca	Intibucá
Nicolás “	”	Nacaome	Nacaome.....	Nacaome.....	Valle
Nicolás “	”	Nuevo Celilac	Colinas.....	Colinas.....	Sta. Bárbara
Nicolás “	”	Morolica	S. Marcos de C....	S. Marcos de C....	Choluteca
Nicolás “	Aldea	Villa S. Antonio.	Villa S. Antonio..	Villa S. Antonio..	Comayagua
Nicolás “	Caserío	Olanchito	Olanchito	Olanchito	Yoro
Nicolacito “ ..	”	Nacaome	Nacaome.....	Nacaome.....	Valle
Nichos (Los)	”	Comayagüela, D. C.,	Tegucigalpa	Tegucigalpa	F. Morazán
Nispero	Pueblo	El Nispero	Sta. Bárbara.....	Sta. Bárbara.....	Sta. Bárbara
Nispero	Aldea	Copán.....	Santa Rita.....	Santa Rita.....	Copán
Nispero	Caserío	Duyure	Texíguat	Texíguat	El Paraíso
Niguas	”	Iriona	Iriona.....	Iriona.....	Colón
Nolasco	”	El Corpus	El Corpus	El Corpus	Choluteca
Nombre de Dios..	”	Manto	Manto	Manto	Olancho
Noques (Los)....	”	Sabanagrande	Sabanagrande....	Sabanagrande....	F. Morazán
Northend Bight..	Aldea.	Guanaja	Roatán	Roatán	Islas de la B.
Norte (El)	Caserío	Yoro	Yoro	Yoro	Yoro
Novedad	Aldea	El Paraíso.....	Danlí	Danlí	El Paraíso
Nombre de Dios..	Caserío	S. J. Guarizama ..	Manto	Manto	Olancho
Nombre de Jesús.	”	Olanchito	Olanchito	Olanchito	Yoro
Nuevo Edén	Aldea	Santa María	Marcala	Marcala	La Paz
Nueva Aldea	”	Comayagüela	Tegucigalpa.....	Tegucigalpa.....	F. Morazán
Nueva Arcadia ..	Pueblo	Nueva Arcadia..	Trinidad.....	Trinidad.....	Copán
Nueva Armenia..	”	Nueva Armenia ..	Sabanagrande	Sabanagrande	F. Morazán

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

Nombres del Lugar	Clasificación	Municipio, Distrito	Distrito	Departamento
Nueva Armenia..	Aldea	Jutiapa	La Ceiba	Atlántida
Nueva Esperanza	"	Ceguaca	Sta. Bárbara	Sta. Bárbara
Nueva York	Caserío	Nispero..	"	"
Nueva Jalapa...	Aldea	Nuevo Celilac...	Colinas	"
Nueva Ocotepe...	Ciudad	Nueva Ocotepe...	Ocotepeque	Ocotepeque
Nuevo Celilac...	Pueblo	Nuevo Celilac...	Colinas	Sta. Bárbara
Nueva Reforma..	Caserío	S. Rº de Aguán..	Iriona	Colón
Nuevo Sula	Aldea	Macuelizo..	Quimistán.	Sta. Bárbara
Nueva Ceiba	"	Orica	Cedros	F. Morazán
Nueva Granada..	"	S. Antº de Cortés	Sta. Cruz Yojoa..	Cortés
Nueva Paz	"	Iguala	Gracias	Lempira
Nueva Esperanza.	"	Las Flores..	Lepaera	"
Nueva Esperanza.	"	La Esperanza	La Esperanza	Intibuca
Nueva Concepción	"	San Nicolás	Trinidad	Copán
Nueva Esperanza.	Caserío	Tela	Tela	Atlántida
Nuco	"	Guarita	Guarita	Lempira
Nubia	"	Danlí	Danlí	El Paraíso
O				
Oajaca	Caserío	Gualaco	León Alvarado...	Olancho
Oak Ridge	Aldea	Roatán	Roatán	I. de la Ba
Obrajal	Caserío	San Isidro..	Pespire	Choluteca
Obraje	"	Potrerrillos..	Danlí	El Paraíso
Obraje	Aldea	Danlí	"	"
Obraje	Caserío	Nacaome	Nacaome	Valle
Obraje	"	Cololaca	Guarita	Lempira
Obraje (Linaca)..	"	Choluteca	Choluteca	Choluteca
Obraje	"	Namasigüe	"	"
Obraje	"	Apacilagua.	Orocuina	"
Obrajito	Aldea	San Isidro	Pespire	"
Obrajito	Caserío	Cololaca	Guarita	Lempira
Obrajito	"	Sabanagrande	Sabanagrande...	F. Morazán
Obrajito	"	S. Antº de Flores.	Pespire	Choluteca
Ocomán	"	Siguetepeque	Siguetepeque...	Comayagua
Ocotal	Aldea	La Arada..	Sta. Bárbara	Sta. Bárbara
Ocotal	Caserío	Talgua	Lepaera	Lempira
Ocotal	"	Santa María	Marala	La Paz
Ocotal	"	Talanga	San J. de Flores..	F. Morazán
Ocotal	"	Manto	Manto	Olancho
Ocotal	Aldea	El Rosario	Salamá	Olancho
Ocotal	Caserío	Orica	Cedros	F. Morazán
Ocotal	"	S. Francº de La Paz	Juticalpa	Olancho
Ocotal	"	Lauterique	S. Antº del Norte	La Paz
Ocotal	"	Jacaleapa..	Danlí	El Paraíso
Ocotal	"	Yorito	Yoro	Yoro
Ocotal (La Ceiba)	"	Sabanagrande	Sabanagrande	F. Morazán
Ocotal (El Carrizal)	"	Sabanagrande	"	"
Ocotal	"	Danlí	Danlí	El Paraíso
Ocotal	Aldea	Yuscarán	Yuscarán	"
Ocotal	Caserío	Moroceli	"	"

Nombres del Lugar	Clasificación	Municipio, Distrito	Bistrito	Departamento
Ocotal	Caserío	Juticalpa	Juticalpa	Olancho
Ocotal	"	S. Francº de La Paz	Juticalpa	"
Ocotal	Aldea	S. Francº de La Paz	"	"
Ocotal	"	La Unión	Salamá	"
Ocotal	"	Olanchito	Olanchito	Yoro
Ocote	Caserío	S. Francº de La Paz	Juticalpa	Olancho
Ocotario	"	El Corpus	El Corpus	Choluteca
Ocotillo	"	Liure	Texiguat	El Paraíso
Ocotilito	"	Talgua	Gracias	Lempira
Ocotillo	"	Juticalpa	Juticalpa	Olancho
Ocote	Aldea	Olanchito	Olanchito	Yoro
Ocote	Caserío	S. Juan do Flores	S. Juan de Flores	F. Morazán
Ocote	"	Curarén	Reitoca	"
Ocote	"	Cedros	Cedros	"
Ocote	"	Teupasenti	Danlí	El Paraíso
Ocote Grande	"	S. Antº de Flores	Texiguat	"
Ocotes Caídos	Aldea	San Jerónimo	El Rosario	Comayagua
Ocote Pando	Caserío	Lepaterique	Tegucigalpa	F. Morazán
Ocotillo	"	Maraita	Valle de Angeles	"
Ocotillo	"	Choluteca	Choluteca	Choluteca
Ocotillo (La Venta)	"	Tegucigalpa D. C.	Tegucigalpa	F. Morazán
Ocotillos	"	San Juan	S. Antº del Norte	La Paz
Ocote Pando	"	Lepaterique	Tegucigalpa	F. Morazán
Ocotes Caídos	"	Cedros	Cedros	"
Ocotilito	"	Orica	"	"
Ocotillo	"	Namasigüe	Choluteca	Choluteca
Ocotillo	"	Santa Ana	"	"
Ocotillo	Caserío	El Corpus	El Corpus	"
Ocotales	"	Concepn. de Mª	"	"
Ocotalillo	"	Morolica	S. Marcos de C.	"
Ocotillos	"	Yoro	Yoro	"
Ocotillo (Desague)	Aldea	Choloma	S. Pedro Sula	Cortés
Ocotillo (Ocdtal)	Caserío	Choloma	"	Cortés
Ocotillo Yojoa	"	Sta. Cruz de Yojoa	Sta. Cruz de Yoja	"
Ocote (El)	"	Villanueva	San Pedro Suja	"
Ocote Seco	"	S. Juan de Opoa	Santa Rosa	Copán
Ocotón	"	San Antonio	San Jerónimo	Copán
Ocote Chato	"	Lepaera	Lepaera	Lempira
Ocote	"	Concepción	Camasca	Intibucá
Ocotal	Aldea	Santº de La Paz	La Paz	La Paz
Ocotal	Caserío	Nacaome	Nacaome	Valle
Ocotal	"	Quimistán	Quimistán	Sta. Bárba
Ocote	"	S. Pedro Zacapa	Santa Bárbara	Sta. Bárbara
Ocotal	"	S. Pedro Zacapa	"	"
Ocote Blanco	"	La Libertad	Meambar	Comayagua
Ocotal	"	S. José del Potrº	Cabañas	Comayagua
Ocotal	"	Yorito	Yoro	Yoro
Ocote Paulino	Aldea	Morazán	"	Yoro
Ochoa	Caserío	Catacamas	Catacamas	Olancho
Olcemga	"	Orocuina	Orocuina	Choluteca

(Continuará)

SECCIÓN DE HISTORIA COLONIAL

MINAS DE HONDURAS

Por el Dr. Antonio R. Vallejo

(Continúa)

Visita de la mina de Bartolomé Gonzales

En el serro de Sansalvador Endies días del mes de noviembre de mill El seis SS tos y setenta y siete años. — En presencia de mi dhoalcalde mayor Entraron Los Dhos Veedores en la mina de Bartolomé Gonzales nombrada Nuestra Señora de Lacandelaria Y so cargo del juramento que hicieron declararon que an visto Las Labores que tiene La dha mina, tratables Y que están labradas con ttodo cuydado, aseo Y Limpie-sa, con Seis pilares, Yademas donde Lo necesitan Yaun. que es verdad que la dha mina tiene Por lo fondo deella y esas Labores estan ya condenadas por su naturaleza que si no es LimpiandolasYademandola no se podrán trabajar Y Las que estan con corrientes Se pueden trabajar sin Riesgo ninguno Por estar conforme á hordenanzas de minas Yesto declaran Y lo firmaron conmigo dho alcalde Mayor Y testigos. — Alfonso de Salvatierra Francisco de las Navas.— Joan Matute. — Bartolomé Gonzalez.

Visita de Bartolomé

I luego Incontinente En dho dia mes y año Yo dho alcalde mayor mandé al dho Bartolomé mé Gonzales que estaua presen-

Gonzales 6 de Nov. de 1677.

te que de hoy en adelante Labra La dha mina con todo cuidado ántendiendo al servicio de Sumagestad Y que trate bien Y pague copuntualidad a los Indios Idemas personas que se ocupan en el trauajo de dha mina En Real Yno enotracossa, Y que de hacer locontrario Se procederá contraél Suso dho por ttodo Regidor dederecho aquedixo que Cumplia Conto-do Loque selemanda Y Lo firma conmigo Y Los testigos alcalde Alfonso Salbatierra F. C' Francisco de los Nauas testigo Joan Matute.— Bartolomé Gonzales.—

Visita de la mina de Pedro de Carranza 1677.

En luego Incontinenti En dho serro dho dia, mes Y año Yo dho Alcalde Mayor En compañía de los Veedores fuymos ala mina del Cappitan Pedro de Carranza Y sehallócauda la cassa principal del y dha mina.— Lo estaua vna hombrera Y el cañor principal se reconoció Y vió Por los dhos veedores y dixeron no se atreuián abaxar á Reconocer Las Lauores de dha mina por estar el malacate descubierta Y las sogas Por donde podian baxar mal tratadas Y no poderse baxar sin mucho Riesgo Y esto Lo declaran So

cargo del juramento que fecho tienen Yestto Lo declara Y Lo firmaron conmigo Y los ttestigos.— Alfonso de Saluatiera.— José de Avanza.— Francisco de las Navas.— Joan Matute.

Y luego Incontinenti en dho día, mes y año atrazcitado Y en dho serro Yo dho Alcalde mayor viendo La declaración fha Por los veedores mandó al dho Cappitan Pedro de Carranza que de ninguna manera Entren los Yndios ni otras Personas algunas atrauajar En diha mina hasta que Ranchee La parte donde está el malacate Y ponga Sogas nuevas para que Contoda seguridad puedan bajar Las personas que obieren detrauajar En dha mina Y fha que sea mede auiso para que se Reconozcan Y que lo hagan dentro del término de tres meses pena de Sinquenta pesos Y por Sus Y Riesgos Los daños que Sucdieren Loqual Se le notificó Y habiendolo Oydo Yenttendido dixo: que Loye Yque está presto de cumplir con lo que se le manda Y lo firmó conmigo Yttestigos.— Alfonso de Saluatierra.— Pedro de Carranza.— Joan Matute.— ttestigo Francisco Nauas.

Notificación a Pedro de Carranza 1677

Y Luego Incontinente en dho cerro dho día, mes y año atras citado Yo dho alcalde Mayor En compañía de los veedores^s llegué ala mina del alféres don Diego de Riuro y se vió desde la boca del cañón que acoffa

de quatro estado estaua dando vn taladro Para Irbuscando camino siguro Para ir abuscar Las Labores.— Por verfalseado el ademe del cañón principal, con las muchas humedades de Lo Riguroso del Ybierno conque no fé pusible Visitar Y reconocer las Labores de dha mina ni Sauer La forma con que están Labradas Y asi lo declararon So cargo del juramento tienen fecho Y lo firmaron Conmigo Y Los ttestigos.— Alcalde Alfonso Saluatierra.— José de Orosco. ttestigo Juan Matute.— Francisco de las Nauas.— Hobalde Montoya

Visita de la mian de Diego del Rivero. 1677.

Y luego Incontinenti huiendo visto las declaraciones fechas Por los Veedores, mandaua Ymandé al dho alferes don Diego de Ribero que continue En el taladro queba dando hasta que fin Peligro Secomunique con las Labores de la dha mina: Y enestando comunicables de avisso para que se reconozca la dihamina Y las labores de ella Procurando con todo cuidado que los Cañones que sean derrumbados Se tapen Y aseguren de calidad queno seles siga perjuicio a la mina ni a la de ningun vecino Y auiendolo Oydo dixo: que lo oye Y cumplira y firmaron contestigos. Diego del Riuro.— Alfonso de Saluatierra.— Francisco de las Nauas.— Joan Matute.

Notificación a Don Diego de Riuro 1677.

En el serro de San Salvador en diez y siete dias del mes de noviembre de mill y seis cientos y setenta y siete años.— Yo di-

Mina de Alonso Diaz de Moisés de Nov. de 1677. cho alcalde Mayor En compañía de los Veedores Para efecto de la visita deminas llegamos á la de Alonzo Díaz de Moysés Y en mi presencia baxaron á Reconocerlas en Compañía del Guardaminas Y haviendo Reconocido hallaron estar labrada conforme á hordenanzas conforme á Pilares Y solo se necesita de que limpien vn Pedazo que no está con elaceo y comunicación que se deue Yasi mismo que se ademe Y Repare vn pedazo dela Lumbrera Y lo firmaron con testigos y el dho alcalde mayor. — Fechado Alfonso de Saluatierra. — Hobalde Monttoya. — Josep de Orosco. — Francisco de las Nauas. — Joan Matute. — En dho serro dho dia, mes Y año Yo dho alcalde mayor auiendo visto Lo informado por los Veedores como quien tienen fecha juramento mando se lo notifique a Alonso Días de Moysés que haga luego Y con efecto seademe el Pedazo de la lumbrera, Reparando el daño que en lo de adelante se pueda causar a la dha mina Yque Pena de cinquenta pesos Al dho Yal Guardaminas hagan dentro ocho dias quitar y limpiar La tierra Y de no hacerlo se mandara Reconocer Y executar La multa que se les notifique y haviendolo oydo y entendido dixeron y lo firmó conmigo y testigos. — Fernando Alfonso de Saluatierra. — Alonso Dias de Ulises. — Francisco de las Nauas Joan Matute.

Visita de la mina de Don Josep Benito Mydence año 1677 Y luego en dho serro el mismo día Y año se procedió y se baxó en mi presencia á la mina de Josep Benito Mydence La qual se halló sin sogá en el malacate Y se puso vna por Pedro Martínez, Guardaminas de dho Jose Benito Midence por la qual baxo Josép de Araujo. Por dezir Lauia poco Labrado en ella Y no mas de vna sogá El qual declaró hauerla visto y reconocido En compañía del Guardamina Y quien vió que los dos callejones estauan húmedos y un poco de tierra á la boca del del cañon Y que esta es la verdad de lo que vió y reconoció y lo firmó conmigo y testigos Fernando Alfonso de Saluatierra. Hobalde Monttoya. Francisco de los Nauas. Joan Matute. Seguidamente en vista del informe de los Veedores dado al alcalde Mayor, este mando notificar los autos á Pedro Martínez, Guardamina de Josep Benito Midence Y que antetodo ordeno se entre atrauajar en la dha mina de su amo, Se Limpie la tierra tuviere las dhas, labores Y el Tiro y se ademe Lo que ttiene omedad Por que no corra Riesgo la gente de trauajo Y de aviso de ello á dho su amo Por que si corriere Riesgo alguno se le apersiue, Correrá Por su quenta y Riesgo Y Haviendolo oydo y entendido dixo: que lo oye y que esta presto de cumplir con lo que se le hordena y manda y lo firmó conmigo y ttestigos. Fernando Alfonso de Saluatierra.

- Pedro Martínez. Francisco de las Nauas. Juan Mutute.
- En el serro San Salvador en dies y ocho días del mes de noviembre de mill y seis zientos setenta y siete años Yo dho alcalde Mayor En compañía de los Veedores nombrados para veer v Reconocer Las minas LLequé a la de Melchor García ya habiendo baxado Y reconocido Las Labores de ella. Los veedores declararon tener necesidad de Ranchearse ponerle malacate Y sogas Y limpiar detierra Las Labores Y aunque algunas de ellas de la parte del Sur Se halla húmedas Pero no setrauja Enellas. Poreste respeto que en la parte donde ay Llenan las lauores están libres de omedades, Y bien labradas conforme ahordenanzas, Y asimismo Reconocieron estar con los Pilares Yademias necesarios. Ydeclaran ser esto, Lo que han Reconocido y visto So cargo el Juramento que tienen fecho Y lo firmaron, conmigo Y testigos. Fernando Alfonso de Sulatierra Hobalde Montoya. Joséph de Orosco. Francisco de l.s Nauas. Joan Matute.
- En dho serro En dho día, mes Año. Yo dho alcalde Mayor huiendo llegado ala mina de Manuel de Borjas que tiene Encomunidad al tercio Con el Br. don Antoniò de Suazo, baxaron abaxo Los veedores En compañía de Melchor de Suazo, Y Huiendola vicitado y
- Reconocido declararon que las labores que la dha mina llega alaparte del Norte estan bien labradas Ytraujadas conforme á hordenanzas Y á la parte del Sur llevan una Lauor que es la que se Trabaja Y por el defecto de hauerse fuuido la mitad de la dha mina el año de setenta y quatro aunque se han segado y ademado no dexan por eso de Rexeuir alguna Humedad por lo Riguroso del Ynbierno que Sebaxaua fondo En dha Lauor con mucho cuidado ademando y asegurando. Por la parte que seba conque Segun el cuydado y visto por dhos, veedores se puede continuar el trauajo Siguiendo los ademes Y que no siente. Poder Hauer Riesgo Yesto declararon Y lo firmaron conmigo Y los ministros de la vicita. Fernando Alfonso Saluatierra. Hobalde Montoya. Josep de Orosco. Juan Matute.
- En dho serro dho día, mes Año atras citado Yo dho alcalde Mayor Encompañia de los veedores nombrados á Esta vicita Llegamos ala mina de Alonso Nuñez Y baxaron por el malacate adentro de ella Y despues de hauerla visto Y reconocido Y salido fuera de ella declararon que las lauorse queban ala parte del norte están labradas conforme á hordenanzas y dos lauores que el dho Alferes Alonso Nuñes batraujando a la parte del noroeste ban con toda fixeza y firmeza conforme ahordenanzas Y otra
- Visita de la mina de Melchor García 1677.*
- Manuel de Borjas 1677*
- Mina de Alonso Nuñez 1677.*

laur que en dha mina trauaja Vgenio Lque ala parte del Sudoeste balabrada con ttoda limpieza Y asseo conforme á hordenanzas Y que un poco de tierra que vieron ala boca de la mina La ban arrimando para hecharla como es costumbre Yesto declararon los dhos veedores y los firmaron conmigo dho alcalde mayor y ttestigos. Fernando Alfonso de Saluatierra. Hobalde Montoya. Josep Araujo. Francisco de las Nauas. Joan Matute. Fué notificado á dho Alonso Núñez oydo que fué la declaración de los Veedores, y informe dado ante el alcalde mayor dho previniendoles que de oy en adelante tuviera su dha mina bien cuidada y aseada y arreglada sopena de multa de ley.

Y luego Incontinenti En dho serro dhodia, mes y año y dho alcalde mayor En Compañia de los Veedores suya la mina del alferes Pablo Matute habiendo baxado dhos della Y auéndola Reconocido dixeron que las Lauores que llenan En dha mina labrando que son quatro Las ban ademando por caussa que esta mina siempre ha padecido el defecyo del terreno no ttener ttoda fixeza para que se trauaje de otra forma que ademando que en lo demás ban labradas conforme á hordenanzas Y de esto declararon conforme al juramento que ttienen hecho Y lo firmaron conmigo Y los ttestigos Y ministros de vicistas Fernan-

do Alfonso de Saluatierra. Cristobal Montoya. Joan Matute. Francisco de las Nauas. Fué notificado el dueño y recomendado por el alcalde mayor extritto cuidado y aseos de dha mina en vista del informe de los veedores y testigos. Mina de Diego de la Cruz en Compañia de Josép de Araujo y Pedro Y Sebastian Flores á Partido.

En el dho serro, dho día, mes y año Yo dho alcalde mayor Para continuación de Visita de minas fuy En compañía de los Veedores nombrados a la mina de Diego de la Cruz que tiene En compañía de Josep de Araujo. La qual trauajan Y antraujado Pedro Y Sebastian, hermanos debaxo de contrata Y auiendo La visto Y Reconocido. Dixeron Y declararon Los dhos Veedores que no se deuetraujar En cada dha mina ni ocuparse En otra cossa que en ademar Y asegurar El chiflón Y labores que sean descubiertos En la mina vieja, que ttodo ello necesita de mucho adereso y cuidad Y que esto declaran So cargo de su conciencia y que La gente que esta dentro y trauaja en ellas están á Riesgados Y Lo firmaron conmigo y los ministros de vicitia. Fernando Alfonso de Saluatierra. Cristobal de Montoya. Josep de Araujo. Francisco de las Nauas. Joan Matute. MINA DE ARAUJO Y CRISTOBAL DE MONTOYA. año de 1677. (23 de noviembre)

I luego Incontinente En dho serro dho día mes y año Yo dho alcalde Mayor En presencia de los dhos Veedores llegamos á la mina de Cristobal de Montoya y Josep de Araujo, aunque vedores nombrados para la visita y pueblo en la "Boca del Cañón" de La dha mina vi con los ministros de la vicita que segun lo que parecía no era posible el visitarla por hauerse Rendido el Cañón de La dha mina con la fuerza de las muchas aguas Y Riguroso del Ynvierno con que obligó a estas partes a dar cañón nuevo de baxo de una cassa que lo tienen de doze á treze estados.— De donde an Empeñado á dar vn taladro Para caminar á buscar Las lauores de dha mina hasta comunicarse con ellas Y se les notificó que en comunicado den aviso para entra á vicitarla Y Reconocerla Y haviendolo oydo Y entendido dixerón que lo oyen y que cumplirán con lo que se les manda Y lo firmaron conmigo dho alcalde mayor Y los ministros de vicita.— Fernando Alfonso Saluatierra.— Cristobal de Montoya.— Josep de Araujo.— Francisco de las Nauas.—Joan de Matute.

SERRO DE SANTA LUCIA Y MINAS DE JOACHIN MUÑOZ DE ROXAS.— En el cerro y Rl de minas de Santa Lucia En veyte y tres del mes de noviembre de mill y seis sientos Y settenta Y siete años. Haviendo llegado aél Yo, el Maestro de campo don Fernando Alfonso de Saluatierra,

Alcalde Mayor de las Minas y Registros de exta Provincia, llegué á la Mina del Cappitán Joachin Muñoz de Roxas, y por Cristobal de Montoya minero senombro a Joan Matute vezino de este pueblo Y minero del mineral Para que en compañía de José de Araujo entrare á Reconocer La dha mina él qual Lo aceptó contal cargo del juramento Y entraron Porgradas en la dha mina á donde Reconocieron todas las labores de ellas Las hallaron firmes Y estables conforme á hordenanza Y con los pilares necesarios Y ademado algunas partes donde asido necesario, Y que lo mas de dha mina es fuerte y estable, Y que es la dha mina Limpia de tierra Y Labrada conforme á hordenanza de minas Y esto declararon so cargo de juramento que hicieron. Y visto por mi dho alcalde mayor que no se necesita de cossa alguna en dha mina, asi por ser el dueño de ella Minero antiguo, como por tener todo lo necesario Lo mando.

Mina llamada San José denuncia da por Diego Fernández Vivas 1683.

Diego Fernández Vivas, minero en este Real de Minas de Tegucigalpa registró una mina Las estacas en el cerro de San Antonio de yeguas ala partte el poniente quebrada á Riba en la vesindad de la de Diego de Cárcamo y le nombro el Sr San Josep que produce metale ó lo que dios mede.

(Continuará)

Noticia de la invasión de Trujillo el 22 de abril de 1820 verificada por las fuerzas de la Escuadrilla del Pirata Aury; y de los resultados que publica la Capitanía General para satisfacción de todos los habitantes de este fiel Reyno

Excmo. Señor:

El 21 del corriente a las 6 de la mañana hizo la vigia de Capiro la señal de escuadra por el lado de Barlomento, y en consecuencia deseando saber la clase de buques de que se componía, y rumbo á que se dirigía, habiéndose prestado D. Santiago Gotay persona de conocimiento a subir a la Atalaya para su reconocimiento lo comisioné para el efecto, y al mismo tiempo embié al Alferéz de dragones de Yoro D. Antonio Jurado y al de igual clase de la Compañía fixa en esta plaza D. Carlos Barreiro á los puestos avanzados situados en la Costa a derecha é izquierda de la plaza con ordenes mias para que se auxiliasen los unos a los otros inmediatos, según exiguiese la necesidad.—Estos puestos se extienden los de la derecha hasta la boca de la ría de Guaymoreto á una legua de la Ciudad estando cubierta toda esta distancia por cinco puestos avanzados con sus parapetos de fagina, y los de la izquierda por siete que se extienden hasta el campamento a igual distancia de la plaza cada uno de ellos cubierto con diez individuos de la tropa de la guarnición.—A las once de la mañana regresó D. Santiago Gotay de la Atalaya, y me informa de que una escuadrilla compuesta de catorce belas hacia por el puerto, y que había oido un tiro de

cañón sin duda como señal de reunión.— Al toque de generala acuden las tropas y vecindario ocupando aquellos los puestos que con anticipación tenían designados, y encargados este de una trinchera provisional que había mandado formar al E de la bateria de S. José en la punta de una loma que domina el desembarcadero, calle de la playa, calzada avenidas del río negro, caribal y alguna parte del pueblo en la que se montaron una culebrina, de á 12 y dos obuses de a 8.— En este estado en que cada oficial, soldado y vecino ocupa ya su puesto respectivo, a las once y media empieza á entrar en el puerto remontando la punta de Castilla la escuadra enemiga, sigue adelantandose lentamente ásta el fondiadero como dando treguas para la reunión de sus últimos buques, a las dos y media acabó de entrar formándose en linea al frente de las baterias donde fondiaron fuera del tiro de cañón arbolando todas una bandera de dos fajas azules y una blanca en el medio, y en esta un escudo, componiéndose toda la fuerza nabal que estaba al frente de dos bergatines goletas, quatro goletas, quatro paillevotes, un falucho y una balandra.— En seguida como a las quatro, uno de los bergantines hecha su bote al agua el que se dirige al desembarcadero con bandera blanca con-

duciendo un oficial, lo que observado por mi desde la batería principal en que me hallaba me dirijo a la playa, y doy orden para que un sargento y diez soldados lo reciban al momento de saltar en tierra y vendandole los ojos me lo conduzcan á la casa mas inmediata del desembarcadero, donde me preparaba para recibirlo, y habiéndoseme presentado me entregó los pliegos que conducía: uno de ellos era la intimación de *Aury* para la entrega de la plaza, dando por termino y perentorio una hora, y los otros una proclama, y una carta firmada por un tal Merida que se llama diputado por Caracas, de todos los quales remito a V. E. copia cetificada con los números 1, 2 y 3 quedando en esta comandancia archivados los originales.—Instruido de su contenido lo despacho respondiendo de palabra que consultaría con mis oficiales, y en consecuencia los convoco a Consejo de Guerra, y haviéndoles informado de las proposiciones de *Aury* con exivision de sus propios pliegos concuerdan todos uniformemente en que se desprecien sin darles contestación alguna; pues que no era compatible de la armas de S. M. entrar en convenio con un hombre que no tiene mas representación que la que se quería suponer, y que se debía esperar hiciese uso de las fuerzas con que amenazaba. En virtud de esta determinación que en todo se conformaba con mis ideas, me mantube en expectación de las operaciones del enemigo pues ni en el resto de la tarde, ni en toda la noche hizo movimiento alguno.—El 22 a las cinco y media de la mañana mandé arbolarse el pabellón español afirmandolo con un cañonazo con bala.—En seguida lo hace igualmente el enemigo con una bandera blanca, a los pocos momentos reitera 2º cañonazo y observando que nada se le contestaba

tira el 3º arbolando el pabellón insurgente, empieza a maniobrar desfilando los buques sobre su izquierda con dirección a la ría de Guaymoreto, reunidos aquí con las lanchas al agua, reconocen la trinchera que guarda este puesto, rompen contra ella el fuego de bala y metralla, hasta lograr allanarla, y hacer que la tropa que la guarnecía se retirase al camino cuvierto en donde se sostubo despreciando el horroroso fuego que a quema ropa le hacian el falucho y los dos bergantines que habia destacado el enemigo para proteger el desembarco que intentaba verificar por este punto, lo que advertido por el Comandante de esta abanzada el Teniente Caribe Nicolas Montero se adelanta, y parapetado con su gente en los escombros de la propia trinchera tira una descarga cerrada de fusileria á la trópa que del falucho se empezaba a embarcar en las lanchas, y enseguida con un fuego granado contiene por dos ocasiones la tentativa del enemigo; pero cargando este con mayor empeño con los dichos buques y otras dos goletas que vinieron a su auxilio, logran con su fuego vivo de metralla hacer retirar nuestras tropas de la 1ª y 2ª abanzada replegandose hasta la tercera trinchera y quedando por ellos esta parte de la costa hacen el desembarco por el punto indicado, echando en tierra como quatro cientos hombres y quince caballos, empiezan estos a abanzar formados en columna, y el fuego de los buques protegiendo su marcha les falicita continuar sin mayor obstaculo hasta la 4ª trinchera en la que son recibidos por las abanzadas que habían venido retirandose y la tropa que de la plaza había mandado para su refuerzo, y no pudiendo resistir el enemigo á estas fuerzas se retira, despues de haber tenido algunos muertos y heridos, cuyo daño observado por los buques se aproximan para batir esta trinchera, y con su

vivo fuego de metralla obligan a nuestras tropas a desampararla con la pérdida del Teniente de caribes Pedro María que murió, y la de dos soldados heridos, y retirándose se ponen a cubierto de la 5ª trinchera, a este punto solo avanzó la bandguardia del enemigo en número de 10 á 12 caballos, y como 30 de Infanteria pero inmediatamente es rechazada por los nuestros, y se retira á todo escape á reunirse con el total de sus fuerzas que se habia situado en el tercer puesto desde donde ya no se atrevió á adelantarse; al mismo tiempo la mayor parte de los buques empiezan a desfilarse sobre las baterias de la plaza, haciendoles fuego en toda su linea, el que éste recibido con serenidad rompiendole estas el de su artilleria desde las nueve y media de la mañana, y sosteniendo incesantemente hasta las dos de la tarde, á cuyo tiempo alejandose los buques del cañon de las baterias cesó el fuego de una y otra parte.—Habiendo observado a éste tiempo desde el fuerte en donde estaba atendiendo a las operaciones del enemigo que un destacamento de su tropa intentaba introducirse por el monte, ordené que saliese una abanzada para reconocer la falda de Capiro, y abenidas al caribal por si acaso intentaban introducirse por retaguardia en la poblacion: en efecto salió como habia pensado pues se encuentra con el enemigo que venia franqueandose camino, ya fuese con aquel objeto, ya con el de exitar alguna, de nuestras posiciones en la costa, y a pocos tiros salen dispersos y se retiran al punto de donde se han destacado.—Viendo el enemigo frustrado su intento renueva el fuego como a la media hora con mayor empeño, y de nuestras baterias le corresponde con el mismo denuedo que lo havia hecho antes: conoce por fin el enemigo que sus esfuerzos eran vanos para desanimarnos y como a las 4 de la

tarde se retira del todo incorporandose, con los demas buques que sostenian la tropa desembarcada, sin hacer otro movimiento en el resto de la tarde: al anocheecer pasé personalmente á reforzar las avanzadas de la derecha y demas puestos de la costa, por si intentaba el enemigo hacer algun otro esfuerzo por otro punto, se pasa toda la noche sin observarle otra operacion que la de golpear reparando las haverias de sus buques.—A la madrugada del dia siguiente 23 se reembarcaron sigilosamente, dejando en la plaza sus caballos, algunos morrales de galleta, y frascos de aguardiente, dandose los buques a la vela al momento de amanecer.—Inmediatamente mande 10 hombres á reconocer el campo del enemigo, y despues de su exploracion vuelven á darme parte de haber reembarcado todas sus tropas a las 4 de la mañana, y que nuestras avanzadas ocupaban ya las mismas posiciones que conservaban antes del ataque, y desplegandose los buques en linea por mitad de la bahia, salen de ella remontando la punta de castilla, á cuya vigia tira cada uno de ellos al paso una descarga de fusileria; pero sin causar daño alguno.—Todo el resto de este dia y del siguiente 24 permanecieron a la vista del puerto dando bordadas de una parte á la otra, desapareciendo por ultimo en la noche de este dia sin saberse de fixo el rumbo que siguieron, habiendo sido el resultado de esta acción la vergonzosa fuga del enemigo con la pérdida de sobre cuarenta hombres entre muertos y heridos, todos sus caballos, y la averia conocida de quatro buques, no pudiendose asegurar la que habian tenido los restantes ni la gente que habia perdido á bordo, consistiendo la nuestra en un muerto y dos heridos, y de estos haber fallecido uno.—En la tarde del dia 23 despues que el enemigo habia evacuado

nuestra bahia, pasé con asistencia de la oficialidad y vecindario a la Capilla Real para dar gracias al Todo Poderoso por la victoria conseguida por las armas Españolas, en donde el R.P.C y C.R. entonó el *Te- Deum*, y de acuerdo con el mismo C. R. dispuse que el 29 se celebrasen las exequias por los fallecidos en la accion, y el siguiente, misa en accion de gracias todo con asistencia de las corporaciones. — Tal ha sido Excmo Señor el exito de la expedicion tanto tiempo ha proyectada por el aventurero Aury contra este Puerto y sus quimericos planes se han desbanecido a la vista de la bizzarria, y ardor con que se han portado las tropas todas, y vecindario de esta Plaza, que tengo el honor de mandar por lo que faltaria á mi deber sino recomendase a la alta consideracion de V. E. los particulares servicios que en esta accion han hecho á la Nacion y Reyno tanto oficiales como soldados y vecinos, habiendose hecho acreedores á las gracias con que V. E. tenga á bien premiarlos, pues no habia distincion entre los que hán hido á las manos con el enemigo, y los que hán estado ocupando los fuertes, y demas puntos que de necesidad debian custodiarse. Dios guarde á V. E. muchos años. — Trujillo, y mayo 19 de 1820. — Excmo Señor *José María Palomar*. — Excmo Sr. Gobernador y Capitan General del Reyno D. Carlos de Urrutia

*Real Palacio trece de Mayo de mil
ochocientos veinte*

En atencion al feliz suceso que lograron las armas españolas en la plaza de Trujillo contra las del pirata Aury en los dias consecutivos 21, 22 y 23 de Abril proximo pasado, en que el Comandante, oficiales, tropa de la guarnicion, y vecin-

dario de aquella Ciudad se condugeron tan honrosa y gloriosamente, segun se expresa por menor en el parte que precede y noticias particulares de la accion, concedo á nombre del Rey nuestro Señor al Teniente coronel D. Jose Maria Palomar, Comandante interino de dicha plaza, el grado de Coronel, y el grado inmediato de exercito á sus actuales empleos á cada uno de los quatro oficiales que concurrieron a las juntas de guerra en que se acordó despreciar la intimacion del pirata y resistir a sus fuerzas, que lo fueron D. Fernando Lopez, Teniente de la compañía fixa y comandante accidental de ella, D. Manuel Fernandez Teniente del real cuerpo de artillería, y comandante alli de esta arma, D. Antonio Jurado alferez del Escuadron de dragones de Yoro y D. Carlos Barreiro subteniente de la compañía fixa; debiendo el Comandante de la plaza proponer aquellos premios o distinciones que parezcan proporcionados á cada clase de tropas y personas del vecindario que mas se hayan distinguido, dando entre tanto a nombre de S. M. y mio las mas expresivas gracias á todos los habitantes de la misma plaza; y debiendose abonar desde el dia de la accion a la viuda del Teniente de morenos Jose María Zapialla y á la de Justo Fariñas una pension de la quarta parte de los sueldos que aquellos segun su clase debian disfrutar, y al herido, capitan de la misma clase Francisco Demani, le concedo desde luego la medalla de Oro con el Real busto que he dispuesto remitir por el correo, para que en el Real nombre se la ponga el Gobernador interino, y en caso de quedar inutil se le abonará desde el mismo dia de la accion el sueldo integro asignado á su empleo en el reglamento. Imprimase y circule este parte con el presente decreto, de que se tomaran las razones convenientes en los oficios de

Real hacienda que corresponda, y comuníquese por orden de la plaza a todos los cuerpos militares para su satisfacción y estímulo.-f) Urrutia.

Por oficio del Comandante interino de Omoa D. José Eusebio Menéndez de 2 del corriente mayo se ha dado parte al Excmo Sr. Capitan General de que el día 25 de abril se presentó la misma flotilla en aquellas aguas, y que aunque en los días consecutivos hicieron desembarcos y tentativas se les había hecho rembarcar sin que hasta dicho día 2 se hubiese experimentado de nuestra parte otro daño que una leve herida en la cabeza a un Sargento de menores. Sin embargo de que á la expresada fecha del parte quedaban todavía al frente esos filibusteros, en la fortaleza y en el pueblo de Omoa había todo el entusiasmo que en Trujillo para escarmentarlos. Pero a mayor abundamiento por otro oficio del Sr. Gobernador Intendente de Comayagua D. José Tinoco de 3 de mayo, consiguiente á las ordenes anticipadas de esta Superioridad avisa aquel Xefe marchaba á Omoa con la compañía de milicianos de aquella Ciudad, las dos compañías de Gracias; y otra del batallón de Olancho: con cuyo refuerzo y los auxilios que con el mayor zelo facilitaron el Comandante de Armas y el Subdelegado de S. Pedro Sula (que ya el 29 empezaron a entrar en Omoa) debe esperarse el desengaño que parece necesita Auri de la valiente lealtad de los habitantes del Reino de Guatemala.

Retirada de Aury de la Plaza de Omoa

En oficio de 8 del presente mes de mayo, da cuenta el Comandante accidental de Omoa Capitan José Eusebio Me-

nendez, al Excmo Señor Capitan General, de que la esquadra del Pirata Aury aparecía allí el 25 de abril proximo anterior, se hizo a la vela y perdió de vista de aquel puerto el 6 del corriente.— Esta prudente resolución, fue consecuencia de la energía que, sostenida once días por solo la guarnicion de Omoa y un pequeño refuerzo de S. Pedro Sula (pues aun no habían llegado los auxilios que iban marchando de las provincias de Chiquimula y Comayagua) les preparaba su destrucción. No pudo libertarse de ella el bergatín de mas porte de la Esquadra. que fue quemado por el mismo enemigo en vista del estado de inutilidad en que lo pusieron los fuegos de la plaza, y de una trinchera en la barba de la agua y cerca de la boca del rio con dos piezas de artillería de á 16 y otra de violento, puesta á cargo de los comandantes de las embrocadas.—El de la plaza, ofrece dar noticia por menor; y solo dice que el enemigo sufrió mortandad, sin expresar que por nuestra parte la hubiese habido; manifiesta que el invasor logró al abrigo de la oscuridad y del monte, reembarcar la artillería del reducto que formó en Motrique desde cuya altura hacia fuego al Castillo, y concluye deseando que S. E. quede reconocido del porte conque hemos procedido.

S. E. dispuso luego que con un repique general publicase esta noticia; y de acuerdo con el Illmo. Señor Arzobispo se propone la celebridad de accion de gracias a Dios por haber conservado intacta la plaza y los quantiosos intereses del comercio que en el día custodiaba

Guatemala 18 de mayo de 1820

Nota.—Estos apuntes han sido tomados de documentos existentes en los Archivos Nacionales de Costa Rica, previo permiso de su Director. Se ha respetado la escritura y ortografía de dichos documentos

Abel Arturo Valladares B.

SECCIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Informe dado al Jefe Político del Departamento de Olancho por el ciudadano Guillermo Herrera

DE B que suscribe.— Al Ciudadano Gefe Intendente de este Departamento.

Cumpliendo con la Orden y comisión que U. se sirvió darme para que fuese á reconocer la Costa de la Criba, con todo lo demás que contienen sus instrucciones.— A la 1ª digo: que la clase de establecimientos que los Ingleses están poniendo, es un puerto formal protegido por la Reina Victoria.— En él levantan casas y fortificaciones, trabajando diariamente veinticuatro Operarios fuera de los carpinteros y herreros.— Es el Super-Intendente de éste Mr. Yace, y su segundo Mr. Misenón.

El punto en que están situados es donde antiguamente estaba el puerto de la Criba.

El número de la gente inglesa que hay reunida allí, es el de quince personas; pero Mr. Yace me dijo que estaba aguardando de un dia a otro doscientas familias— A la 2ª— debo informar: que el comercio que allí tienen es con los Payas, Sambos y Caribes, trocándoles cuentas, Espejos, peroles y todo género de mercería por sarza, gengibre, cacao, cueros, Carey y demás producciones de aquella costa: más solicitan abrir el comercio con nosotros por ganados, quesos, cueros, dulce, azúcar &ª; pero lo que más desean mercar es ganado hembra para poner haciendas en aquellos fértiles campos: por lo que me parece que U. debe solicitar una provi-

dencia del Gobierno, prohibiendo la introducción de esta especie, para que siempre se vean en la necesidad de mercar novillos.— A la 3ª.— digo: que no tienen más que un almacén todo de mercería; pero me dijo el Super-Intendente, que por momentos estaba aguardando grandes cantidades de ropa.— A la 4ª.— espongo: que por ahora no emprenden más trabajos que la fábrica de casas para las doscientas familias que están aguardando, y una goletilla que hecharon a la agua en los días que yó estuve.— A la 5ª debo informar: que el fin con que ocupan aquella costa, es el de poner cortes de maderas; pués, según informes que tomé, tienen cortes yá en Butuco y en el cabo de Gracias, como tambien el de poner un establecimiento como el de Belice.— El derecho con que ocupan aquel territorio, es por compra que han hecho al Rey de los Sambos, según el documento que me enseñó el Super-Intendente; cuya venta se ha hecho en siete mil pesos y de cuya cantidad han entregado cinco mil: abraza el terreno vendido más de treinta leguas de Norte á Sud, abrazando tambien toda la estención de la laguna de la Criba que es de quince leguas; y desde allí hasta las orillas de Brus laguna, se ajustará la cantidad que llevo dicha; y de Oriente á Poniente comprende más de cuarenta leguas, pues es desde la orilla del mar hasta el embarcadero.— A la 6ª digo: que hay dos lugares proporcionados para habilitar un puerto, que son el de

embarcadero y el de los encuentros del río de Paon con el de Agalta; pero presenta la dificultad de entrar en *litis* con los Ingleses, por haber ellos mercado hasta allí á más de que el camino no es tan bueno para los Olanchanos pués tienen que caminar (después de haber atravesado el valle de Olancho)— como treinta y cinco leguas por montañas ásperas y fragosas pasando sesenta y tres veces el río de Paon que es río de mucha agua y mucha piedra hasta llegar al embarcadero: yó para llegar á este lugar he pasado inmensos trabajos y gastado treinta y seis pesos para medio abrir el camino; por lo que á mí me parece que el punto más á propósito para abrir un puerto es en el río de Guallape, en un paraje que llaman los Chiflones, por muchos motivos.— 1ª — Porque el puerto allí es ventajosisimo, no solo á los Olanchanos, sinó á los Comayaguas, Tegucigalpas y Yuscaranes &ª; pués estos pueden poner sus mercaderías con el centro del Estado, por un camino facil, varato y seguro, y los Olanchanos pueden hacer su tráfico embarcados, porque el río de Guayape, es navegable desde los encuentros del Jalán y Guallape, que es una legua distante de esta ciudad; y el de Guallambre, lo es desde el Chichicaste, distante seis leguas de Danlí.— 2ª Por que allí el puerto está defendido por naturaleza por no poder subir barcos de mayor parte de allí para arriba;— 3ª Por que es una barrera los Ingleses no pueden avanzar con sus cortes, y de ésta manera se aseguran todas aquellas maderas, desde allí para arriba, y aún mucho más abajo: 4ª.— Porque el comercio se puede hacer con mucha más facilidad por tener el río doble agua que Paon, pues desde los Chiflones para abajo, ya es bastante profundo, y el curso que lleva es un curso tortuoso, sin otras ventajas más que tiene, que por no ser prólijo no me alargo.— A la 7ª di-

go: que son grandes las ventajas que puede proporcionar el comercio libre por este puerto, pues los Ingleses desean hacerlo mercado cuantas producciones haya en Olancho, y los demás del Estado pueden hacer su tráfico con más comodidad que no por Omoa y Truxillo por ser grandes las pérdidas que tienen en las montañas y rios peligrosos que hay que pasar: Se evitan tambien de robos de bestias y ganado que hacen algunos perversos, pues no habiendo puerto ni aduana que los contenga, con facilidad se introducen sin quien les diga nada: yó he visto en la Criba y Plan — río animales de fierros conocidos; por donde he inferido ser efectivos los robos que digo.— Los Ingleses nos introducen por Paon y Guallape algunos efectos en pequeñas cantidades para que las vendan entre nosotros: yó he topado en Culmi á dos Sambos, que el uno se decía ser cuñado del Rey, los cuales traian algunos cabos de ropa, peroles y machetes y vendieron en el dulce nombre.— En el embarcadero topé cinco que traian los mismos efectos, los que entraron hasta Catacamas: allí los espendieron, llevando en torno una reses.— A la última, espongo: que la situación geográfica del Puerto de la Criba, es conforme el plano que acompaño.— Ahora paso á informar á U. sobre lo más que observé y supe, según lo que pude investigar.— Al segundo dia de mi llegada, ha entrado en aquel puerto una fragata de guerra procedente de Londres: su Capitán entregó á Mr. Yace un pliego de la Reyna Victoria y una bandera, y le dijo: que S. M. se había dignado conceder á los Sambos que usasen bandera en todos sus puertos y embarcaciones, y que mandaba que en los cuatro que había en aquella costa, se enarbolase dicha bandera, y que, de este acto había dado cuenta a todas las Testas coronadas y á la República conocida.— Tambien

supe por voca del Super- Intendente que no solo era el establecimiento de la Criba, sinó que había otros tres más, uno en el Limón, otro en Butuco y otro en Cabo de Gracias son los Super- Intendentes Mr Brot., Mr. Rem, y Mr. Yace.— Yó le quise persuadir que la compra que habían hecho era nula, por que aquella costa siempre se había tenido y reconocido por de la República del Centro: me contestó que nó, que era del Rey de los Sambos; y yó le reproduje, que los Sambos no eran tenidos por Nación, que su Rey era un Rey de baraja, pués ninguna Potencia lo reconocia por Testa Coronada, me contestó que aunque nadie lo reconociese, la Reyna de Inglaterra sí lo reconocia y lo había de sostener á todo trance: que en prueba de ello aquella fragata iba hacer una intimación á la República de Colombia por haberse ésta introducido en las tierras del Sambo: que la Reyna le decía desocupasen aquellas tierras y no inquietasen á los Mosquitos, y de lo contrario se vería en la presición de declararle la guerra: yó callé por no agriar el negocio en que andaba.— Vi igualmente que del castillo y fuerte de San José, que los Españoles hicieron en aquel puerto, han sacado diez cañones, seis de á ocho, y cuatro y cuatro de á diez y ocho, de los cuales solo uno estaba picado: así mismo ví de la Criba para el lado del Limón hay seis poblaciones de caribes; la mayor de ellas es Tacamacho, y se me aseguró que para el lado de Butuco estaba toda aquella costa poblada de estas gentes.— Es tanto el entusiasmo, Ciudadano Gefe, que hay en aquella costa hacia la Reyna Victoria que todos los sábados se juntan en la Criba Sambos Caribes, é Ingleses á cantar ala-

banzas á esta Reyna, y solo el nombre de Victoria causa la alegría á aquellas gentes.— Conocí al General Lauri Robinson, el que mostró mucho cariño; y me mandó á decir reservado que deseaba hablar muy largo conmigo, pero que había de ser sin que lo entendiesen los Ingleses: yo que dé de ir á hacerle una visita á su casa que es en Plan -- Ríba: en efecto, fuí, pero se me agregó el Super- Intendente, y, no se apartó de mí en un día y una noche que paramos en casa del General, por cuya causa no pudimos hablar.— Yó creo que el Inglés malició algo, por que supe que á Lauri no le había gustado la venta de las tierras por cuyo motivo estaba llamado á Belice.— Hemos perdido un Potosi en perder la costa del Mosco: sus fértiles campos; sus llanuras inmensas, la feracidad de sus tierras, las muchas maderas que abundan en ella, causa embidia: pués según lo que ví y los informes que tomé, se estienden sus llanuras hasta más allá de Cabo de Gracias.— Yó no pude llegar más que hasta Brus- Laguna, y no pude pasar más adelante por no tener dinero para alquilar una piragua y mantenerme. — Hubiera querido registrar los demás establecimientos; pero me fué imposible, y tube que regresar — Yó dedico á mi amada Patria este corto servicio, y suplico á U. tenga la bondad de dispensarme la falta que hubiere cometido, constituyéndome su más atento servidor, q b. s. m.

Guillermo Herrera

Es conforme.— Ministerio de Relaciones del Supremo Gobierno.— Comayagua, Octubre 14 de 1840.

Mónico Bueso

Anales Parlamentarios

— 1836 —

ACTAS DE LA ASAMBLEA

SESION DEL 8 DE JUNIO

Leída y aprobada la acta de la Sesión anterior se dió cuenta con la renuncia echa por el Padre Cura Ciudadano Faustino Arriaga, electo consejero por el Departamento de Olancho y con la certificación que acompaña de la Municipalidad de Ajuterique, se pasó a la comición de premios y credenciales.

Se dió cuenta de una comunicación de la Sría. del Consejo acompañando en cinco números las copias sobre la resolución que él tomó para separar del alcalde 1º de esta ciudad el Juscado de Ia. Ynsta. y se pasó a la comición de legislación.

Se leyó otra comunicación de la misma Sría. acompañada de documentos que manifiesta la providencia dictada por el Drº sobre que Mr. Marcial Benete, debuelva lo que justamente adeuda al Estado y se pasó a la comición de Justa.

Se puso en conocimiento de la Legislatura la consulta que de orden del Drº . . . ha dirigido su Sría. sobre el acuerdo de 4 de Nov. del año pasado para que la Administración de Just. en Ia. Ynsta. se sirva por uno de los conjueses en defecto del Jues propietario y suplente y el que indica derogó la Corte Sp. Just. con los documentos de ambos cuerpos, se pasó a la comición de legislación.

Se manifestó la consulta que hace el Directivo sobre la posesión de consejero Ciudadº José Bustillo, teniendo causa pendiente en la Corte Spm. de Just. y con las copias Nº 1º y 2º, se pasó a la comición respectiva.

Se leyó otra comunicación del Srío del Consejo quien de orden uel mismo adjunta la consulta hecha por el Spmº Govno en la obscuridad en que se encuentra en la ley de 1º de Junio del año ppº que reglamenta el ramo de tierras del Estado y con los documentos Nº 1, 2 y 3 se pasó a la comición de legislación.

El Diputado Guerrero presentó el dictamen sobre la propuesta hecha por el ciudadano J. José Biteri que ofrece amortizar la moneda provicional recibiendo en recompensa todo el terreno que se extiende desde Truxillo hasta el cayo de Gracias los linderos del Estado de Nicaragua y no admitiéndola la comición se señaló el 13 para su discusión.

Se puso a discusión el Dictamen sobre reformas de la Constitución Federal que no se adocta, fué aprobada y, en su consecuencia, se emitió el Decreto siguiente.— La A. O. del Estado de Honduras, habiendo tomado en consideración las reformas constitucionales decretadas por el congreso Federal en 1º de Febrero del año pasado y considerando; 1º que no son conformes con el voto Nac. en que se pidió economía de hombres y caudales; 2º que es dispendioso el orden de elecciones que establecen por cuya causa los pueblos se ven embarasados pa. excusarlo; 3º que consultada la opinión de los del Estado, se ha manifestado de una manera ebidente su repunancia a otras reformas fundadas en los principios expuestos y en virtud de las facultades concedidas a esta Legislatura por el Art. 22. de la Constitución Federal ha tenido a bien decretar y decreta: El Estado de Honduras no adocta las reformas emitidas por el Congreso Federal en 1º de Febº del año pasado.— Comuníquese a la Sría. del Congreso Federal y al Gefe Spmº del Estado para que lo haga imprimir, publicar y decretar.— Dado en Comayagua a 8 de Junio de 1836.

Se continuó el escrutinio de votos de los individuos de la Corte Spm. de Just. y siendo ya pasada la hora, se levantó la sesión.

Castejón Faustino Luque Blas Cano

D. P.

D. S.

D. S.

SESION DE 9 DE JUNIO

Leída y aprobada la acta de la sesión anterior se dió cuenta con una nota del Ministro de Gov. en que en contestación se informa a la A. de la próxima venida del Diputado propietario por Truxillo, y se mandó archivar.

Enseguida se leyó otra nota del mismo Minist^o en que muestra la resolución tomada por el Congreso Nac. de haber suspendido declarar si se podrá o no dividir nuebam el territorio del Estado y reformar su Constitución, por no haber resuelto esa Asamblea sobre la adopción y repulsa de las reformas constitucionales de la República y se mandó archivar.

Se elevó al conocimiento de la Sría. la nota de la Sría. del Consejo que originalmente acompaña la solicitud del C. Vicente Antonio Bocanegra reclamando que el Dr^o acordase la ejecución de la sent. que a favor del solicitante y contra el C. Anacleto Madrid ha fallado la Cámara 2a. y se mandó pasar a la comisión respectiva.

Se leyó otra comunicación del Dr^o que manifiesta los medios capaces propuestos por el Govn^o para suplir la escasés de las arcas públicas, y con la Docum. adjunta se pasó a la comisión de Hacienda.

Se manifestó otra del mismo emp. con los documentos número 1 y 2 en que consulta al Ejecutivo la intelig. de la ley, que declara en su vigor la ordenansa de Ynstad. que autorisa a estos dándoles jurisdicción coactiva cuando la Cámara y leyes del Estado están contra esta disposición y se mandó pasar a la comisión de legislación.

Se leyó la consulta que hace el Jues de Ia. Ynst. de esta ciudad sobre la intelig. de la ley de 25 de Mayo de 830 y de la 2ª y 8ª libro 5º de la recopilación acerca del asunto litigioso que hay entre el Ciud. Andrés Brito y la testamentaria del Presvº Pedro su hijo lejº y se mandó para a la comisión de Just.

Se leyó la consulta dirigida por el mismo Jues sobre si se deberá acompañarse de dos hombres buenos para determinar los recursos de apelación, llevando un libro con este objeto, y se mandó pasar a la comisión de legislación.

Se leyó el decreto emitido sobre reformas y encontrándose conforme se autorizó.

Se dió cuenta con una representación del Ciud. Agust. Gallegos a nombre del de igual título José M. Muñoz consultando el divorcio que pretende su poderdante y se pasó a la comisión de Neg. Eclesiásticos.

El Diputado Argüello hizo moción para que se pidiera número competente de exemplares de la Constitución del Estado y acordándolo así la Asamblea el Presidente lebantó la sesión.

Castejón Faustino Luque Blas Cano
D. P. D. S. D. S.

SESION DEL 10 DE JUNIO

Leída y aprobada la acta de la sesión anterior, se leyó una consulta del Cpº Dr^o sobre si sus individuos pueden servir el destino de colega y se pasó a la comisión de legislación. Enseguida se dió cuenta con otra del mismo Cpº que le dirigió el Juscado de Ia. Ynst. de esta sección sobre si a los acusados, ya sean en causas civiles o criminales, debe exigírseles la fianza de ordenansa según el Acuerdo del Dr^o que el mismo mandó suspender, y con la copia adjunta se mandó pasar a la comisión de legislación.

Se leyó una representación del Ciud. Simón Gonzáles sobre si el Presvº Ygnacio Gonzales servía en concepto de clérigo secular o regular y reclamando la resolución que sobre este mismo objeto pidió a la Asamblea anterior, y se acordó se devolviera al interesado con los antecedentes avisándose por la Sría. que ocurra al Trib. de Just. a quien compete aplicar la ley que sobre la materia hay vigente.

Se leyó una representación del Ciud. Vicente Antonio Bocanegra con la que acompaña dos expedientes con 132 f. útiles y un dictamen de la comisión de justicia que se encuentra sin firma sobre el litis que tiene con el C. Anacleto Madrid y se mandó pasar con los antecesedentes a la comisión de Just.

Se dió cuenta con otra comunicación del Ministº Gl. que reclama otro exem

plar del decreto que niega la sanción a las reformas constitucionales y se acordó dirigirse.

Se leyó otra nota del mismo Ministro en que avisa el Ejecutivo haber mandado remitir con expreso a la Sría. del Congreso Nac. el pliego dirigido por esta y se mandó archivar.

Se manifestó la consulta hecha por el Dto sobre la clase de papel en que pueden hacer sus reclamos los reos, y se mandó pasar a la comisión de legislación.

Con 8 f. útiles se manifestó la consulta que de orden de Cpº judicial eleba su Sría. sobre si el Jusc. de 1ª Ynstan. debe recaer en el alcalde 1º y no en los consejeros en defecto del Jues propietario y suplente y se mandó pasar donde existen los antecedentes.

Se puso a discusión la ley que sobre sueldos del Srío del Consejo debolió sin sanción este alto Cpº; y su resolución se acordó para cuando se tome en consideración la ley reglam. de Hacienda.

Se continuó el escrutinio de los votos de los individuos que deben componer el Trib. de Just. y siendo ya pasada la hora se levantó la Sesión.

Castejón Faustino Luque Blas Cano
D.P. D.S. D.S.

SECCION DEL 11 DE JUNIO

Leída y aprobada la acta de la sesión anterior se dió cuenta con una nota de la Sría. de la Corte S. de Just. que acompaña una información seguida por el Alc. de Nacaome sobre la rebeldía de los conjueces de aquella sección, para desempeñar los destinos y con el documento se pasó a la comisión de Justicia.

Lo mismo se practicó con otra de aquel cuerpo manifestando lo que hace el Jues de 1ª Ynst. de Yuscarán, sobre falta de fondos para sostener sus reos y la de papel sellado para seguirles sus causas y se mandó pasar a la comisión de Hacienda.

Se puso a discusión el acuerdo de la Asamblea anterior sobre los principales que reconoce el Ciud. Dionisio Herrera, y se acordó pedir informes al Govno para resolver sobre su ratificación.

La Sría. dió cuenta con un legajo de asuntos que quedaron pendientes en las sesiones anteriores, y pidiendo la palabra el Diputado Moncada manifestó que se dejaran para otra oportunidad y se continuare el escrutinio de votos de la elección del Trib. Sp. de Just. y se acordó de conformidad.

Siendo ya pasada la hora que por el reglamt debe durar la sesión el Preste. mandó levantar esta.

Castejón Faustino Luque Blas Cano
D. P. D. S. D. S.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

La Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, en sesión del 22 de agosto de 1927, acordó que las publicaciones de las obras inéditas que hagan los socios, ya sea por cuenta de la Sociedad o fuera del apoyo de ésta, lleven el título de BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE HONDURAS, en el forro y en el frente o portada interior del libro o folleto, y, en sesión de 24 de junio de 1937, acordó declarar que no responde del contenido de las obras que publiquen sus socios por propio impulso y que cuando la Institución prohija o haga publicaciones por su cuenta, lo hará saber así para evitar responsabilidades.

SECCIÓN DE FOLKLORE

LAS MOJIGANGAS

POR MARTÍN ALVARADO R.

Una de las diversiones que más agradaban a nuestros antepasados eran LAS MOJIGANGAS. Los personajes que las representaban llevaban vestuarios estrafalarios, de colores chillantes y cubiertos la cara con máscaras también extravagantes y adecuadas.

Las representaciones de MOJIGANGAS eran las delicias de chicos y grandes en algunas festividades religiosas, especialmente en el mes de diciembre, es decir, para el día de la Virgen de Concepción y para la Pascua de Navidad. En Tegucigalpa se acostumbraban especialmente en la fiesta de la Virgen de Mercedes, en el mes de septiembre.

Nos cuentan que en Cantarranas las MOJIGANGAS constituían puntos de preferencia en la función de la Virgen de Concepción. Había en este lugar y sus alrededores una ferviente devoción por la Virgen de Concepción de Catías, y sus fiestas eran celebradas con toda la pompa que le era posible a la feligresía cantarraneña.

En LAS MOJIGANGAS había cabida para las producciones satíricas y festivas de quienes tenían ingenio y cultivaban la poesía popular, para hacer gozar a las gentes de buen humor. Uno de estos poetas populares que más huellas ha dejado en este sentido, fue don César Reyes, de quien son las cuartetas siguientes, que puso en boca de las Mojigangas.

PRIMERA:

*Pongo diez a ocho y no pierdo
y en esto no hay que dudar,*

*que una mujer no puede
en una botella near.*

SEGUNDA:

*Hombre, no seas sesudo,
no te los quiero ganar,
porque si le pongo embudo
hasta diez puede llenar.*

El famoso Tata Luis Robledo, el inolvidable primer actor de la picaresca cantarraneña, también desempeñó con gran habilidad el papel de mojiganga en varias ocasiones. Se recuerda con regocijo la dramatización de una familia de Mojigangas que en seguida traemos a cuentas.

UNA MOJIGANGA

PERSONAJES:

*El marido,
Su mujer,
La Madre del marido,
Un hijo y una hija del matrimonio.*

La escena se desarrollaba en la plaza y se repetía en las calles principales, por lo común inmediatamente después de la entrada de los Gremios, por la tarde.

Como se dijo antes, los personajes de las Mojigangas llevaban vestidos ridículos y máscaras adecuadas al sexo y a la edad; usaban chancletas viejas, exageradamente grandes. Todos portaban látigos o chicotes, a excepción de la madre que llevaba una escoba. Los pequeños portaban, además, chinchines o chicharras.

La música era de violines, guitarras, acordeones, sacabuches y quijadas de caballo. Los primeros dicharachos que reproducimos eran cantados por los actores con un aire especial de un fandango y acompañados por los músicos.

Todos. (Cantando y bailando en rueda y tomados de las manos.)

*Tata Firulíngo
mató a su mujer,
le sacó las tripas
y las fue a vender.
Ya estará violín,
ya estará violón,
ya estará la vieja
hecha chicharrón.*

La Suegra. (Dirigiéndose a la Nuera y esgrimiendo la escoba).

*Ya mi hijo se casó
ya tiene mujer,
mañana veremos
lo que sabe hacer;
si sabe moler,
si sabe coser,
o si sólo sabe
sentarse a comer.*

*Levántate Nuera
a lo que es costumbre:
a barrer tu casa
y a prender la lumbre.*

La Nuera. (Con desagrado).

*Yo no me he casado
para trabajar:
tengo mi marido
que ese me ha de dar,
zapatos y medias
para ir a bailar,
enagua y camisa
para ir a pasear.*

La Suegra. (Da escobazos a la Nuera, y replica con gran enojo, dirigiéndose al hijo):

*Por eso te dije
que hicieras tu casa,
para que vivieras
con esa haraganaza.*

La Nuera. (A grandes voces).
*Cállese la vieja
dientes de clavija
no quiera que le pegue
con es'a cobija.*

La Suegra. (Dirigiéndose a su hijo, entre disgustada y llorosa).

*Hijito de mi alma
lleva tu mujer
para los infiernos,
no la quiero ver.*

LA Nuera. (Con sorna).

*Vaya usted señora
y en primer lugar,
que las suegras malas
allí van a dar.*

Al terminar esta última estrofa se daban unos a otros con los chicotes y corrían a otro lugar a repetir el acto, o a poner en escena algún otro.

Mientras tanto, los muchachos haciendo gran algarabía corrían tras las Mojigan-gas quienes los recibían a chicotazos, por lo que tenían que huir, y las gentes grandes comentaban alborozadas los distintos episodios que se habían suscitado y reían a más no poder.

Ya en nuestros tiempos estas cosas han desaparecido, y sólo queda en algunas personas el recuerdo tan grato de los años idos.

ORIGEN DE “LA SUCIA”

(Versión Cantarraneña)

Por MARTIN ALVARADO R.

Un día en que visitaba yo a mi buena amiga María Reyes, en su casa de Cantarranas, con el objeto de reconstruir con ella algunos de los juegos que realizábamos en nuestra infancia, me encontré con una buena señora, amiga mía, quien al rodar de amena conversación que entablamos, trajo a cuentas la terrorífica leyenda de LA SUCIA; me preguntó si sabía yo cómo se había originado esta aparición tan popular en todos nuestros pueblos, aldeas y caseríos.

—En realidad no sé nada de eso, y me gustaría que usted me contara algo sobre el asunto, le contesté.

—Pues si tiene usted paciencia, volvió a decirme, le voy a contar lo que a mí me contaron mis viejitos.

Y se dispuso al relato, acomodándose en una silla antigua.

¿Se acuerda usted, me preguntó, de la montaña de El Palo Alto, a donde yo sé usted iba algunas veces, porque allá trabajaba su papá?

—Sí, le respondí; pero es tan grande esa montaña . . .

Pues bien, continuó la señora, arriba de El Junco vivía una familia muy buena, compuesta sólo de tres personas: el padre, la madre y una hija. La muchacha era una preciosa mengalita quinceañera que semejaba una linda azucena acabadita de reventar. Sus encantos se advertían no sólo en su porte corporal sino también en su espiritualidad: atraía sobremanera por la dulzura de su carácter y por ese no sé qué de ingénita simpatía que constituye un don especial de raras personas. La mucha-

cha era en suma un dechado de belleza y de virtud, y en su alma candorosa resplandecía la divina cualidad de la inocencia.

En su apartada casita había crecido en medio del rumor de la pujante jungla montañesa; había aprendido a leer y a escribir en el tibio regazo maternal, y sus ocupaciones habituales eran las que corresponden a las labores hogareñas de lugares apartados y humildes. Sus costumbres eran puras como el agua del arroyo cercano, y sus pensamientos ingenuos y castos como el reír de los niños y el titilar de las estrellas. Jamás se había relacionado con gentes de los pueblos en donde se vive a la moderna, y tan sólo tenía amistad con las muchachas de su edad que vivían en caseríos cercanos, sencillas e ingenuas como ella. Todas las personas que la conocían admiraban sus magníficas cualidades y a una voz la elogiaban sin reserva, lo que era motivo de justo orgullo y agrado para sus padres.

Pero este inapreciable tesoro perdido en el riñón de la montaña llevaba en su conciencia de creyente una inmensa pesadumbre. Sus sencillos progenitores por un inexplicable descuido — porque eran buenos católicos — no habían llevado a la fuente bautismal al objeto de todos sus amores. Creció la niña como una flor silvestre en comunicación constante con la Naturaleza, pero desposeída del consuelo que proporciona a todo buen cristiano el haber sido bautizado, porque de esta manera se consigue, según enseña la religión, la entrada a formar parte del rebaño de Cristo.

Cierto día apareció por aquellas soledades

des, Fidel, un joven campesino que andaba *sabaneando* un torete. Dio por casualidad con la casa de la familia que nos ocupa, y obligado por la sed abrasadora que llevaba, llegó a pedir un poquito de agua.

Quiso la casualidad que fuera recibido por la joven, quien al ver al apuesto galán bajó la mirada llena de rubor, y sus mejillas sonrosadas por naturaleza se avivaron más.

El joven, por su parte, al ver a quel capullito entreabierto a las delicias de la vida sintió una emoción de profunda simpatía hacia la muchacha, y su corazón palpité con mayor fuerza. La saeta de Cupido se había clavado en aquellos corazones.

Fidel entró en amistad con los padres de Marcela, la bella mengalita, y luego montó en su brioso alázan, de regreso a su casa.

El domingo siguiente, con el pretexto de sabanear nuevamente, volvió el joven a la casa de la beldad, y así sucesivamente se fueron repitiendo las visitas.

Aquellas dos almas sencillas y buenas habían nacido la una para la otra, y por eso bien pronto entraron en comunidad espiritual y una fuerte pasión amorosa dominó en sus corazones. Jamás pasó por la mente de Fidel la intención de una mala jugada. La suprema aspiración que le animaba en sus relaciones con Marcela era llevarla al altar para que como un ángel de la guarda velara en la intimidad del hogar que se proponía formalizar, y la bella montañesa soñaba en sus delirios amorosos con las caricias de su amado y con las gracias de los frutos de su amor.

Tantas idas y venidas de Fidel convencieron a los dichosos padres de Marcela de sus buenos propósitos, y contentos le brindaron su confianza y su cariño.

El día menos pensado llegó a casa de la montaña el padre de Fidel, quien con el tono ceremonioso de costumbre *pidió a la*

novia. Se concertó la boda para el día de la Virgen de Concepción, que sería dentro de dos meses, y el padre del dichoso enamorado volvió contentísimo a su casa, con la magnífica impresión que le había causado Marcela, dispuesto a preparar la fiesta con que debía celebrarse tan feliz acontecimiento. Los dichosos montañeses, por su parte, harían todo lo posible para que la boda resultase del todo digna de su hija.

Fidel y su padre fueron al comercio para comprar las *donas* consistentes en el vestido blanco de novia con la corona de azahares, el velo inevitable y las zapatillas de raso blanco; encargaron el par de baúles de cedro forrados con suela llevando las iniciales del nombre y apellido de la novia, formadas con tachuelas doradas. Y claro, no podía faltar el anillo del matrimonio.

Se hicieron las invitaciones a las familias y amistades de los próximos contrayentes, y tres días antes del señalado para el matrimonio se presentaron los novios con sus padres respectivos ante el cura de Cantarranas para la ceremonia del caso.

Por desgracia, un destino cruel había de interponerse para que no llegase a ser verdad tanta belleza. Al ser buscado el asiento del bautismo de Marcela en el libro respectivo no se pudo encontrar. Y ahí fue la gran dificultad. La madre de la joven en su sencillez aldeana confesó al sacerdote que no se encontraba la partida de bautismo porque en verdad su hija no había recibido todavía ese sacramento, por lo que le rogó encarecidamente lo realizara él en aquel momento, para no entorpecer el curso del matrimonio.

Al oír de esta manera la confesión maternal y la súplica consiguiente, el párroco, en vez de dispensar la falta que se había cometido por la gran distancia y por otras causas insuperables, como se le explicó, montó en cólera y estalló en mani-

festaciones groseras, maldiciendo el descuido de los padres de Marcela. ¿Cómo va a ser posible, vociferaba, que vaya yo a bautizar a una mujer ya en vísperas de su casamiento?. ¿No saben ustedes que es un pecado mortal el no acudir al sacerdote en los primeros días del nacimiento de una criatura para que en la fuente bautismal se limpie del pecado original?. ¡Ah, no! Este matrimonio no se puede realizar. Y por más que imploraron y reimploraron los asistentes, el bautizo de Marcela no fue posible que se llevara a efecto, porque según el real entender del sacerdote cruel e inhumano, el bautismo sólo podía ser aplicado a las personas recién nacidas. Esta cruda intransigencia del cura hizo que se perdiera aquella alma sensitiva.

Desesperados por semejante negativa, padres e hijos regresaron a sus hogares soportando aquel inmenso dolor.

Marcela, la casta azucena que perfumaba el ambiente familiar era un mar de lágrimas; su corazón abierto de par en par al amor de su prometido no podía soportar aquella herida tan profunda en lo más íntimo de su sér. Su honor de doncella pudorosa sufría en su pureza, y su mente pronto dio señales de perturbaciones lamentables, por más que sus amorosos padres hacían todo lo posible por distraerla y apartarle aquellos sombríos pensamientos. Días tristes y desolados se sucedían en la humilde casita de los montañeses. Cómo la felicidad que antes reinaba en aquel ambiente se había trocado en la más cruel desesperación. ¡Esa era la voluntad de Dios en sus inescrutables designios!

Una alegre mañana del mes de mayo, cuando los jilgueros tempraneros llenaban de armonías inefables la intrincada espesura de la montaña, y la aurora sonrosada apuntaba sus resplandores por el Oriente, la bella joven se levantó de su lecho, se vistió con su traje de novia que su pro-

metido le había comprado para que subiera al altar; se colocó en sus sienes virginales la guirnalda de azahares y se cubrió con el velo que debió llevar en los momentos sublimes de la bendición de su amor, lo mismo que se calzó sus preciosas zapatillas de raso blanco.... Así, ataviada, se presentó a su madre que en la cocina echaba las tortillas para el desayuno, con la faz sonriente y con ademanes presurosos de fingida complacencia.

La señora al ver a su hija tan bonita y complacida, no pudo menos que exclamar llena de júbilo: ¡qué linda estás, hija adorada! y corrió a abrazarla estampando en su frente un beso de eternidad. Creyó la buena señora que su hija había vuelto a lo que antes fuera, y por eso su alegría era infinita. La llenó de mimos y palabras cariñosas, y volvió a ella la esperanza de que su hija recobraría la plenitud de sus atributos personales. Pero por desgracia estaba equivocada. La mente de Marcela se había desequilibrado y aquella alegría que se notaba en su semblante era aparente. El choque nervioso había sido tremendo y por ello su cerebro resultó afectado de modo insospechado.

Mientras la buena madre seguía en sus afanes de la cocina, Marcela, fingiendo gran contento salió de la casa con paso ligero en dirección al arroyo, y después de lavar unas prendas de vestir sucias que llevaba, se arrojó a una poza profunda formada en el recodo de un barranco, lanzando a los vientos una estrepitosa carcajada que el eco recogió en las concavidades de la montaña abrupta. La infortunada joven había del todo enloquecido.

Al oír el grito, corrió a la quebrada la angustiada madre y se encontró con un cuadro fatal: en el fondo de la poza del recodo del barranco se encontraba el cuerpo de su desventurada hija, ya sin vida. La noticia cundió pronto por toda la comar-

ca y todas las gentes llenas de gran pesadumbre echaban la culpa a la intransigencia criminal del cura de Cantarranas. Sin duda no se ha dado cuenta este tío, dijo una vieja avispada, que el mismísimo Jesucristo, nuestro Señor, tenía alrededor de treinta años cuando fué bautizado por San Juan.

Como la pobre Marcela murió sin ser bautizada, su alma quedó en penas, errando para toda la eternidad sin poder llegar jamás a presencia del Altísimo. Por eso, un día después de haberse terminado el novenario, pudo oírse a media noche, en el lugar donde se ahogara, que alguien lavaba ropa y a continuación resonó una carcajada de mujer, que hizo estremecerse de espanto a cuantos la oyeron. Todos los animales de la casa dieron manifestaciones de un miedo extraordinario: las gallinas saltaron de la copa del árbol en que dormían, des-pavoridas de terror, produciendo chirridos espelusnantes; los cerdos salían también espantados y gruñían aterrorizados, yendo a acorralarse a un cercado vecino. Los patos prorrumpían en su grito monótono de paz, paz, paz.....; y todas las perso-

nas que vivían en el lugar se arrodillaban ante las imágenes de los Santos de sus devociones, entonando rezos y plegarias al Todopoderoso, para que el alma de la desdichada Marcela fuese perdonada y gozara algún día de la luz perpetua.

Así surgió ese espíritu vagabundo que se le ha dado entre nosotros el nombre de LA SUCIA, quizá porque hecho girones su vestido, debido a las caminatas sin descanso por lugares fragosos, la mayor parte de las veces por las orillas de los ríos y quebradas, se presenta sucia y andrajosa, con el rostro descompuesto y la cabellera desgredada por efectos de la locura.

Hoy se le ve con más frecuencia batiendo ropa a orillas de los ríos y quebradas y llamando a los donjuanes nocturnos para darles sus tremendos sustos, por pretender seducir a muchachas inexpertas que como incautas mariposas perecen en la llama de un mal amor.

Esto fue lo que me contó mi buena amiga de Cantarranas.

Tegucigalpa, D.C., enero de 1958

BANCO DE HONDURAS

INSTITUCION NETAMENTE NACIONAL

Maneja cuentas de cheques, hace préstamos a plazo y en cuenta corriente. Efectúa cobros por cuenta de terceros. Vende letras y transferencias cablegráficas sobre plaza

de los Estados Unidos y Europa. Acepta depósitos de ahorro y plazo. Custodia seguridades y otros valores y abre créditos para fines comerciales, agrícolas, industriales y para la construcción de casas baratas de habitación.

POESIAS POPULARES

Jazmines del Cabo

POR RAFAEL HELIODORO VALLE

¿Por qué causas misteriosas
la música de un violín
o el perfume de un jazmín
nos recuerdan muchas cosas?
Sortijas de aguas preciosas,
pañuelos de raso y tul,
cartas dentro de un baúl,
vales del tiempo pasado,
y lo del cuento azulado:
"Este era un príncipe azul".

Esa flor nítida es una
cosa de la primavera:
un jazmín que ella nos diera
en una noche de luna.
Quién sabe por qué fortuna
esa romántica flor
puede expresar el temblor
sutil que en el alma vive,
eso que nunca se escribe
en una carta de amor.

Suave la hacen los cariños,
tristes las penas secretas,
y la arrancan los poetas
y la deshojan los niños.
Si está sobre los corpiños
su perfume nos evoca
el beso, cuya miel loca
deja sobre el corazón
la inefable sensación
de una hostia en la boca.

Cuando en los días primeros
se conjuga el verbo amar

sus flores en el solar
se abren a los aguaceros
Días tibios y ligeros,
días de balcón y escuela,
de rondar la callejuela,
y de escribir madrigales;
páginas sentimentales
de nuestra mejor novela.

Días de embriaguez divina,
-todo por unas pestañas-
cuando se ven las montañas,
coronarse de neblina.
Cuando hay una bandolina
temblando ante rejas raras,
cuando se cunden las varas
de jazmines y de rosas
y perecen más hermosas
las noches frescas y claras

Y cuando el alma, en su brío,
lo que tiene el jazmín toma:
si al abrirse, riega aroma,
si al sacudirse, rocío.
Y alguien nos dice "eres mío"
todas las cosas son bellas,
y nuestras movibles huellas,
de pálidos soñadores
van sobre puentes de flores
y bajo palios de estrellas.

Entonces en giro blando,
son- envueltas en aromas-
hacia el viento las palomas
jazmines que van volando

En esos días es cuando
tenemos palacios reales
con terrazas de cristales
y bruñidos pavimentos
y son de verdad los cuentos
de los reyes orientales-

Jazmines de sedas finas
y de carnes aromosas
y más buenos que las rosas
porque no tienen espinas.
Platas de fragantes minas,
incensarios de placer,
novios para la mujer
sin novio que haga canciones,
quieren como corazones
cuando se dan a querer.

Y aquellos de la sumisa
edad cuando nos ensalma
la novia, el jazmín del alma,
la hostia, el jazmín de la misa.
Y los peina la brisa
cuando moja los barrancos,
los que están junto a los bancos
y los parques y los muros;
jazmines bellos y puros
como algunos dientes blancos.

Los de silvestre hermosura
que eran con piedad contrita-
regados por la abuelita
en la madrugada pura.
(La abuela por su blancura
en el recuerdo me sabe
a un jazmín de lo más suave
que se coge en los sembrados,
un jazmín de los lavados
con el agua de la llave)

Es jazmín con viejos oros
el marfil de los pianos,

¡Yo he visto volar dos manos
sobre jazmines sonoros!
Con sus egregios decoros,
como nacido entre brumas,
daba el champán sus espumas
en las copas champaneras,
entre un blancor de pecheras
y de abanicos de plumas.....

Niña de mi devoción,
déjame que ahora duerma
viendo el brillo de la esperma
esparcida en el salón.
Me acuerdo, con la emoción
casta del primer anhelo
de tus mejillas de cielo;
de tu blancura adorable
y hasta del inolvidable
perfume de tu pañuelo... ..

¡Oh Julieta, oh Margarita!
tu evocación es, al fin,
a manera de un jazmín
de primavera bendita
¡Oh balcón de aquella cita
por la romántica, loca,
pues cualquier palabra es poca
para decir lo que yo
sentí cuando Ella me dió
de comulgar en su boca!

Jazmines de noble cuna
los de mis cánticos; puestos
a serenarse en los tiestos
que trasplanté de la luna.
¡Buenas Noches! En la bruma
tiniebla, un surtidor mana
¡Jazmines hasta mañana!.....
De aroma haciendo derroche,
entrad, porque en esta noche
quedó abierta mi ventana

SECCIÓN CIENTÍFICA-LITERARIA

Los Museos Europeos y su Labor Cultural

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL LICENCIADO GUILIERMO MAYES h, el 11 de Noviembre de 1957, en el Salón de Acos de la Escuela Normal de Varones, por medio de la cual la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, conmemora el CXXX aniversario de la Batalla de La Trinidad.

Honorables Miembros de la Junta Directiva de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras.

Señores Socios,

Distinguida Concurrencia.

PREAMBULO

La Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, me ha favorecido con la honra inmerecida de dar una charla, con el tema que por considerarlo de interés he escogido para esta noche y que se intitula: **LOS MUSEOS EUROPEOS Y SU LABOR CULTURAL**, por otra parte, cumple nuestra Sociedad con un programa cultural de conferencias que tan acertadamente ha elaborado la actual Junta Directiva.

I

INTRODUCCION

ORIGEN DE LOS MUSEOS.

La palabra MUSEO viene del latín MUSEUM, y esta a su vez del griego MOUSEION que era la diosa de las artes y ciencias.

En la antigüedad fue un templo de las Musas; en la misma época, era un lugar en que se guardaban curiosidades pertenecientes a las ciencias y artes, como: pinturas, medallas, máquinas, armas, etc.

En sentido moderno es un edificio o lugar destinado para el estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales.

En Grecia los templos y santuarios habían acumulado ejemplares artísticos y objetos votivos, que constituían así, museos en germen. Pero fué en Alejandría de Egipto y en tiempos del Faraón Ptolomeo II (283-248 antes de Cristo), que se organizó el primer museo en un sentido bien definido, pues en el edificio dedicado a las musas y por esto llamado MUSEO (Museion) se organizó una biblioteca, con una serie de obras de arte, a la que llegaban los mejores sabios, filósofos y poetas del mundo helenístico.

El nombre de MUSEO fué adoptado en FLORENCIA, en el siglo XV por Lorenzo el magnífico, para indicar el local que contuviera colecciones de códices y de objetos suntuarios, y desde entonces tuvo aplicación general en la vida artística civil.

El primer gran Núcleo Museístico fue construido en 1753 en el MUSEO BRITANICO de Londres; contemporáneamente, bajo el Papa Clemente XIV, inicióse el MUSEO VATICANO. En Francia la Revolución nacionalizó las obras de propiedad de la corona, instalándolas en el LOUVRE en 1791 y abriéndolas al

público en 1793. En Berlín se fundó en 1797 el Museo del Emperador Federico Guillermo; en Munich en 1830, la Gliptoteca; en España abrióse el Prado, a base de las colecciones reales; en San Petersburgo, se organizó El Ermitage.

El afán de organizar Museos se hizo general en América y así tenemos el Metropolitano de Nueva York, que puede parangonarse con los europeos de mayor categoría.

En América todas las grandes urbes tienen Museos de categoría nacional, y las capitales de Provincias suelen tener por lo menos museos provinciales.

En cuanto a su clasificación, podemos decir que los Museos de tipo antiguo acogían los objetos siguiendo un criterio puramente estético; en los MUSEOS de tipo Moderno la clasificación de los ejemplares expuestos es, ya cronológica, ya topográfica, ya primeramente topográfica (y dentro de ésta cronológica).

Alemania fue el primer país que racionalizó la ordenación museística.

Según la especialidad respectiva, es frecuente que algunos museos que se dedican a un arte determinado, tengan nombres particulares así: PINACOTECA se llaman a los de pintura; GILPOTEDA a los de escultura; hay además los pedagógicos, etnográficos, arqueológicos, zoológicos, botánicos, geológicos, oceanográficos, mineralógicos, paleontológicos, comerciales, sociales, militares, navales, de historia eclesiástica, de historia política, los de indumentaria, los criminalógicos, los de historia, de la técnica o de la ciencia.

Con el objeto de evitar en lo posible el cansancio físico propio de la visita de un MUSEO, precisa armonizar el emplazamiento de las distintas salas y las dimensiones dentro de cada una de ellas en forma que no desentonen de las obras expuestas; es necesario estudiar su más

adecuada iluminación, con claraboyas o ventanales en lo alto de los muros, tratando siempre de evitar los reflejos, que impedirán la perfecta visión total de una obra. Todo ello se facilita con la moderna tendencia a construir edificios de nueva planta destinada a MUSEO y no, como se hizo en otros tiempos aprovechando para tal objeto suntuosos palacios a veces de difícil adaptación.

II

DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES MUSEOS EUROPEOS

Europa es en la actualidad una de las partes del mundo de la más vieja y más avanzada cultura y civilización, y uno de los aspectos en donde se refleja su alto grado de esa cultura es en sus museos, no solamente por su inmensa cantidad de objetos de arte de diversas y remotas regiones o países, sino por los estudios e investigaciones que en ellos se hacen (restauraciones, clasificaciones de objetos, etc.) y el gran papel educativo y cultural que los mismos representan para esos pueblos.

Entre los Museos mas renombrados estan:

1.— EL MUSEO DEL LOUVRE EN PARÍS

Antiguo Palacio residencia de los reyes de Francia, fué convertido en Museo en 1793 y durante la Revolución; poco después fue haciendo adquisiciones hasta ser considerado como uno de los mejores del mundo.

El Museo sigue una clasificación cronológica y por especialidades. La escultura por ejemplo, comienza con las egipcias, asirias, caldeas, fenicias, luego las greco-romanas. El arte griego tiene sus divisiones especiales en toda su evolución:

Edad media helénica; gran producción de cerámica y escultura dedálicas; influencia del Oriente y nacimiento de la gran escultura; período arcaico y desarrollo de la escultura; pre-clasicismo; clasicismo y apogeo del arte griego; el arte clásico evolucionado con Alejandro El Grande y finalmente el período helenístico. Continúa la escultura de la Edad Media, Renacimiento y Tiempos Modernos.

La pintura está representada por las escuelas: francesa, italiana, española, alemana y flamenca, y en sus períodos correspondientes a la Edad Media, Renacimiento y Tiempos Modernos.

Hay además los departamentos de cerámica, joyería, indumentaria, orfebrería, tapicería, mobiliario, colecciones reales, etc.

Entre las obras más famosas y célebres del arte, se encuentran allí: La Estela del Códice de Hamurabi, la Venus de Milo, la Victoria de Samotracia, y la Gioconda, sin contar los Representantes de las Principales Escuelas de Pintura como las Obras de Tiziano, Tintoreto, Leonardo de Vinci, Velázquez, Murillo, Rubens, Rembrandt, etc.

Todo lo expuesto está bien catalogado y distribuido en sus respectivas salas y todos numerados, y para la comodidad del visitante hay guías a bajo precio en los que, además de asignar el orden de visita, proporcionan informaciones sobre los ejemplares expuestos y noticias históricas de tal o cual autor.

Por otra parte el museo, tiene su sala de información y lugares en donde por un precio razonable el visitante, puede adquirir reproducciones de pinturas, esculturas, etc. Hay además salones especiales en donde cada semana hay conferencias y exhibiciones especiales de pinturas o esculturas modernas.

En todos los salones hay guardias, que cuidan los objetos expuestos y además proporcionan al visitante cualquier información.

2.—EL MUSEO DEL HOMBRE DE PARÍS

Se encuentra en un ala del Palacio Chailot. Este edificio fué echo para la exposición internacional de 1937.

La Antropología es la ciencia especial de su estudio, es decir, los grupos humanos son apreciados bajo dos puntos de vista distintos— tipo físico (Antropología física) y forma de civilización, (Etnología y Etnografía)—Uno encuentra en sus salas públicas, de una parte, los documentos sobre el hombre como *especie natural* y de otra parte, los objetos más abundantes y características de las diversas culturas, antiguas y actuales.

Las salas están divididas así: Antropología, Paleontología Prehistoria, Prehistoria Africana, Africa Negra, Africa Blanca y Oriente, Europa, Asia, Oceanía, América, Pueblos arquitectos, artes y técnicas, exposiciones temporales, sala de conferencias y cine; reservados a los hombres de ciencia e investigación, están los departamentos de biblioteca, documentación e investigación, fototeca, la discoteca y los laboratorios.

Entre las más notables exposiciones del Museo del Hombre figuran: cuadros en que se demuestra el origen del hombre y sus ramificaciones, así como los aspectos de su evolución a través de la historia de la humanidad; ejemplares de piezas del hombre de NEANDERTAL, CRO-MAGNON, numerosos cráneos fosilizados y otras variedades del HOMO SAPIENS Prehistóricos, así como la famosa VENUS DE HOTTENTOTE, originaria de Africa del Sur, llegada a Europa a principios del siglo XIX.

Este Museo es considerado como uno de los más completos del mundo, y en donde se han realizado investigaciones trascendentales en los ramos de la Antropología.

Los museos, como el del Hombre en París, tienen órganos de publicidad, en los que se informa a los estudiosos y público en general, de las últimas renovaciones, descubrimientos, investigaciones del mismo museo o de las que se llevan acabo en otras regiones o países.

3.—EL MUSEO OCEANOGRÁFICO DE MONACO

Otro extraordinario Museo, es el Oceanográfico organizado por el Principe Alberto I, el que posee el Acuario más grande y bello del mundo, pues allí se encuentran los más raros y exóticos ejemplares marinos traídos de lejanos y remotos mares que son fuentes de admiración y estudio de los visitantes que llegan: hay allí desde los pequeños erizos de mar, calamares, estrellas, hasta la más gigantesca tortuga. Peces que por sus colores o formas más parecen flores o frutos que animales.— Cuenta además con innumerables variedades disecadas, Posee además un departamento de investigación, Biblioteca e información, etc.

4. EL MUSEO VATICANO

La Santa Sede cuenta con uno de los más ricos y renombrados museos del mundo como lo es el Museo Vaticano.

En el año de 1377, la Corte Pontificia regresó de Avignón (Francia), a Roma y cambió su residencia del Palacio de LETRAN por la del Vaticano, el antiguo Palacio Papal que ya existía, desde en tiempos del Papa SIMACO (498 514), comenzó a ser objeto de especiales cuidados por parte de los Papas, que continuamente se esforzaron por agrandarlo y en-

beliecerlo; de tal forma, que hoy el Palacio Vaticano, no sólo es el mayor (55.000, metros cuadrados, con casi 1.500 salas y capillas), sino que es también el edificio de mayor importancia desde el punto de vista histórico y artístico.

Entre los Papas que más contribuyeron en esta obra, place recordar: a Nicolás V, que fué el primer reformador del viejo Palacio Vaticano; a Sixto IV, que construyó la Capilla Sixtina, a Alejandro VI, que hizo los apartamentos Borgia; a Julio II, con las STANZE DI RAFFAELLO, Bóveda de la Sixtina y patio de Belvedere; a León X, con las galerías de Rafael; a Paulo III, con la sala Regia, Capilla Paulina y el Juicio Universal de Miguel Angel, en la Sixtina; a Sixto V, que edificó el salón de la Bib'ioteca y el Palacio que da a la Plaza de San Pedro, en donde el Papa tiene sus habitaciones; a Urbano VIII, con la Scala Regia.

En lo que se refiere particularmente a las colecciones artísticas, éstas deben su origen a Julio II y su mayor incremento a Clemente XIV, Pío VI, y Pío VII; Pío XI hizo edificar en 1932 el nuevo edificio de la Pinacoteca Vaticana.

En este Museo como dijimos antes se encuentran obras de arte de las más famosas: como el Apolo Belvedere, el Grupo de Laocoonte, Perseo con la cabeza de Medusa, etc.—Allí se encuentran los frescos de Miguel Angel con toda su grandeza y esplendor, obra cumbre de los más grandes pintores de la humanidad; códices y manuscritos célebres, como la Divina Comedia ilustrada por Botticelli; el Canzoniere autógrafo de Petrarca; el Códice Vaticano; el Virgilio Palatino (del Siglo V), etc. Entre las pinturas figuran, cuadros de: Rafael, de Vinci, de Tiziano Tintoretto, Murillo, Bellini, etc. Sale uno de este Museo transportado de ver tanta maravilla y belleza, que ha producido el

hombre en sus diversas manifestaciones artísticas.

III

OBJETOS AMERICANOS EN LOS MUSEOS EUROPEOS

La mayoría de los Museos de Europa tienen objetos de incalculable valor e importancia histórica, procedentes de nuestros países; uno verdaderamente no tiene idea, ni se da cuenta de los innumerables objetos o tesoros artísticos que se encuentran en ellos: códices, estelas, objetos de cerámica, de jade y de alabastro, joyas, utensilios de diversas formas u objetos que muestran la elevada cultura y el exquisito gusto de nuestros antepasados.

Desde mis días de estudiante universitario, en las aulas de la Facultad de Humanidades de Guatemala y al estudiar la Pre-historia Americana, leí descripciones para el caso de los Dinteles de Tikal, la Placa de Leyden, el célebre y famoso Plumero de Moctezuma, y el Códice de Dresde, todos existentes en Museos europeos; siempre me llamaron la atención, y pensé mucho de ellos, principalmente de los dinteles de Tikal, por ser los únicos ejemplares existentes, tallados en madera por los mayas, en los comienzos del Siglo V, después de Jesucristo.

En mi reciente viaje de estudios por Europa, realicé mis sueños de estudiante; ver tres de las cuatro maravillas del Mundo Americano Pre-Colombino, como yo las llamaba

1.—EL PLUMERO DE MOCTEZUMA

El 18 de Abril del presente año, encontrándome en Viena en ocasión de las fiestas de Semana Santa, visité el Museo Etnológico (Museum Für Völkerkunde), de esa ciudad, y allí encontré el famoso Plumero de Moctezuma, hecho de plumas de Quetzal, trabajado en forma de mosaico y orlado de plaquitas de oro puro, con piedras preciosas finísimas, en forma de cuentas, de más o menos metro y medio de largo por uno de ancho.

En otras vitrinas están el ESCUDO DEL REY AZTECA AHUIZOTL (de 1487, aproxima-

damente), que es de forma circular en cuero y forrado con mosaicos de pluma, teniendo en el centro la figura de una especie de perro (talvez el xoloitzcuintli) o lobo y con cintas de tela gruesa y de diversos y vistosos colores,

UN ABANICO DE MOCTEZUMA, también de plumas de quetzal y dos códices llamados BECKER I y II de origen mixteca, y finalmente LOS CODICES VINDOBONENSIS, también mixtecos (Mexicanos) y que trata de historias y rituales de los indígenas.

Toda esta colección fué obsequiada por el conquistador de México, Don Hernán Cortés en 1519, a los soberanos de España: La Reina Doña Juana y su hijo el Rey Carlos I, después Emperador Carlos V de Alemania, es muy posible que al ser elegido Emperador de Alemania como Carlos V, haya llevado estos objetos a Viena, y sea la razón por la cual están en Austria y no en España. Recuérdese que sobre éstos regalos, habla Cortés en una de sus cartas dirigidas a su Soberano en ese año de 1519.

2.—LA PLACA DE LEYDEN

El 5 de Julio siguiente, y procedente de La Haya, llegué a la ciudad de Leyden, célebre en todo Los Países Bajos, por su prestigiosa Universidad y como centro intelectual holandés, por sus ricos y valiosos Museos.

En ésta oportunidad me atendió el Dr. R. T. Zuidema, que me dijo había visitado a Honduras y los otros países de la América Central, y como hablaba perfecto español me dió toda clase de detalles.

La Placa de Leyden, se encuentra en el Museo Etnológico de esa ciudad (Rijks Museum voor Völkerkunde), en una pequeña vitrina, está suspendida de suerte que uno la puede ver de los dos lados y en el centro del mayor tesoro artístico del museo.

Como es de todos sabido, la Placa tiene una enorme importancia en la civilización Maya, pues en ella está grabada la fecha más antigua que se conoce de toda la civilización Maya, el año 320 de la era cristiana, cuya fecha corresponde a: 8. 14. 3. 1. 12.

La Placa tiene en el anverso, la figura de un personaje principal de pie, con muchísimos adornos y de rica indumentaria; en la parte inferior yace en el suelo y detrás de la figura principal un cautivo (muy parecido a los cautivos que se encuentran en Tikal, según Morley)

Sobre esta Placa Morley dice lo siguiente:

“La fecha más antigua, seguramente contemporánea, de la escritura Maya, es la que se encuentra grabada en la PLACA DE LEYDEN, pequeño objeto parecido a una hachuela (celta), hecho de jade de 21.5 cms de largo por 7.6 de ancho, que fué encontrado cerca de Puerto Barrios, Guatemala, en 1864; ésta Placa contiene la fecha maya 8.14 3.1.12, correspondiente al año 320 de la era cristiana. Se entiende aquí por fecha contemporánea la fecha en que la Placa de Leyden fué efectivamente grabada, y no una fecha anterior, y que conmemora algún acontecimiento pasado de la historia maya”...

3.—DINTELES DE TIKAL

En la noche del sábado 13 de Julio llegué a la bella y pintoresca Basilea, ciudad de un grandioso pasado histórico y de gran importancia cultural artística, durante toda la Edad Media y Epoca Moderna; tiene numerosos edificios y palacios que datan de aquellos tiempos la mayoría construidos de piedra roja, lo que con su estilo alemán mediodval, le dan un aspecto típico y muy original, amén de estar la ciudad a orillas del Rin y en la cual los elegantes puentes le agregan mayores encantos a la ciudad, preferida de Erasmo El Príncipe de los Humanistas

Al día siguiente 14 de Julio visité el Museo Etnológico (Museum Völkerkunde), y buscando naturalmente los dinteles, quedé pasmado de la perfección del grabado y del estado de conservación después de tantos siglos.

Los Dinteles de Tikal son 7 piezas centrales que representan una figura principal y 4 piezas más que están separadas; todas son de madera de Chico-Zapote (conocido aquí en Honduras, como nispero) tienen más o menos 2 metros de altura, por 10 o 12 pulgadas de ancho y de

4--R. S. G. H.

1 y $\frac{1}{2}$ a 2 pulgadas de espesor, las cuales coronaban los dinteles de la puerta del templo IV de Tikal (Guatemala). Las 7 piezas centrales están grabadas con representaciones religiosas y numerosos jeroglíficos: 28 al lado izquierdo y 36 al lado derecho.

En toda la historia americana, no se conocen otros grabados como éstos (exceptuando las otras piezas que están en el Museo Británico de Londres), y de allí su importancia, como tesoros de incalculable valor.

A continuación doy el texto de lo que dice la traducción del Museo:

“Relieve de Madera de Tikal. Guatemala.

En la parte principal se encuentra la diosa de la estrella Vespertina y debajo del trono, el cielo (representado como Serpiente de dos cabezas, que lleva en la parte superior las plumas verdes del Quetzal—ave nocturna). Encima de esto está el Ave de Sol, a la izquierda; saliendo de la boca de la Serpiente está el dios del Agua AH BALON TZ ACAB (Señor de las nueve medicinas, con la nariz en forma de trompa.—La diosa de la Estrella Vespertina es reconocible por las señales de las sienas, la señal de Venus.

La diosa está sobre una pirámide escalonada, el símbolo del cielo. Signos de escritura—jeroglíficos—(cabezas de hombre), se pueden leer y la tabla es del año 481 después de Jesucristo (verificado por el método C-14). México antiguo. Guatemala del norte, ciudad de Ruinas de Tikal. IV. 52. Tomado del Museo Etnográfico de Basilea” Traducido del Alemán.

En cuanto al Dr. Bernoulli, el que llevó los dinteles de Tikal (Guatemala) a Basilea (Suiza), tenemos los datos siguientes: “Gustav Bernoulli, Doctor en Filosofía, Medicina y botánico. - 1834—1878.

Gustav Bernoulli, nacido el 24 de Enero de 1834, como hijo del farmacéutico J. Bernoulli, mostró desde temprano, un

gran interés por la Botánica y las ciencias naturales, y se preparó por lecturas y ejercicios corporales, para los viajes en tierras lejanas.

En 1852 comenzó el estudio de la Medicina. En este tiempo hizo muchas excursiones botánicas por los alrededores de Basilea al mismo tiempo era un estudiante alegre.

Su estudio lo llevó al extranjero, y después de haber disertado sobre las *Criptógamas Vasculares*, se doctoró con esta tesis.

Más tarde salió para Guatemala, siguiendo los consejos de ALEJANDRO DE HUMBOLDT. Practicó como médico en la capital de Guatemala y después en la Costa Grande, donde participó en una Hacienda e instaló una farmacia. Naturalmente el científico no se dejó absorber por ninguna de estas actividades reguladas; ya que Bernoulli era más bien el tipo del pionero, que ciertamente aviva una empresa, pero después, los trabajos los encarga a otros.

Muy contento se sentía Bernoulli, en sus viajes y marchas en la parte oriental del país que entonces estaba salvaje, hizo muchos viajes botánicos y zoológicos y actuó también en Geografía. Sobre algunos de sus viajes difíciles hay unos informes muy valiosos. Entre otras cosas subió al volcán de Santa María y visitó varias ciudades en ruinas de los mayas: Copán, Palenque y en 1877 como primer europeo a Tikal. De sus expediciones interesantísimas trajo colecciones zoológicas valiosas a Basilea. En los últimos años sufrió enormemente su salud, a causa de la Malaria y enfermedad del Hígado, y en 1878 liquidó su farmacia y justamente pensaba radicarse en definitiva en Basilea, cuando lo sorprendió la muerte en San Francisco. Después de su muerte llegó a Basilea el único dintel de madera de la ciudad de Tikal, que se estima hecho en el año 481 después de Jesucristo" (Traducido del Aleman)

4.—IDOLOS MAYAS DE COPAN

Fué en el mes de Septiembre, que visité Londres, y en su famoso MUSEO BRITANICO, ví varios ídolos Mayas de Co-

pán, así como objetos de cerámica, de regulares proporciones y de gran delicadeza de trabajo y decoración.

También en el Museo del Hombre de París, ví algunos ídolos y pequeñas estelas de Honduras, de lugar desconocido (en su clasificación) pero que por su estilo, formas y características bien definidas creo proceden de Copán.

Como se vé estas son tres de las maravillas americanas que yo ví en Europa, no pude visitar el Museo de Dresde, en donde está el Códice de su nombre.

Lo anterior nos debe hacer reflexionar, sobre los tesoros artísticos que aún tenemos; pues si bien los anteriores están muy bien cuidados en los respectivos museos europeos y contribuyen a darles fama y prestigio, en cambio nosotros aquí, no conocemos ni podemos apreciar nuestros tesoros Pre-hispánicos tales como aspectos de nuestra civilización Maya, que fué una de las más grandes y brillantes de la América Central y América en General.—

IV.

SUGESTIONES PARA LA ORGANIZACION DE NUESTROS MUSEOS NACIONALES

Como he explicado anteriormente, museo es un edificio en donde se exhiben las diversas manifestaciones artísticas del hombre Además de sus fines culturales, tienen aspectos educativos de investigación es decir, haciendo una labor dinámica y positiva y demuestran todo lo que se puede llevar a cabo con una organización de esa índole; se ve pues que un Museo Moderno es fuente de cultura, estudio, renovación e investigación, contra la creencia vulgar y corriente de que un Museo es un lugar de cosas inservibles o artefactos antiguos.

Nuestro país tiene unos pocos museos, en malos y antihigiénicos edificios, con mala organización y sin ningún apoyo oficial, mucho menos se distinguen por alguna actividad; tampoco tienen la culpa los directores pues a causa del presupuesto no pueden hacer labor cultural, obra de renovación, o ponerlos más o menos en condiciones que cumplan con su función

social. Convendría pues, para la cultura de nuestro pueblo, organizar nuestros museos nacionales, teniendo en cuenta lo siguiente:

1) Que el edificio sea moderno, bien ventilado y con suficiente luz, de uno o varios pisos.

2) Que los ejemplares expuestos, sean colocados con gusto y sentido estético y lo mismo se debe hacer con la decoración de las piezas.

3) Que el Estado se interese vivamente en la organización de los mismos, colocando personas idóneas.

4) Que para su ordenación y clasificación se sigan las técnicas museográficas modernas y con proyecciones de los mismos a nuestra Educación Primaria, Secundaria, y Universidad, así como técnicas para favorecer el desarrollo económico y social de colectividades más o menos iletradas.

5) Descartar la idea de que los museos son como santuarios, que huelen a mohó, o a polvo y en tal virtud estarlos renovando constantemente; y que ayuden a la educación y cultura de nuestro pueblo partiendo del principio práctico de que "casi siempre es más fácil guardar el recuerdo de una cosa si se le ha visto, que si solamente se ha leído o se ha oído una explicación de la misma".

6) Hay que tomar en cuenta que las exposiciones de carácter didáctico no cesan de multiplicarse, por ejemplo, ya no se amontonan en una misma vitrina una multitud de pájaros de la misma especie con el único fin de mostrar variaciones locales que no tienen interés más que para un ornitólogo. Por el contrario estos pájaros se utilizarían para ilustrar los principios de evolución, los de vuelo, o las leyes que rigen las migraciones. — En otros términos, la constitución de colecciones y la acumulación de detalles, ya no serán fines en sí

mismos sino medios. La exposición no aspira solamente a explicar, sino también a suscitar cuestiones y a incitar a la reflexión.

7) En la mayoría de los museos actuales, se organizan programas con fines educativos, algunos son muy complejos y su ejecución exige un personal especial, capaz por ejemplo, de dar cursos a los niños de los distintos grupos de edad, después de las horas de clase o durante el fin de semana.

8) Nuestros futuros museos podrían organizar cursos para adultos, o dedicarse a ciertos aspectos de educación fundamental.

9) Finalmente y en programa general, se podría sacar mucho provecho de las técnicas museográficas de la siguiente forma:

a) Para sacar partido con poco gasto, a los recursos culturales locales;

b) Para perfeccionar la tecnología a fin de llegar a una explotación más racional de los recursos del medio (enseñanza de nuevos métodos agrícolas, de restauración forestal, de cultivos, etc);

c) Para la educación sanitaria.

10) Los mismos museos se encargarían (por medio de patronatos respectivos), de recoger y proteger nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, evitando su salida al exterior, para lo cual sería necesario hacer campaña patriótica bien organizada, y exigir leyes que impidan la salida de nuestro patrimonio cultural, ya que considero, como una falta de interés por nuestros valores, el hecho de que la mayoría, entre los más valiosos e interesantes no son conocidos por nosotros, por encontrarse enriqueciendo los museos extranjeros; precisa pues para hacer efectiva esta campaña, que las autoridades de Migración estén al corriente de la importancia de nuestros valores, y que conozcan

las leyes al respecto., evitando así, la salida de los tesoros artísticos que aún tenemos

11) Nuestros museos nacionales aquí en la capital u otras ciudades, deben tener sus divisiones respectivas, o por lo menos las más interesantes, por ejemplo: Departamento de: Historia Precolombina, Historia Colonial e Historia independiente. Departamento de Arqueología (escultura, cerámica, etc), Peleontología, Departamento de Historia natural, pintura etc, así como su sala de conferencias, sala de ex-

hibiciones temporales, departamentos de investigación y estudio; etc.— Convendría para preparar personal competente, solicitar becas o enviar jóvenes a hacer estudios sobre museología.

Todas estas son sugerencias yo las ofrezco a la Ilustre Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, para que ella a su vez, las trasmita al Ministerio de Educación Pública, o haga campaña en tal sentido.

Muchísimas Gracias.

LA POESIA EN LA AMERICA HISPANA

Por Martín Alvarado R.

Ha sido una opinión muy generalizada el considerar que la Historia de América no es más que un simple apéndice de la Historia de Europa; algo así como una especie de reflejo que se ha proyectado de Oriente hacia Occidente. Y se ha basado esta tesis en la falsa apreciación de que los acontecimientos históricos en el Nuevo Mundo han sido obras ajenas a sus propios intereses, que comenzaron con el descubrimiento de estas tierras el 12 de octubre de 1492, y siguieron con la conquista y colonización por los europeos, desarrollándose en seguida una civilización procedente en su totalidad del otro lado del océano Atlántico, siendo de esta manera genuinamente europea.

Pareciera que se hubiese olvidado por lo que así piensan, que tanto en el Norte como en el Centro y el Sur de la América florecieron en tiempos precolombinos civilizaciones de un avance y de un valor humanístico tan admirables, que fueron

reconocidos espontáneamente por los mismos conquistadores.

Esto no quiere decir que se desconozca la acción civilizadora de la colonia, en sus esfuerzos por demás inapreciables, ya que se trataba de realidades a veces de tendencias opuestas, como en el aspecto religioso, para el caso. Pero es lo cierto que el alma de los pueblos y de las razas no se puede destruir. Las cosas materiales pasan, pero las obras del espíritu son imperecederas. Y la Historia es, en verdad, el reflejo del alma de los pueblos.

El proceso hitórico no puede ser desconectado: en el presente palpita la influencia del pasado, y en todo lo que por ahora se realiza ha de tener su repercusión irremediable en los tiempos venideros.

Pues bien, lo mismo que se ha pensado en relación con la Historia en este sentido, se ha establecido respecto a la acción de las lenguas que nos trajeron de afuera. Se ha creído que los idiomas implantados

por los colonizadores han determinado las condiciones propias del decir americano, sin ponerse a meditar que el idioma no es tan sólo el vehículo de los pensamientos y sentimientos de los hombres, sino que también determina con exactitud la idiosincrasia de los pueblos y de los hombres en particular, al par que su poder creador en el arte del bien decir.

La Naturaleza virgen y exuberante, la belleza incomparable del paisaje, la pujanza del ambiente, la religión, el genio de la raza y otros muchos atributos de la América India, sumados a una gran variedad de circunstancias imponderables, influyeron poderosamente para que en todo el Continente floreciese, a lo largo de los tiempos anteriores a la llegada del intrépido navegante, una literatura de alto quilataje. Es de advertir que aunque hay diferencias notables en la forma de expresión en las distintas regiones americanas, es indudable que existe algo medular y espontáneo que nos habla de la espiritualidad general de la población autóctona.

No se puede ocultar a la perspicacia del paciente investigador, algo común, en todo el Continente en los tiempos precolombinos; ese algo que algunos han dado en llamar el *aire indio*, que se refiere a la psicología y forma de ideación de los primitivos habitantes de estas tierras.

Como es sabido, la literatura nació con los pueblos en las distintas regiones del planeta. Se afirma, para el caso, que desde épocas muy remotas existía entre las tribus mexicanas una abundantísima producción literaria que se fue transmitiendo de generación a generación. Se hace hincapié "en la existencia de formas literarias genuinas, a pesar de las transcripciones y refundiciones intencionadas por el tamiz de una sensibilidad extraña y del interés apostólico en convertir las gentes al Cristianismo".

El área en que desarrollaron los Mayas su civilización tiene importancia excepcional en el terreno literario de las lenguas indígenas. Esto lo demuestra la existencia del *Popol Vuh* o *Libro Nacional de los Quichés*, el libro *Chalam Balam de Chumanel* y el *Rabinal Achí*, obra dramática esta última, de extracción puramente indígena.

Los peruanos tuvieron su propia literatura que fue conservada por tradición y mediante la escritura nemotécnica de los *quipos*. Quedan todavía fragmentos de poesía incaica, tanto épica como lírica. Hubo en el Perú, en tiempos del imperio, representaciones dramáticas; sin embargo, obras de esta naturaleza sólo se conocen las que fueron escritas después de la conquista, como el famoso drama *Ollanta*.

Todo lo anteriormente expuesto viene a comprobar que ya antes de la venida de los blancos, el hombre autóctono se había preocupado seriamente por el uso de la bella expresión, sin descuidar, claro está, las leyes gramaticales, al extremo de que los nuevos amos encontraron por acá idiomas perfectamente organizados, como el *Maya* en Yucatán y el *Quiché* en Guatemala, para no ir muy lejos

* * *

Vino después el coloniaje. A lo largo de toda la América se acentuó una nueva concepción de la vida. Las modalidades propias de las naciones europeas, apegadas a los principios filosóficos de la Edad Media, en que predominaba el ideal teológico de la salvación del alma, a despecho de todas las innovaciones humanísticas, fue cediendo terreno al final a un nuevo concepto del por qué de la existencia de los humanos. Y como era natural, el arte del bien decir tuvo que acomodarse, forzosamente, en todo momento, a las

circunstancias sobresalientes de cada época.

Advino el Renacimiento con lo cual hubo en los países europeos una especie de conmoción primaveral en todos los aspectos de la cultura. En la filosofía, en las ciencias, en las artes, se observó un despertar maravilloso, y fue entonces cuando en España, aunque tardíamente, se realizó el milagro que representa la *Edad de Oro* de su propia literatura. Este movimiento revolucionario de contornos gigantescos e insospechados se llevó a efecto precisamente cuando la vieja Hispania luchaba a brazo partido por la colonización de sus pesiones de América implantando en estas latitudes su propio idioma. Como era de esperarse, el eco de la fogosa acción renacentista fue en el Nuevo Mundo de grandes proporciones y de una enorme trascendencia.

El tiempo comprendido entre los siglos XVI y XVIII constituye un período de gran colorido literario en Hispano-América.

La introducción de las imprentas y el establecimiento de las universidades contribuyeron de una manera decisiva en la América Hispana a impulsar el cultivo de las bellas letras durante el período colonial.

A la Nueva España trajo un grupo considerable de poetas españoles el espíritu cultural renacentista que pronto aplicarían a sus producciones literarias, pudiéndose distinguir, entre otros, el sevillano Gutierre de Cetina, el famoso autor del delicado madrigal:

*Ojos claros, serenos,
si de un dulce mirar sois alabados
¿por qué si me miráis, miráis airados?*

*Si cuando más piadosos,
más bellos parecéis a aquel que os mira,*

*no me miréis con ira,
porque no parecéis menos hermosos.*

*¡Ay tormentos rabiosos!
Ojos claros, serenos,
ya que así me miráis, miradme al menos.*

De los poetas nacidos en México, el más antiguo es *Francisco de Terrazas*, a quien alude el célebre Miguel de Cervantes Saavedra, en *La Galatea*. Escribió entre otros trabajos poéticos un poema épico: *Conquista y Nuevo Mundo*, lo mismo que un soneto considerado por la crítica como una verdadera joya del petrarquismo. En el siglo XVI floreció la "*Décima Musa*", *Juana de Asboje y Ramírez de Santillana*, conocida más con el nombre de *Sor Juana Inés de la Cruz*. Su obra es abundantísima. Dejó muchos trabajos en prosa, maravillosas composiciones poéticas, comedias, autos sacramentales, loas, sainetes, etc.

Bernardo de Balbuena se destaca en el Siglo XVII como una de las figuras más interesantes de la poesía de habla castellana; escribió entre otras una preciosa obra que intituló *Grandeza Mexicana*. En el transcurso del siglo XVIII se desarrolló en México una intensa producción literaria, sobresaliendo, ya a sus finales, y más bien cuando se vislumbraba el resplandor de la Independencia, el nombre de *José Manuel Martínez de Navarrete*. Se distingue por su delicadeza.

De Guatemala, en el siglo XVIII se hizo notar el Padre *Rafael Landívar*, educado en México, autor de un extenso poema latino llamado *Rusticatio mexicana*. Se distinguió también Fray *Matías de Córdova* con su celebrado poema *La tentativa del león y el éxito de su empresa*.

En el último cuarto del mismo siglo XVIII nació en Honduras el recoleto Dr. *José Trinidad Reyes*, quien escribiera

sin pretensiones de mérito literario, con la única mira de deleitar a su pueblo, las célebres *Pastorelas*, del género bucólico, que han resultado con el tiempo de mucho interés poético, a juzgar por el estudio que de ellas hiciera el insigne crítico español D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

De Venezuela puede ser mencionado con ventaja *Juan Castellanos*, por su *Elegía de los valores ilustres de Indias*.

Por el tiempo a que nos contraemos la producción literaria en Colombia no es muy abundante. Se destaca *Juan Rodríguez Freyle* quien con su trabajo *El Carnero*, introdujo un tipo especial de historia, animada y picaresca.

Por la misma época en el Ecuador se hizo notor el obispo *Gaspár de Villarreal* con su obra titulada *Gobierno pacífico y eclesiástico*. *Eugenio Francisco Javier de Santa Cruz y Espejo* fue un apóstol de las ideas libertarias. Hubo en el mismo tiempo un grupo de jesuitas quiteños de gran renombre literario, que fueron desterrados por orden de Carlos III, entre quienes se distinguieron más, el poeta *Juan Bautista Aguirre* y *Juan de Velasco*.

Chile dio grandes representantes de la poesía, por ese tiempo. D. *Alonso de Ercilla* y *Zúñiga*, nacido en Madrid, hizo de Chile su segunda patria, y en este país escribió la gran epopeya *La Araucana*, que inmortaliza la lucha chilena entre indígenas acaudillados por *Caupolicán* y los españoles que tenían por jefe al marqués de *Cañete*, en el esfuerzo de éstos por la posesión del Arauco.

En la Argentina se destacó *José de Labarden*, que escribió poesías de gran mérito, siendo las más notables *Al Paraná* y *Siripo*.

* * *

Toca su turno al siglo XIX. Al principio se dio preferencia a la lírica y el

teatro. Como este es el siglo de la gesta gloriosa de la emancipación política de Ibero-América, en su primer cuarto predominó el tono patriótico en la Literatura.

A *Andrés de Quintana Roo*, gran patriota mexicano se le aprecia desde el punto de vista literario, por su obra que llamara *Oda al 16 de Septiembre de 1821*, lo mismo que a *Manuel Sánchez de Tagle* por su *Romance heroico a la salida de Morelos de Cuautla*.

El ecuatoriano *José Joaquín Olmedo* se inclina a la tendencia neoclásica. Olmedo fue el cantor de Bolívar, a quien dedicó su famosa *Oda a la Batalla de Junín*, y es de gran mérito su composición poética *Al General Flores*, lo mismo que la *Elegía a la Muerte de María Antonieta de Borbón*.

Pasado el ardor patriótico de la Independencia, sosegados los espíritus, el insigne polígrafo venezolano, D. *Andrés Bello* ofreció sus dos *Silvas americanas*, la *Oda a la agricultura de Zona la Tórrida* y la traducción de la *Oración por todos*, de Víctor Hugo.

El cubano *José María Heredia* regala al mundo su magnífica producción *Al Niágara*, lo mismo que *Meditación en el Teocalli de Cholula*.

En la Argentina sobresalieron los poetas *Juan Cruz Varela* y *Esteban Luca*: el primero con sus odas *Al triunfo del Vicealmirante lord Cokrane* y *Canto lírico de la libertad de Lima*.

* * *

Vino después la época del Romanticismo, en que se destacó una pléyade de poetas de gran mérito.

Dice Guillermo de Torre, que tanto en el período romántico como en el modernista, la poesía predomina sobre todos los géneros en prosa.

El romanticismo fue muy cultivado en América y duró algún tiempo más que en el Viejo Continente.

De este período es el poeta mexicano *Ignacio Rodríguez Galván*, que escribió la *Profesía de Cuauhtémoc*. Sobresalieron también en este género *Manuel Acuña*, con su afamado *Nocturno a Rosario*, y *Juan de Dios Peza*, "el poeta del hogar".

En Guatemala se singularizó *José Batres Montúfar* con sus *Tradiciones de Guatemala*, que divide en tres partes: *Las falsas apariencias*, *Don Pablo* y *El Reloj*. Esta obra tiene el gran mérito de iniciar los poemas humorísticos y de costumbres. De *Pepe Batres Montúfar* es el célebre madrigal, *Yo pienso en ti*. Guatemalteco fue también el exquisito poeta *Juan Diéguez*, autor de los bellísimos poemas *Las tardes de abril*, y *A los montes Cuchumatanes*.

Notable es la composición *Jicotencal*, del cubano *Gabriel de la Concepción Valdés*, más conocido por el seudónimo de *Plácido*. Se sobrepone por su exquisito número la poetisa cubana *Gertrudis Gómez de Avellaneda* autora de bellas poesías y de varias obras dramáticas como *El príncipe de Viana* y *Guatimozín*. *José Martí*, el apóstol de la Independencia cubana cultivó con éxito la poesía; de él son *Versos sencillos*, *La Niña de Guatemala* y *Zapatitos de rosa*.

En Santo Domingo se distingue *José Joaquín Pérez*, con *El junco verde*, *El voto de Anacaona* y *Quinquayana*.

En Puerto Rico tienen puesto de honor *Alejandro Tapia y Rivera*, autor de *La Satanidad*, y *Luis Muñoz Rivera*, que escribió entre otros trabajos de importancia, *Tropicales*.

Como poetas románticos más notables de Colombia tenemos a *José Eusebio Caro* y *Julio Arboleda*, cuyas obras son de gran valía. Julio Arboleda escribió muchas

poesías de carácter amoroso y una extensa leyenda en versos, denominada *Gonzalo de Oyón*.

En el Ecuador cultivaron la poesía romántica con gran éxito *Julio Saldumbide*, poeta contemplativo, traductor de Byron, y *Juan León Mena*. Del segundo período romántico podemos recordar en el mismo país a *Antonio Toledo*. Pero el más completo quizá de los poetas ecuatorianos es *Remigio Crespo Toral*, quien hace poco tiempo falleció. Crespo Toral no solamente fue poeta sino uno de los mejores conductores intelectuales de su Patria.

En Bolivia se destacó *Ricardo José Bustamante*, como el máximo representante del romanticismo, con su poema *Más pudo el suelo que la sangre*,

En Honduras, en la administración del Dr. Marco Aurelio Soto plantó su tienda en Tegucigalpa el bardo cubano *José Joaquín Palma*, quien escribió bellísimas poesías, entre las cuales figura una décima que concibió al ver por primera vez desde el Cerro de Hula a Tegucigalpa, y que todavía se repite con deleite:

*Bella, indolente, garrida
Tegucigalpa allá asoma,
como un nido de paloma
sobre una rama florida.*

*Hoy aparese vestida
con traje primaveral,
como una dama oriental
porque llega en son de gala
una flor de Guatemala
a prenderse en su cendal.*

Palma, impresionó vivamente a la juventud hondureña, y así, al influjo de su estro maravilloso, saltaron a la arena poética varios muchachos de gran mérito, entre otros *Manuel Molina Vижil*, *Carlos Alberto Uclés* y *Carlos F. Gutiérrez*. De

Manuel Molina Vijil es la primorosa espi-
nela que sigue:

*Ama el inocente niño
lo que comprender no sabe,
su hermoso plumaje el ave
y su blancura el armiño.*

*Ama con puro cariño
de su doncel la beldad,
la líquida inmensidad
el pez de brillante escama;
su perfecciones Dios ama
y el hombre la libertad.*

* * *

En el postromanticismo encontramos
en Colombia a *Rafael Núñez*, quien se
distingue en la poesía filosófica y amoro-
sa, y *Rafael Pombo*, inspirado sonetista.

Como poeta chileno de esta época se
puede contar a *Salvador Sanfuentes*, que
escribió *El Campanario*.

En Uruguay figura *Juan Zorrilla de
San Martín* con *Tabaré* y *La Leyenda
Patria*, y también *Adolfo Berro*, que
produjo los poemas *Yandubayú* y *Lírom-
peya*.

La República Argentina es la Patria del
gran portalira *Olegario V. Andrade*, au-
tor de *Atlántida* y de *Nido de Cóndores*.

* * *

América es la cuna del *Modernismo* en
la poesía de habla castellana. Fué *Ru-
bén Darío* con *Azul*, publicado en Valpa-
raíso, y con el prólogo de *En Tropol*, libro
de *Salvador Rueda*, quien llevó su prime-
ra influencia modernista a la Madre Pa-
tria. Dice Andrés González Blanco: "Si
es cierto que el Modernismo se incubó en
Manuel Gutiérrez Nájera (El Duque
Job), que con *Julián del Casal*, el cuba-
no, anticipan muchas primicias de la nue-
va poética; y que en *José Asunción Silva*,

el suicida del revólver de plata, está el
alma quintaesenciada de Gustavo Béc-
quer, con destilaciones de *Enrique Heine*;
y que el propio traductor del ironista de
Germania y del *Buch de lieder*, el vene-
zolano *Pérez Bonalde* es un renovador
de los temas líricos, con sus gotas de *Ed-
gardo Allan Poe*; y que la influencia de
Teófilo Gautier y de los parnasianos me-
nores (como *Catule Méndez*, *León Diere*,
Sully Prudhomme), impera en los coloristas
andaluces (*Salvador Rueda* especialmen-
te, y en los grandes parnasianos españo-
les *Manuel Reina* y *Ricardo Gil*), y en
los parnasianos de América (*Salvador
Díaz Mirón* y *Manuel José Othon*); y
que *Ricardo Jaime Freyre* se adelantara
en el verso librista a *Rubén Darío*; es
evidente que éste concentra y resume to-
das estas tentativas más o menos logra-
das de innovación y las funde en una
sabia armonía

El trae, integralmente, todas las moda-
lidades y las insolencias antiacadémicas,
incluso del simbolismo y del decadentismo
francés como las trajera antes a la Penín-
sula el genial heraldo del arte nuevo *Eu-
genio de Castro*, en su *Oristos* y su *Silva*.

Y si todos los poetas antes citados, de
la Península y de ultramar, aportan in-
novaciones parciales a la poética, él ensa-
ya y lleva a buen término la transforma-
ción total del instrumento lírico, gastado
ya en las manos de los poetas tradiciona-
les, a quienes él había seguido en sus
balbuceos primigenios

Porque como ha escrito muy aguda-
mente un crítico americano, *A. Zérega
Fombona*, acaso por falta de homogenei-
dad espiritual y también por razones de
estética aplicada, ese grupo de poetas no
consiguió producir en el alma española
una fuerte corriente líquida; y hasta la
llegada de *Rubén Darío*, se puede decir
que esa alma duerme... El liberador
fue *Darío*, podemos repetirlo".

Barba Jacob), quien publicó los libros de versos siguientes: *Rosas Negras*, *La Canción de la Vida Profunda*, siendo su obra cumbre, *Poemas Intemporales*.

En Guatemala han sobresalido: *Rafael Arévalo Martínez*, con *Rosas de Engaddi* y *Llama*; también es de gran distinción *Flavio Herrera*, con muchos poemas bellísimos.

En El Salvador se ha destacado por su gran potencialidad poética el Maestro *Francisco Antonio Gavidia*, también fallecido en los últimos años; de él son los hermosos poemas *Romanza* y *El Sinaí*.

Nicaragua cuenta con grandes bardos, después de Darío, tales como *Santiago Argüello*, con sus libros *De Tierra Cálida*, *El Poema de la Locura* y otros. El Padre *Azarias Pallais* ha dado a la publicidad las obras poéticas: *A la Sombra del Agua*, *Caminos* y *Piratería*. De exquisita originalidad es el poeta *Alfonso Cortés*, como lo demuestra en su poema *Al Buey*; por desgracia ha caído en estado de locura.

Costa Rica ha dado a *Aquileo Echeverría*, quien figura entre los clásicos del Istmo, con su libro *Concherías*.

En Honduras contamos con una pléyadistinguida de cultivadores del verso. Los más notables son: *Juan Ramón Molina*, considerado como el más alto poeta de país. En el libro *Tierras, Mares y Cielos* está contenida la mayor parte de su producción poética, y su importancia es de tal naturaleza que figura entre *Los Clásicos del Istmo*, colección editada por el Gobierno de Guatemala. Pueden ser anotados como poemas de mayor relieve *A una Muerta*, *El Águila* y *Al Río Grande*. Entre sus sonetos es famoso *Pesca de Sirenas*. *José Antonio Domínguez*, cuya obra principal es *Himno a la Materia*. *Froylán Turcios*, que publicó varios libros, entre otros tres de poesías. *Luis Andrés Zúñiga* ha producido muy bellos poemas

Muchos poetas han seguido las huellas de Darío, entre otros *Julio Herrera Reissig* (uruguayo), *Leopoldo Lugones* (argentino), *José Asunción Silva* y *Guillermo Valencia* (colombianos), *Amado Nervo* (mexicano), *José Santos Chocano* (peruano), *Ricardo Jaime Freyre* (boliviano), *Rufino Blanco Fombona* (venezolano)

De Herrera Reissig son: *Los Parques Abandonados* y *Los Peregrinos de Piedra*. De Lugones podemos mencionar el poema que lleva por nombre *Los Crepúsculos del jardín*. Silva inicia el modernismo en Colombia, siendo la más sonada de sus producciones el poema *Nocturno*. Nervo alcanza su consagración con los poemas *Elevación* y *Plenitud*. Freyre culmina con *Castalia Bárbara*. José Santos Chocano tiene como producciones de mayor relieve *Iras Santas*, *Alma América* y *Eprepeya del Libertador*. Blanco Fombona es autor de varios libros de versos, de entre los cuales se destacan: *Cantos de la prisión y del Destierro* y *Canciones del Amor Infeliz*.

Entre los poetas de mayor mérito de los últimos tiempos, tenemos:

En México, *Enrique González Martínez*, con su obra *Poemas Completas*.

En Chile, *Lucila Godoy*, quien lleva por nombre de letras *Gabriela Mistral*, recientemente fallecida, con dolor de todos; ha escrito: *Ternura*, *Tala* y *Desolación*; esta última obra le valió el Premio Nobel de Literatura 1945. Chile es también la patria de *Pablo Neruda*, autor de *Crepusculario* y de *Canto General*.

En Uruguay se ha destacado *Juana de Ibarborou*, apellidada *Juana de América*, con sus célebres producciones *El Cántaro Fresco*, *Ratz Salvaje* y *Las Lenguas de Diamante*.

Colombia, el país de los altos poetas, ha dado últimamente a *Miguel Ángel Osorio* (*Ricardo Arenales* y *Porfirio*

DICCIONARIO DE HISTORIA

Por el Lic. EUFEMIANO CLAROS

(Continúa)

Aceituno (puerto menor del Golfo de Fonseca)

El 1º de febrero de 1903, en el puerto de Amapala, asumió la presidencia de Honduras el General Manuel Bonilla, en concepto de haber ganado las elecciones presidenciales de octubre anterior, y prestó promesa de ley ante el Alcalde Municipal de Amapala. Llamó "legítimo" a su mando y se enfrentó al general Terencio Sierra y al doctor Juan Angel Arias, que detentaban el poder de la Nación. Entre San Lorenzo y Pespire, en un lugar llama-

do "Los Limones", se realizó una escaramuza y 250 hombres al mando del general Andrés Matute se desbandaron, dejando libre el paso a los "legitimistas".

En EL ACEITUNO concentró sus fuerzas el general Bonilla y durante los días del 23 al 25 de febrero del año citado ofreció resistencia a los 1.800 hombres mandados por el general Sierra. El resultado fué una derrota para Sierra que llegó a Nacaome apenas con 200 hombres de un ejército numeroso bien pertrechado. Los partidarios del general

como *Aguilas Conquistadoras* y bellos sonetos entre los cuales figura *Todo es nada*. Ha publicado un libro: *El Banquete*. Augusto C. Coello, autor del *Himno Nacional* y de otras magníficas composiciones poéticas como el poema *Canto a la Bandera*, *Como el Agua*, un bello soneto. *Rafael Heliodoro Velle* nos ha brindado *La Escuela de la Maestra Lola*, *Jazmines del Cabo* y *Ave María en el Mar*. Alfonso Guillén Zelaya, el poeta filósofo, es autor de los poemas *El Despertar de Juan*, *El Oro* y *El Almendro de Patio*. Julián López Pineda ha cultivado con verdadero éxito la poesía, y de él es la preciosa composición *Madre Tierra*.

aporte en el movimiento evolutivo que ha tenido en el sentido artístico la hermosa lengua de Cervantes Saavedra, en estas tierras.

De conformidad con lo expresado anteriormente, no puede ser negada la gran influencia que ha ejercido la forma de expresión poética de Europa en la joven América; pero de ello a un trasplante servil hay gran diferencia. Las concepciones y las emociones son propias de cada sujeto del arte y con ello se cumple, aun en el terreno estético, la sentencia infalible de los filósofos, cuando afirman que cada cabeza es un mundo.

Tegucigalpa, D.C., 8 de febrero de 1957

BIBLIOGRAFIA:

A. Millares Carlo. (Historia Universal de la Literatura).

Andrés González Blanco. (Rubén Darío. Canciones y ala Beladas).

* * *

Esta enumeración, a grandes rasgos, de la brillante producción poética hispano-americana y de sus autores, es suficiente, si se ahonda un poco en el estudio de las obras indicadas, para apreciar su enorme

Bonilla sumaron once mil hombres en armas y Sierra abandonó el país. El Dr. Arias salió de Tegucigalpa con dirección a Nicaragua y en Güinope fué capturado juntamente con el general Máximo B. Rosales.

En mayo de 1904 el general Bonilla organizó definitivamente su gobierno en la capital de la república y el general Salomón Ordóñez, que se le unió en Amapala, volvió a este puerto a desempeñar funciones de gobierno.

Ajuterique (Municipio de Comayagua).

En la mañana del 6 de agosto de 1924, el general Gregorio Ferrera, que era Ministro de Guerra, salió de Tegucigalpa con rumbo al pueblo de Lepaterique, llevando soldados y armas nacionales. En este pueblo expidió un manifiesto explicando las razones que motivaban su rebelión. Durante los meses de agosto, septiembre y octubre, el país sufrió los males de la guerra intestina.

Ferrera, con tropas que se le unieron en La Esperanza, Santa Rosa de Copán y Gracias, vencedor en varios encuentros, se encaminó hacia Comayagua, estableciendo su centro de operaciones en AJUTERIQUE. El presidente general Vicente Tosta salió a combatir el ex-Ministro de Guerra. Usando de su estrategia, que tanto mérito alcanzó como militar, el presidente Tosta en un día deshizo al ejército de Ferrera quien, no hallando otro camino, huyó para El Salvador y posteriormente encontró asilo político en Guatemala.

El gobierno restableció el orden en el territorio y de regreso a Tegucigalpa el presidente Tosta se ocupó en preparar las elecciones presidenciales conforme a la Constitución de 1894 que estaba en vigencia.

América (origen de esta palabra).

En 1504, al morir la Reina Isabel, Cristóbal Colón quedó desamparado.

Nunca el Rey Fernando tuvo muchas simpatías por el descubridor del Nuevo Mundo. Y solo, enfermo, casi ciego, entró en relaciones con Américo Vespucio a quien interesaron las cosas sobre las que le hablaba Colón.

En una ciudad de Lorena (Saint Dié), había un centro de estudios integrado por religiosos dedicados a asuntos geográficos e históricos. Conocieron una "carta" de Vespucio y decidieron publicarla. El trabajo procedía de Lisboa y tenía fecha del año 1504. Uno de los miembros de la academia de Lorena, llamado Juan Basin, tradujo al latín dicha "carta". Años más tarde un tal Waltzemüller ordenó todos los escritos de aquellos religiosos y los publicó, entre los cuales estaba la "carta" de Vespucio. Así fué que por 1507 se empezó a creer que Vespucio hablaba de tierras que no estaban en Europa Africa y Asia. Las palabras "tierras de América", o "América" fueron principio a la vez definitiva AMERICA. Mientras esto sucedía, los españoles en sus documentos consignaban las expresiones "Indias Occidentales" y de este modo nació el nombre de "indio" para los pobladores.

En realidad, Américo Vespucio no fué culpable de la gloria que quitó a Colón dando su nombre al Nuevo Mundo. La idea de llamar AMERICA al Continente era espontánea, desinteresada, de parte de Juan Basin. Sin este hecho Américo Vespucio no habría pasado de ser un hombre sin importancia y no tendría las antipatías de que le ha llenado la posteridad.

Anexión a México

El 27 de septiembre de 1821, llegó a la ciudad de México Agustín de Iturbide, de acuerdo con el Plan de Iguala, o de las tres garantías: a) Independencia de México, b) unión de mexicanos y españoles, y c) reconocimiento de la religión católica. Se proclamó Emperador bajo el nombre de Agustín I, instaló la Junta Provisional de Gobierno y el Congreso Mexicano. Todo a sus órdenes.

Algunos centroamericanos pensaron en la conveniencia de unirse a México para defender la libertad y la soberanía de pueblos recién emancipados de España y muchos ayuntamientos se pronunciaron en favor de la anexión.

El jefe de Honduras, José Tinoco y Contreras, de acuerdo con el Ayuntamiento de Comayagua, fué partidario de la anexión. Tegucigalpa, Gracias, Omoa, Trujillo, permanecieron fieles a lo resuelto en Guatemala el 15 de septiembre.

En El Salvador, San Miguel y Santa Ana votaron por la anexión; en Guatemala se decidió Quetzaltenango por el Plan de Iguala; Granada en Nicaragua rehusó pertenecer a México, en Costa Rica se dividieron las opiniones. Entonces para evitar la desunión de los pueblos se declaró la anexión a México, que duró 18 meses, tiempo en el cual los "anexionistas" comprendieron su error. Aumentaron odios entre partidos políticos, nacieron rivalidades entre pueblos y se perdieron Chiapas y Soconusco. La paz, la libertad, la seguridad, que se buscaban con la anexión no se lograron. Por eso dijo Marure que durante 18 meses aun los más obstinados se convencieron de que en vez de darle le quitaron a Centroamérica.

En la 'Segunda Acta de Independencia', radactada por el guatemalteco José Fran-

cisco Córdova, en julio de 1823, se dijo que la anexión fue una expresión violenta arrancada por medios viciosos e ilegales, que dicha agregación fue contraria a los intereses y derechos sagrados de los pueblos.

Honduras estuvo agregada a México durante diez meses y once días.

La Asamblea que decretó la "Segunda Independencia" fue el "Primer Congreso Centroamericano" y una de sus resoluciones fue dar libertad a los esclavos.

Anonas (Cerro de las). También se le llama "La Minita".

El 30 de noviembre de 1891 se hizo cargo de la presidencia de Honduras y por segunda vez, el general Ponciano Leiva. Como jefe del liberalismo figuraba en la oposición el doctor Policarpo Bonilla. Por medio del Ministro de Guerra, general Carlos F. Alvarado, quiso Leiva llegar a un entendimiento con la oposición encabezada por el doctor Bonilla. Entre tanto, un movimiento armado que dirigía el general Terencio Sierra alteró el orden del país. Durante 1892 las cosas continuaron lo mismo y se procedió a la captura del doctor Bonilla y otros prominentes liberales. Algún tiempo después el doctor Bonilla se fué a Nicaragua.

Los militares general Manuel Bonilla y coronel Leonardo Nuila encabezaron otros grupos contra el gobierno en la costa norte. Nuila murió fusilado en Trujillo y Bonilla conducido preso a Comayagua, puesto en libertad poco después.

Los emigrados intentaron apoderarse de la ciudad de Danlí y se situaron a dos kilómetros, en el camino hacia El Paraíso, en el cerro de las ANONAS, en julio de 1892. A corta distancia, en el sitio llamado "El Pescadero", acamparon las fuerzas del gobierno. Ni unos ni otros

se daban cuenta de la situación. Con los revolucionarios estaban los generales Erasmo Velásquez y Vitalicio Laínez, los oficiales José Miguel Mendoza, Juan Hernández y otros. Entre los jefes de las tropas gobiernistas estaban los generales Vicente Williams, Serrano, el coronel Máximo Guillén y otros. Como resultado de la acción de armas verificada en LAS ANONAS, murieron los generales Velásquez, Laínez, Serrano, el coronel Guillén, y salió herido el general Williams. Los muertos pasaron de 200 hombres, los revolucionarios derrotados se internaron en territorio de Nicaragua, y los gobiernistas quedaron en condiciones desfavorables para perseguirlos.

Arce (Primer presidente de Centroamérica).

Manuel José Arce era salvadoreño, nació el 19 de enero de 1787 y murió el 14 de diciembre de 1847. Es uno de los próceres de la Independencia Centroamericana. Luchó desde 1811 junto al Padre José Matías Delgado. Cada año el ejército salvadoreño le rinde homenaje en el aniversario de la muerte.

Audiencia de los Confines

El 20 de noviembre de 1542 se creó esta Audiencia para regularizar la marcha de los asuntos en las provincias de Tabasco, Chiapas, Soconusco, Yucatán, Cozumel, Centroamérica, Veraguas y Panamá. Se pensó que Comayagua era el lugar más apropiado, y se le dio el nombre de "Valladolid", porque en ese tiempo la Corte estaba en la ciudad de este nombre en España. En seguida se decidió que el asiento de la Audiencia estuviera en Gracias. Con el establecimiento de la Audiencia comenzó formalmente la colonización.

En el año de 1542 se promulgaron en España las "Nuevas Leyes" u Ordenanzas de Barcelona, que crearon la mencionada Audiencia para gobernar las provincias indicadas.

El territorio centroamericano, durante la colonia, estaba dividido en porciones a cargo de funcionarios dependientes de la Capitanía General de Guatemala.

Para gobernar todas las provincias desde México hasta Panamá era necesario tener un tribunal en un punto central.

El primer presidente de la Audiencia fue el licenciado Alonso de Maldonado, que no aplicó las leyes con justicia y entró en desacuerdo con el Padre Bartolomé de Las Casas, buen amigo de los indígenas. La Audiencia quedó instalada en Gracias el 16 de mayo de 1542 y fue su segundo presidente Alonso López Cerrato, hombre muy querido por su actuación, que libertó a los esclavos y con sentimiento de todos trasladó la Audiencia a la ciudad de Guatemala, en 1549. Vino a continuación como presidente Juan Núñez de Landecheo, que fue sustituido por Francisco Briceño que trasladó a Panamá dicha Audiencia. Finalmente, en 1564, se creó en Guatemala la "Nueva Audiencia".

Ayuntamiento.

Nombre que todavía se conserva para designar las corporaciones que administran los intereses municipales. Es sinónimo de "cabildo" y "concejo". Las ciudades y villas tuvieron sus "Ayuntamientos", integrados por alcaldes, regidores, un síndico, un abogado, un escribano (secretario), un alguacil, fiel del rastro, etc. La "santa hermandad" era una especie de policía rural que cuidaba los caminos. Cada ayuntamiento abría escuelas, vigilaba los cultivos, castigaba la vagancia, atendía a limpieza de las po-

blaciones, etc. Un vigilante nocturno (sereno) rondaba por la noche, anunciando las horas. (En 1956 el autor conoció "el sereno," de Madrid. Hombre muy servicial, encargado de una parte de la

ciudad, que abre la puerta, acompaña hasta el ascensor, espera la propina y dice "duerma bien el señor").

Tegucigalpa, 1958

(Continuará)

MORAZAN Y AMERICA

Por Mauricio Magdaleno

Es virtud de las horas dramáticas destacar vigorosamente los trazos fundamentales que componen nuestra noción de pueblos; así, figuras como la de Bolívar, como la de Morazán, como la de Juárez, como la de Martí cobran en nuestros días una magnitud sintomática, porque revelan el grado de conmovido fervor con que la actual generación del Nuevo Mundo vuelve los ojos, y el corazón al ejemplo de sus grandes inspirados. Entre tantas desgracias como traen consigo las guerras, un hecho afirmativo, al menos, deriva de ellas como una suerte de iluminación de la conciencia social; la exaltación de los valores esenciales de la Patria por encima de los años y los siglos, las épocas afines en dolor y en sacrificios se comprenden, identifican y comulgan.

Por estos días se cumple otro aniversario más de la muerte de Francisco Morazán, ocurrida en San José de Costa Rica, cuando el padre de la Federación Centroamericana había ya logrado reunir en un puño, en un solo destino nacional, los dispersos destinos de las cinco Repúblicas más pequeñas y convulsivas del Continente, por todos motivos meras provincias de una patria artificialmente seccionada. El que así se adelantó a su siglo purgó su audacia, como es natural supo-

nerlo, en un patíbulo. El partido que lo sacrificó no pudo extinguir, empero, tamaño ideal, y éste se alza, de tiempo en tiempo, en toda Centro América, y acabará saliéndose con la suya, si no por obra de la actual generación, seguramente por la de la que viene. Hombres como Morazán tienen siglos por delante para crecer y triunfar. De quienes lo inmolaron, en cambio, es dudoso que se acuerde nadie dentro de cien años.

Morazán era hondureño porque nació en Honduras; en realidad, la estirpe de su patriotismo era continental. A ojos de sus contemporáneos debe haber pasado por un iluso, como en su hora pasó Bolívar y en la suya Martí. Parece que la gente se pone de acuerdo, generalmente, en llamar iluso a quien menos lo es, acaso porque el tamaño de los planes del inspirado rebasa la fuerza humana de su tiempo. La mención de los ilusos que han echado a andar al mundo es incontable, de Prometeo a Francisco Morazán. Al lado de un Bolívar, de un Martí, de un Juárez, de un Morazán, todos los llamados hombres prácticos no son sino insignificantes energías que se mueven ajenas a los fines trascendentales de todo espíritu superior. Labrar fortunas materiales y dejarse de sueños no es de individuos prácticos, verdadera y

esencialmente que no alcanzan a abarcar las realidades del juego cósmico. Morazán pertenecía a la gran familia de los hombres prácticos del mundo.

Hoy Centro América se enorgullece de aquel extraordinario estadista que nació en la dulce tierra de Honduras, y hace bien. Y más bien hará aún si sobre los monumentos que levantan a Morazán se ponen en marcha las cláusulas de su herencia política. El primer mandatario de Centro América que lo intente probará que es también, a semejanza de Morazán, un hombre práctico. En el destino del Nuevo Mundo la unidad

centroamericana es fatal. El tiempo que dure en acabar de madurar ese fruto es lo de menos; madurará. Morazán como Martí, como Bolívar, está en espera del ambicioso de gloria que quiera abrir un capítulo — ancho como el océano — en la historia de América. Y hablo, con Morazán, de Martí y de Bolívar, porque otras federaciones están en embrión.

El mapa de nuestro hemisferio, el día de mañana, talvez no contenga tantos nombres como hoy; pero sin duda alguna ofrecerá síntesis que ya en el minuto presente no van siendo tan utópicas como hace 100 años.

NOTAS BREVES

Ciento Treinta Aniversario de la Batalla de La Trinidad

A cargo del Licenciado Guillermo Mayes h., miembro de la Sociedad, se presentó el 11 de noviembre, del año corriente en el salón de actos de la Escuela Normal de Varones, una conferencia sobre "Los museos de Europa y misión cultural de los mismos". El conferencista, gozando de una beca de la Unesco, visitó Francia, Bélgica, Italia, Australia, Inglaterra, Holanda, Mónaco, y otros centros europeos. Expuso en forma amena lo más importante de los museos, globalmente, ilustrando su conversación con interesantes proyecciones. Desfilaron sucesivamente las obras de arte, los autores, los sitios donde se conservan, las ciudades en que se hallan localizadas las galerías de arte y otros detalles más. Insinuó el Licenciado Mayes h., la conveniencia de un Museo de Arte en Honduras, para lo cual presentó algunos puntos de vista.

En el contenido de su conferencia hizo mención a objetos culturales americanos que se encuentran en los museos de Europa, que constituyen verdaderas joyas y se custodian allá con mucho esmero.

Para dar idea del arte cristiano, proyectó varias catedrales de las más famosas y algunas de las grandes obras de esta naturaleza.

* * *

En el mes de febrero de 1958 se reanudarán las disertaciones. Posiblemente sea una de ellas sobre folklore o de la raíz franciscana de nuestra cultura. Oportunamente haremos mención de estos futuros trabajos.

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

CONTINUACION DE LOS SOCIOS CORRESPONDIENTES

COSTA RICA

Ing. Ricardo Fernández Peralta, San José
 Dr. Ernesto Quirós, Aguilar, San José
 „ Octavio Castro Saborio, San José
 Prof. Mario José Vargas, San José
 Sra. Doris Stone, San José.

CUBA

Dr. José Morales Coello, La Habana
 „ Manuel Martínez Moles, La Habana
 „ Pastor del Río, La Habana
 „ Gregorio Delgado Fernández, Melena del Sur.
 Sr. Jorge G. Juárez, Camagüey
 Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, La Habana.
 „ Fernando Ortiz, La Habana
 „ Oswaldo Morales Patiño, La Habana
 „ Luciano Franco, La Habana
 „ Emeterio S. Santovenia, La Habana
 „ Elías Entralgo, La Habana

ECUADOR

Dr. Oscar Efrén Reyes, Quito
 „ Francisco Pérez Borjas, Quito
 „ Manuel Ma. Palacio Brao, Cuenca
 „ Homero Viteri Lafronte, Quito
 Sr. César Carrera Andrade, Quito
 „ Gustavo Monroy Garaicoa, Guayaquil.

EL SALVADOR

Dr. Manuel Zúñiga Idiáquez, San Salvador.
 Br. Jorge Lardé y Larín, San Salvador.
 „ Tomás Fidiás Jiménez, San Salvador

ESPAÑA

Dr. Ciriaco Pérez Bustamante, Madrid
 Sr. Juan R. Acevedo, Madrid
 „ José Sáens y Díaz, Madrid
 „ Angel Dotor, Madrid
 „ Antonio Castilla L., Jaén
 „ Ramón Menéndez Pidal, Madrid
 „ José de la Peña, Sevilla

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Dr. Laudelino Moreno, Los Angeles, Cal.
 Sr. David Saavedra, New York
 Dr. Paul Kirchkof, Seattle, Washington
 „ Roberto S. Chamberlain, Washington

FRANCIA

Dr. Gualterio Dahms, París

GUATEMALA

Lic. J. Antonio Villacorta C., Guatemala
 „ Virgilio Rodríguez E., Guatemala
 Sr. Pedro Pérez V., Guatemala
 Ing. Pedro Zamora C., Guatemala
 Lic. Ricardo Castañeda P., Guatemala

HONDURAS

Sr. Abel Arturo Valladares, Ojojona
 Prof. Angel M. Suazo, La Paz
 „ Carlos G. Escobar, Trujillo
 „ Cleofas C. Caballero, Santa Bárbara
 „ David Díaz Estrada, La Ceiba
 „ Dionisio Herrera, Amapala
 „ Francisco Martínez L., Choluteca
 „ Fernando Figueroa, Juticalpa
 Lic. Fernando P. Cevallos, Comayagua

„ Cecil R. Mahaffey, Jutiapa, Atlántida
 Sr. Jesús B. Membreño, S. R. de Copán
 „ José Idiáquez, Danlí
 „ José Antonio Milla, San Pedro Sula
 Dr. Julio Lang, Comayagua
 Prof. Marcelino López P., La Esperanza
 Sra. Mercedes de Blanco, San Pedro Sula
 Ing. Rafael Girard, Corquín
 Prof. Ricardo Madrid, Santa Rosa de Copán
 Lic. Manuel J. Fajardo, Sta. Rosa de Copán
 Prof. Rubén Antúnez, San Pedro Sula
 „ Ibrahín Gamero Idiáquez, La Lima Cortés.
 Dr. Ebrald W. Connor, Guanaja
 Daniel Sánchez García, Juticalpa

ITALIA

Dr. Augusto G. Tuccimei, Roma

JAPON

Prof. Takashi Okada, Tokio

MEXICO

Dr. Silvio Zavala, México, D. F.
 Ing. Pedro C. Sánchez, México, D. F.
 Sr. Higinio Vázquez, S. Ana, México, D. F.
 Lic. Francisco J. Santamaría, Villahermosa, Tabasco.
 Dr. Horacio Rubio, Pachuca, Hidalgo.
 „ César Lizardo Ramos, México, D. F.
 „ Raúl Pavón, Campeche
 Lic. Antonio Arriaga O., Morelia, Mich.

NICARAGUA

Dr. Modesto Armijo, León
 „ Alfonso Ayón, León
 „ Emilio Alvarez, Managua
 Sr. Sofonías Salvatierra

PANAMA

Sr. Enrique J. Arce, Panamá
 „ José D. Crespo, Panamá

PARAGUAY

Sr. Anastasio Fernández, Asunción
 Prof. Arturo Mejía Nieto, Asunción

PERU

Dr. Atilio Svirichi, Lima

REPUBLICA DOMINICANA

Dr. Emilio Rodríguez Demorizi, C. Trujillo

RUMANIA

Sr. Henry Helfaut, Bucarest

URUGUAY

Dr. José Salgado, Montevideo
 „ Andrés C. Pacheco, Montevideo
 Sr. Arturo Scaroni, Montevideo
 „ Enrique M. Hartin, Montevideo
 „ James Webb Jr. Montevideo

VENEZUELA

Dr. Vicente Lecuna, Caracas
 Sr. Carlos Medina Ch., Maracaibo
 „ Rafael Rodríguez López, Caracas
 Dr. Santiago Key Ayala, Caracas